	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1561 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

Contrato de Interventoría No. 1599 de 2021 **Interventoría:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

INFORME MENSUAL No. 17 **MES O PERIODO:** FEBRERO DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		17
3.1	Información general del contrato		17
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		20
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		20
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		24
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	24
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	25
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	25
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	25
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	25
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	25
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	25
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		25
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	25
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	25
	• Seguimiento Programa de Obra		25
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	25
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	25
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	25
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	25
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		26
5.1	Información general del contrato		26
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		27
5.3	Informes especialistas y profesionales		29
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		29
5.5	Informe matriz de riesgos.		30
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		30
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		30
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		30
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	30
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	30
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	32
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	32
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	32
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		32
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	32
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	32
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	32
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	32
7	**Conclusiones y recomendaciones**		32
8	**Anexos**		32
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		32
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		33
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		33
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXOS

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _3071_ de fecha _11 - OCTUBRE 2021_

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA - NARIÑO

PERIODO MES: FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1561 de 2021

OBJETO:
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

PLAZO INICIAL: 9,33 MESES
FECHA DE INICIO: 22/10/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/03/2022
PLAZO ACUMULADO: 16,66 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 62,471,836,050.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 32,159,530,259.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 94,631,366,309.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 30,000,000,000.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 25,833,286,162.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1599 de 2021

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	KM	1
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		KM	100
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	KM	0	0
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		KM	0	95.16
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 85,282,056,310.00	$ 665,613,454.00	$ 85,947,669,764.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 5,408,166,952.00	$ -	$ 5,408,166,952.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 393,723,142.00	$ -	$ 393,723,142.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,155,673,070.00	$ 219,557,883.00	$ 1,375,250,953.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 1,164,270,351.00	$ -	$ 1,164,270,351.00
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD SECTOR II	$ 340,706,264.00	$ 1,578,883.00	$ 342,285,147.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 93,744,596,089.00	$ 886,750,220.00	$ 94,631,366,309.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 53,896,374.15	$ 393,858.12	$ 54,290,232.27	$ 80,848,544,460.18
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 53,896,374.15	$ 393,858.12	$ 54,290,232.27	$ 80,848,544,460.18

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 80,859,610,530.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 80,848,544,460.10
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 99.99%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 22
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 29
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **37**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN 2502 - PR 99+200 Construcción de muro en concreto.



RN 2502 - PR 41+0500 Excavacion para la construcción de Caisson puente la aguada II.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25000-14661 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME DE INTERVENTORIA N°. 17

INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

INTERVENTOR

INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

NIT: 802.008.390-3

GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

Ing. ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

TERRITORIAL CAUCA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Ing. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

TERRITORIAL CAUCA

REMOLINO – NARIÑO

FEBRERO DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE FIGURAS 5
1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. LOCALIZACIÓN 6
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 8
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 11
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 14
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 17
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 17
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 17
3.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTO 19
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 19
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 21
4.1. RESUMEN SEMANAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 21
4.2. CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 21
4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 21
4.4. INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 21
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 22
4.6. ENSAYOS DE LABORATORIO 22
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 22
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 22
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 22
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 23
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 23
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INTERVENTOR 23
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 25
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 26
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS 26
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26
6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA 26

6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 27
6.3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 28
6.4. SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES 28
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 28
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 28
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28
8. ANEXO 29
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 29
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 29
8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTALES Y PREDIALES 29
8.4 BITÁCORA DE OBRA 29

TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN DE LA CARRETERA PASTO-POPAYÁN 6
FIGURA 2 DETALLE DEL CORREDOR VIAL PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502. 7
FIGURA 3 DETALLE DEL CORREDOR VIAL MOJARRAS – POPAYÁN, RUTA 2503. 7
FIGURA 4 DETALLE DEL CORREDOR VIAL VARIANTE DE POPAYÁN, RUTA 25CCB 8
FIGURA 5 ALTURA PROMEDIO SOBRE EL NIVEL DE MAR TRAMO PASTO-MOJARRAS 12
FIGURA 6 ALTURA PROMEDIO SOBRE EL NIVEL DEL MAR TRAMO MOJARRAS-POPAYÁN..... 13
FIGURA 7 REGLETA PROYECTO PASTO-MOJARRAS-POPAYÁN CORREDOR PASTO-MOJARRAS. 15
FIGURA 8 REGLETA PROYECTO PASTO-MOJARRAS-POPAYÁN CORREDOR MOJARRAS-POPAYÁN..... 16
FIGURA 9 REGLETA PROYECTO PASTO-MOJARRAS-POPAYÁN VARIANTE POPAYÁN 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe No. 17 de Interventoría de la sociedad **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.**, para el periodo entre el 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, con prorroga de tiempo hasta el 10 de marzo del 2023, en éste se describen los aspectos generales y más relevantes de las actividades ejecutadas por el contratista dentro de la etapa de ejecución de las obras, contractualmente iniciada el 22 de octubre de 2021. La fecha contractual de aprobación de los estudios y diseños se proyectaba para los tres (3) meses siguientes a la iniciación del contrato, fecha citada anteriormente; sin embargo, los estudios detallados se han realizado de acuerdo con los eventos presentados durante el período de ejecución de los trabajos y de acuerdo con la priorización del suceso.

Así mismo, se presenta la información de los contratos de obra y de interventoría, respectivamente.

El día nueve (09) de diciembre de 2021, el INVIAS autoriza la cesión del contrato por la que el CEDENTE cede el 40% de su participación a favor del CESIONARIO, así como los derechos y obligaciones que le corresponden en el contrato N°. 1561 de 2021, celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS y CASTRO TCHERASSI S.A. con NIT. 890.100.248-8, a INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S con NIT. 800.186.228-2, para de esta manera conformar el CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE (Integrado por INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, con una participación del 40%, y CASTRO TCHERASSI S.A. con NIT. 890.100.248-8, con una participación del 60%), según documento de conformación del consorcio del 11 de octubre de 2021; el cual asume los derechos y obligaciones derivados del contrato N°. 1561 de 2021.

El día veintiocho (28) de diciembre de 2021, el INVIAS autoriza la adición número uno del Contrato No. 1561 de 2021 en la suma de DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($17.669.530.259) M/CTE, incluido IVA, para un total acumulado de OCHENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($80.141.366.309) M/CTE, incluido IVA.

En fecha 31 de Julio de 2022 se prorroga el plazo del contrato 1561 de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2022 y se adiciona en valor por la suma de CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($14.490.000.000) M/CTE, incluido IVA, para un total acumulado de NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($94.631.366.309) M/CTE, incluido IVA.

El día 20 de diciembre 2022 la Gerencia de Grandes Proyectos de Gestión Vial, solicita a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos dar trámite a la minuta de prórroga del contrato. se prorroga el plazo del contrato 1561 de 2021, hasta el 10 de marzo de 2023.

El presente informe contiene la relación de las actividades ejecutadas por el **CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE**, quien es el contratista de obra; así como la gestión de la interventoría ejecutada por la sociedad **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.**

Las obras y actividades reportadas en este documento son ejecutadas dentro del marco contractual establecido en el Contrato de Obra No. 1561 de 2021, celebrado entre el INVIAS y el **CONSORCIO**

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

TRONCAL DE OCCIDENTE, así como en el Contrato de Interventoría No. 1599 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y la sociedad **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.**

Tanto el contrato de Obra No. 1561 de 2021, como el contrato de Interventoría No. 1599 de 2021, tienen como fecha de inicio el 22 de octubre de 2021 La fecha de terminación de los dos contratos corresponde inicialmente al 31 de Julio de 2022, fecha que posteriormente fue prorrogada para ambos contratos (obra e interventoría) hasta el 10 de marzo del 2023, fecha actual de terminación de dichos contratos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. LA VÍA PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO: Se encuentra localizada desde Pasto en el departamento de Nariño (PR5+0000) hasta el corregimiento de Mojarras en el Departamento del Cauca (PR124+0599) conformando el tramo de vía con código 2502 y está orientada en el sentido de Pasto (PR5+0000) en el departamento de Nariño hasta el corregimiento de Mojarras (PR124+0599) en el departamento del Cauca. (Ver Gráficos de Localización).

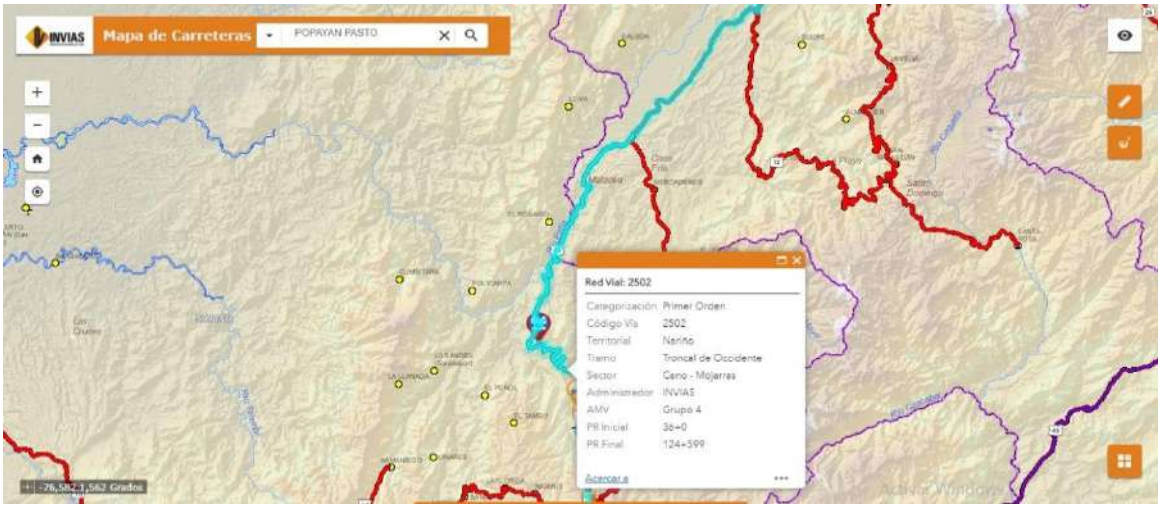
A continuación, se presenta un mapa regional y un detalle del corredor vial en el que se ilustra dicha localización. (Ver. Figura 1 y 2).

Figura 1 *Localización de la Carretera Pasto-Popayán*



Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

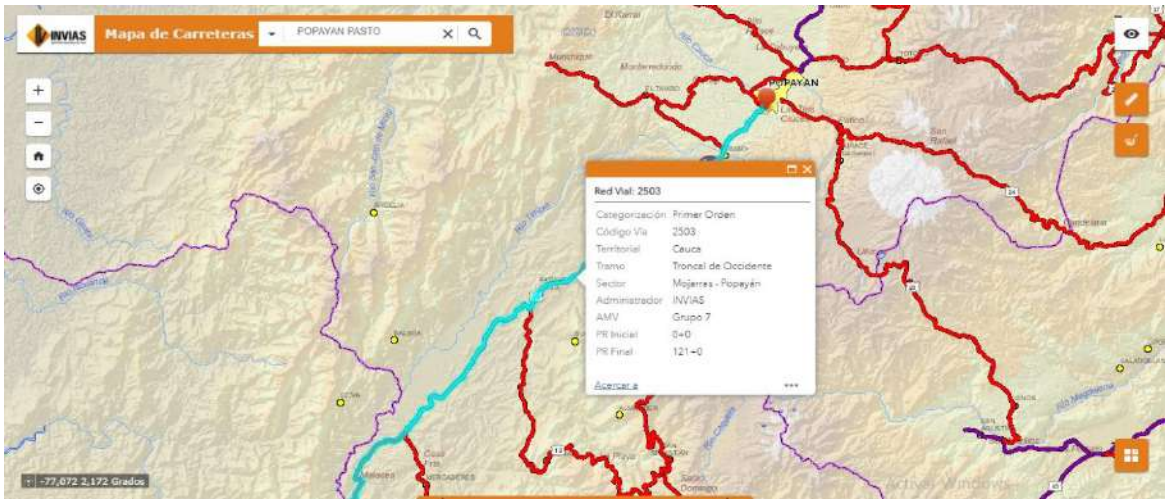
Figura 4 *Detalle del corredor vial Pasto – Mojarras, Ruta 2502.*



LA VÍA MOJARRAS – POPAYAN, RUTA 2503: DEPARTAMENTOS DE CAUCA, se encuentra localizada desde el corregimiento de Mojarras, Municipio de Mercaderes, en el Departamento del Cauca (PR0+0000) hasta el municipio de Popayán en el departamento del Cauca (PR121+0000) conformando el tramo de vía con código 2503 y está orientada en el sentido del corregimiento de Mojarras (PR0+0000) hasta el municipio de Popayán (PR121+0000) en el departamento del Cauca.

A continuación, se presenta un detalle del corredor vial en el que se ilustra dicha localización. (Ver. Figura 3).

Figura 7 *Detalle del corredor vial Mojarras – Popayán, Ruta 2503.*

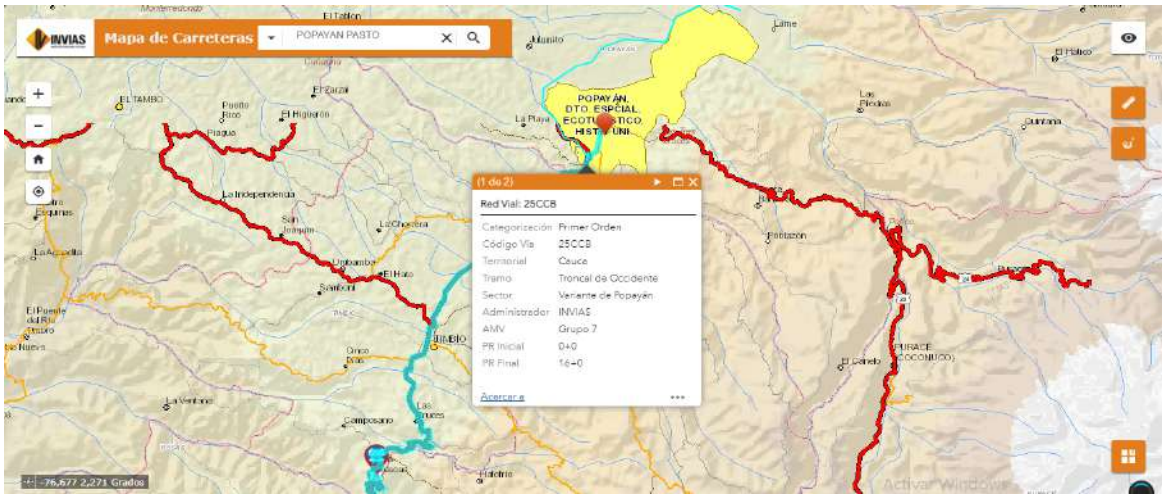


2.1.3. LA VÍA VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB: Se encuentra localizada en el departamento del Cauca, en el Municipio de Popayán (PR0+0000) hasta el (PR 16+000) en la troncal de occidente, correspondiente a la variante de Popayán. (Ver Gráficos de Localización).

A continuación, se presenta un detalle del corredor vial en el que se ilustra dicha localización. (Ver. Figura 4).

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

Figura 10 *Detalle del corredor vial variante de Popayán, Ruta 25CCB*



2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, RUTA 2502.

El proyecto de mantenimiento y rehabilitación vial incluye en su alcance el municipio de Pasto donde se está llevando a cabo en el PR12+200 la construcción de un muro de contención sobre caisson para estabilizar la banca en el marguen izquierdo; se ha realizado el mantenimiento para mejorar la capa de rodadura desde el PR17+500 hasta el PR12+903 y el desalojo de material producto de los continuos deslizamientos generados por la acción de las aguas lluvias sobre los taludes. Con relación a la señalización vial, se ejecutó la demarcación vial de las líneas tanto de borde de calzada, como de separación de carriles de circulación; la inversión propuesta en este sector contribuirá a mejorar la movilidad de los usuarios que circulen desde la cuidad de Pasto hacia Chachagüí y viceversa, mejorando el nivel de servicio y aumentando el grado de seguridad de los mismo. Además de los beneficios anteriores se ha generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor vial.

2.2.2. MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, RUTA 2502.

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Chachagüí donde se llevó a cabo el mantenimiento periódico con cambio de carpeta asfáltica en sitios críticos del tramo entre el PR46+000 al PR17+500, se realiza reposición total de la carpeta asfáltica del PR46+600 al PR50+500 y se llevó a cabo el mantenimiento del puente la Olla localizado en el PR43+150; así mismo se inicia la construcción del nuevo puente La Aguada No. II con actividad de corte de talud para la construcción del carril derecho y la excavación y fundición anillos de caisson para la cimentación del puente. En este tramo también se llevó a cabo el desalojo del material de los deslizamientos sobre la calzada y cunetas, causados por acción de las lluvias sobre los taludes; así mismo se llevó a cabo la demarcación vial del corredor y en el sector del par vial se demarcó para redireccionar los sentidos de circulación. La inversión propuesta en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando el nivel de servicio y

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

aumentando la seguridad de los mismo. Además, se ha generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del sector.

2.2.3. MUNICIPIO DE TAMINANGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, RUTA 2502.

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Taminango donde se ha llevado a cabo la reposición total de la carpeta asfáltica de los tramos: del PR50+500 al PR55+000, del PR59+990 al PR60+000, del PR79+000 al PR81+485, del PR83+677 al PR83+703, del PR83+970 al PR86+700 y del PR88+211 al PR89+373 pertenecientes a la ruta 2502, con lo que se logró mejorar considerablemente el nivel de servicio que la vía presta a los usuarios. Se complementa el mantenimiento mediante la construcción de cunetas revestidas. De igual forma se ha realizado el desalojo del material producto de los deslizamientos sobre la calzada y cuneas, generados por la acción de las lluvias del sector sobre los taludes. Con relación a la señalización vial se ejecutó la demarcación horizontal tanto de las líneas de borde y separación de carril como de las marcas viales en zonas escolares; e instalación de defensas metálicas en sectores priorizados por garantizar la seguridad vial. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.4. MUNICIPIO DE MERCADERES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2502 Y RUTA 2503.

El proyecto de mantenimiento y rehabilitación vial tiene influencia en el municipio de Mercaderes donde se han intervenido con total satisfacción el cambio de la carpeta asfáltica entre los tramos PR89+373 al PR102+289, del PR102+920 al PR103+135, del PR114+338 al PR114+520, pertenecientes a la ruta 2502. Construcción de muro en concreto en el PR99+200 de la ruta 2502; Auscultación de la superestructura y cambio de apoyos móviles en el puente Dos Ríos PR 8+700 ruta 2503, de igual forma se ha realizado el desalojo de material de deslizamiento sobre la calzada y cunetas generados por acción de las lluvias del sector sobre los taludes. Se llevó a cabo la señalización vial correspondiente a la demarcación de las líneas tanto de borde pavimento como de separación de carriles de circulación y las marcas viales en zonas escolares; e instalación de defensas metálicas en sectores priorizados por garantizar la seguridad vial. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.5. MUNICIPIO DE PATÍA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Patía donde se llevó a cabo el cambio de la carpeta asfáltica entre los tramos: PR37+977 al PR42+817, perteneciente a la ruta 2503. Se finalizo las actividades de auscultación del puente Dos Ríos, localizado en el PR8+706, elemento de gran importancia para la conectividad de los departamentos de Nariño y Cauca. De igual forma se ha realizado el desalojo de material de deslizamiento sobre la calzada y cunetas, generados por la acción de las lluvias del sector sobre los taludes. Se laboró en la señalización vial mediante la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación, así como las marcas viales de zonas escolares. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.6. MUNICIPIO DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de La Sierra, donde se está llevando a cabo el cambio de la carpeta asfáltica del tramo entre el PR48+560 al PR51+060 y del PR59+990 al PR67+000, pertenecientes a la ruta 2503 y jornadas de tapa huecos aislados del PR49+000 al PR65+450, para disminuir riesgo de accidentes. De igual forma se ha realizado el desalojo de material de deslizamiento sobre la calzada y cunetas, fruto de la acción de las aguas lluvias de la zona sobre los taludes. Igualmente se adelantaron trabajos de señalización vial mediante la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación, así como las marcas viales de zonas escolares. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.7. MUNICIPIO DE ROSAS, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de la Rosas donde se está llevando a cabo el cambio de la carpeta asfáltica del tramo entre el PR67+000 al PR90+500 perteneciente a la ruta 2503, además se han ejecutado trabajos de renivelaciones por asentamiento presentados debido a las fallas geológicas típicas del sector y parcheo aislado del PR79+000 al PR90+500; asimismo se adelanta la construcción de cuentas en sitios críticos. De igual forma se ha realizado el desalojo de material de deslizamiento sobre la calzada y cunetas y la señalización vial correspondiente a la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación, así como las marcas viales de zonas escolares. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.8. MUNICIPIO DE SOTARÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de la Sotará donde se ha ejecutado trabajos de cambio de la carpeta asfáltica del PR90+500 al PR100+900 y algunos parcheos localizados. Para la estabilización del talud superior en la margen derecha del PR91+550, se han instalado drenes horizontales de penetración y la construcción de un muro en gaviones. Por las fuertes lluvias del sector ha sido necesario el permanente desalojo de materiales de deslizamiento sobre la calzada y cunetas. Se llevó a cabo la señalización vial correspondiente a la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

2.2.9. MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Timbío donde se está realizado cambio de carpeta asfáltica del PR100+900 al PR104+525, De igual forma se ha realizado el desalojo de materiales de deslizamientos sobre la calzada y cunetas generados por acción de las fuertes lluvias del sector. Se laboró también en la señalización vial mediante la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.10. MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Popayán donde se ejecutarán trabajos de parcheo aislado del PR114+500 al PR120+000 de la ruta 2503 y así mismo se proyecta el mantenimiento a la ruta 25CCB, Variante de Popayán. Tanto en la ruta 2503 como en la 25CCB se ejecutaron actividades de señalización vial mediante la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación. La inversión contemplada en este sector contribuirá a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando el nivel de servicio y aumentando la seguridad de estos. Además, generará empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

2.3.1 PASTO - MOJARRAS: La vía se inicia en el PR5+000 atravesando una topografía montañosa hasta el PR74+400, donde continúa por terrenos planos y ondulados entre el PR74+400 al PR124+599, con alturas en la extensión de la vía sobre el nivel del mar que oscilan entre 589 metros y 2.600 metros. Está conformada por una calzada de dos carriles, con una estructura de pavimento flexible desarrollada con sección transversal en su mayoría en cortes y con un ancho de calzada variable en toda su extensión.

En el municipio de Pasto que se encuentra entre el PR5+000 al PR17+900 la vía está en buen estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras longitudinales, grietas y piel de cocodrilo, un ancho de calzada promedio de 7.9 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1 metro en el PR13+000 hasta el PR14+300.

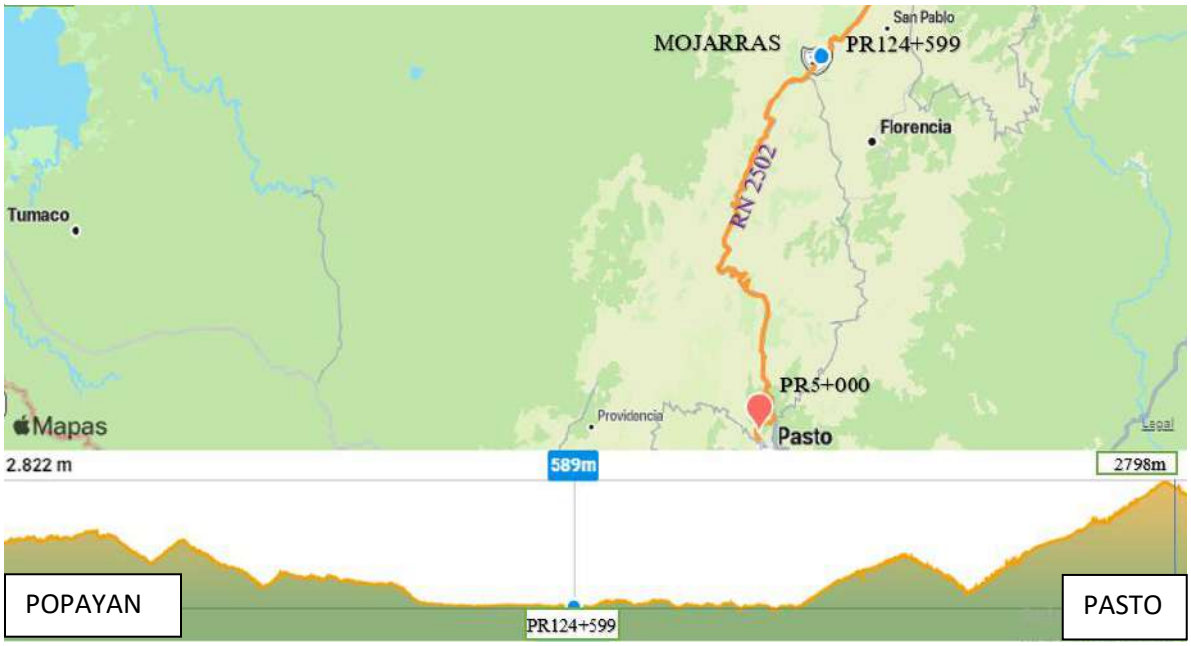
En el municipio de Chachagüí que se encuentra entre el PR17+900 al PR50+500 la vía está en regular estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras longitudinales, piel de cocodrilo, ondulaciones, perdida de banca del lado izquierdo en el PR49+100 y señalización deficiente, un ancho de calzada promedio de 8.75 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1.2 metro desde el PR30+000 donde inicia la doble calzada.

En el municipio de Taminango que se encuentra entre el PR50+500 al PR89+300 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras tanto longitudinales como transversales y en bloque, descascaramiento, piel de cocodrilo, derrumbes menores en el PR55+950, hundimiento de la banca en el PR66+400 y señalización deficiente tanto vertical como horizontal, un ancho de calzada promedio de 8.91 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1 metro.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

En el municipio de Mercaderes entre el PR89+300 al PR102+000 y del PR115+050 al PR115+400 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, fisuras longitudinales y en bloque, descascaramiento, piel de cocodrilo, baches y señalización deficiente y entre el PR102+000 al PR115+050 y del PR115+400 al PR124+599 se encuentra en buenas condiciones, con un ancho de calzada promedio de 8.62 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1 metro.

Figura 13 *Altura promedio sobre el nivel de mar Tramo Pasto-Mojarras*



2.3.2 MOJARRAS - POPAYAN: La vía se inicia en el PR0+000 hasta el PR28+400 con una topografía variable entre plana y ondulada, siguiendo a un terreno montañoso entre el PR28+400 al PR121+000, con alturas en la extensión de la vía sobre el nivel del mar que oscilan entre 589 metros y 1.718 metros. Está conformada por una calzada de dos carriles, con una estructura de pavimento flexible desarrollada con sección transversal en su mayoría en cortes y con un ancho de calzada variable en toda su extensión.

En el municipio de Mercaderes que se encuentra entre el PR0+000 al PR8+900 la vía está en regular estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, fisuras longitudinales y en bloque, descascaramiento, piel de cocodrilo, ondulaciones, baches y señalización deficiente, un ancho de calzada promedio de 8.62 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

En el municipio de Patía, que se encuentra entre el PR8+900 al PR55+200 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, fisuras longitudinales y en bloque, descascaramiento, piel de cocodrilo, parches, abultamiento, ondulaciones, baches, hundimiento, baches, señalización deficiente y entre el PR31+0150 al PR31+0200 existe inestabilidad de la banca por afectación del talud inferior debido a la erosión ocasionada por acción de la quebrada contigua generando pérdida de la berma por socavación e inestabilidad del carril izquierdo, este sector cuenta con un ancho de calzada promedio de 8.24 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

En el municipio de La Sierra que se encuentra entre el PR55+200 al PR67+100 la vía está en regular estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, piel de cocodrilo, baches y señalización tanto vertical como horizontal deficiente, un ancho de calzada promedio de 7.27 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1 metro.

En el municipio de Rosas que se encuentra entre el PR67+100 al PR90+500 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, descascaramiento, fisuras longitudinales y piel de cocodrilo; así mismo y por acción de la falla geológica existen varios sitios con serios hundimientos que afectan considerablemente la transitabilidad. La señalización tanto vertical como horizontal es muy deficiente, cuenta con un ancho de calzada promedio de 7.58 metros y cunetas en ambos sentidos.

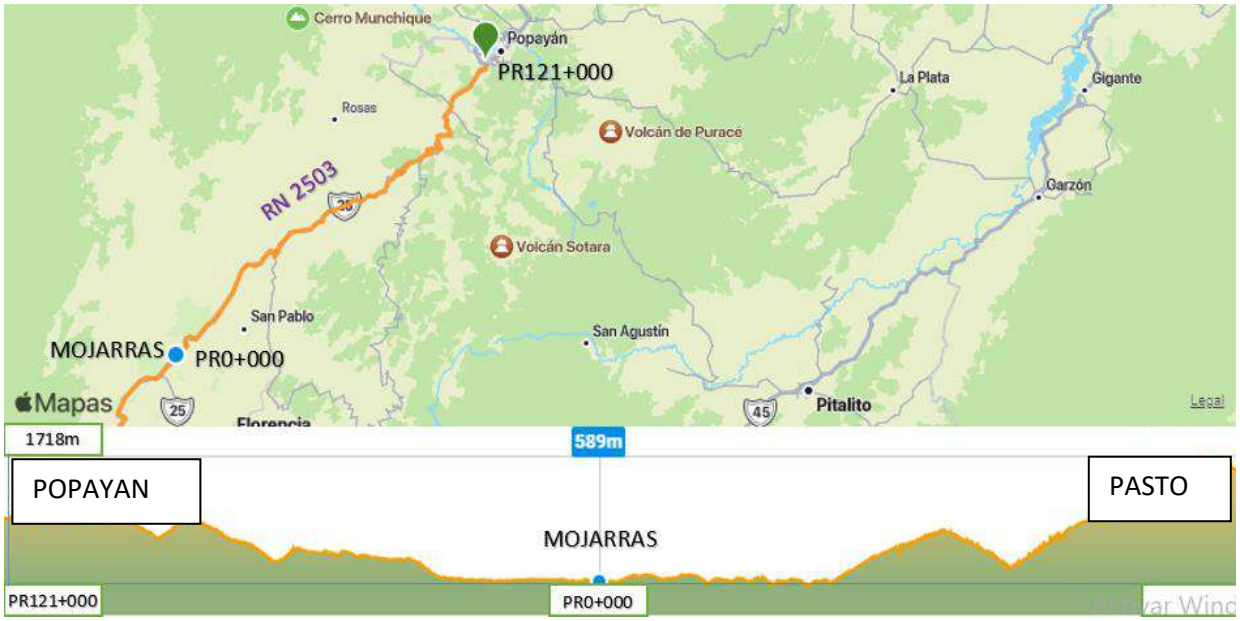
En el municipio de Sotará que se encuentra entre el PR90+500 al PR96+150 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, descascaramiento, fisuras longitudinales, hundimiento, piel de cocodrilo y la señalización tanto vertical como horizontal es deficiente, un ancho de calzada promedio de 7.85 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

En el municipio de Timbío que se encuentra entre el PR96+150 al PR99+950 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como baches, desgaste y hundimiento, un ancho de calzada promedio de 7.5 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

En el municipio de Sotará que se encuentra entre el PR99+950 al PR100+900 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras tipo piel de cocodrilo, baches y hundimientos, un ancho de calzada promedio de 7.5 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

En el municipio de Timbío que se encuentra entre el PR100+900 al PR114+500 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras tipo piel de cocodrilo y hundimientos, un ancho de calzada promedio de 7.34 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

Figura 16 *Altura promedio sobre el nivel del mar Tramo Mojarras-Popayán.*



Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

2.3.3 VARIANTE DE POPAYÁN: La vía en toda su extensión atraviesa terrenos con condiciones topográficas onduladas, con altura promedio en la extensión de la variante Sur Norte sobre el nivel del mar de unos 1.876 metros. Está conformada por una estructura de pavimento flexible desarrollada en su mayoría en cortes y con una sección variable, con ancho de calzada más bermas, promedio de 11 metros.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades para ejecutar son las siguientes: remoción de derrumbes, descargue muros de pantalla, excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfaltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (D), concreto resistencia 14MPA (F), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, línea de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tacha reflectiva, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.

El alcance comprende mantenimiento y rehabilitación de la vía en especial del sector comprendido entre el PR46+500 al PR55+000, PR79+000 al PR81+500 y del PR95+640 al PR102+260 de la Ruta Nacional 2502, del PR49+000 al PR56+000, PR66+000 al PR72+000, del PR76+000 al PR79+500 de la Ruta Nacional 2503.

El alcance comprende actividades de mantenimiento y rehabilitación de la subestructura y superestructura de los puentes existentes en las vías objeto del contrato N°. 1561 de 2021.

Los trabajos en general consisten en obras que son producto de los diseños que arrojan los estudios que el contratista ejecuta, principalmente obras de mantenimiento y rehabilitación en los tramos priorizados, así como parcheo, reciclado y refuerzo.

Los sitios para intervenir que se dan fueron obtenidos por inspección visual; por lo tanto, pueden ser susceptibles de variación, dependiendo de las necesidades que se presenten en el momento de las intervenciones, dado que, por las características geológicas y geotécnicas de los suelos típicos de la zona, la carretera presenta constantes fallos que generan sitios con alto potencial de accidentalidad o disminución considerable del nivel de servicio que se presta a los usuarios.

2.4.1 OBRAS PRIORIZADAS EN LA VÍA PASTO – MOJARRAS RUTA 2502: En este tramo vial se definieron actividades de mantenimiento de la capa asfáltica, se hará el fresado de la capa asfáltica deteriorada y la colocación de una nueva capa en concreto asfaltico convencional tipo MDC19, en un espesor entre 10 y 14 centímetros, dependiendo del estado de la capa subyacente. De acuerdo con el anexo técnico del pliego de condiciones del proceso licitatorio que dio origen al contrato y las visitas de

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

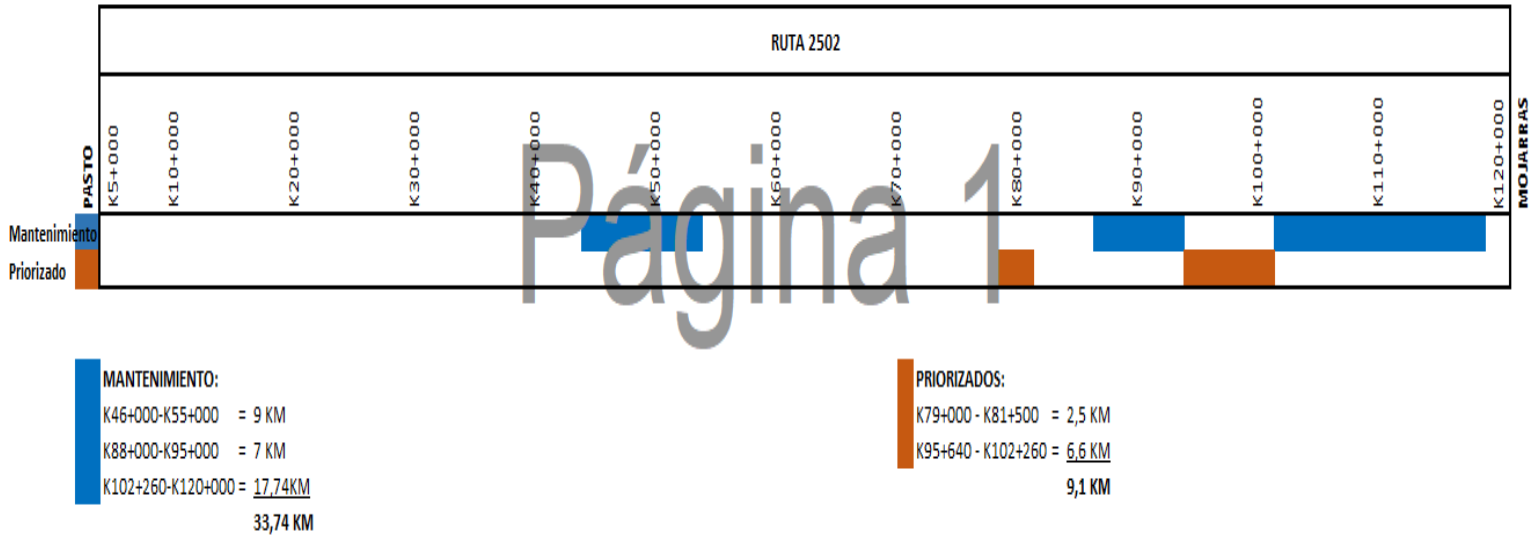
inspección realizadas, se tienen identificados, los siguientes sectores en los que se hará el mencionado mantenimiento: PR46+000 al PR55+000, PR88+000 al PR95+000 y el PR102+260 a PR120+000.

Para la ejecución de estas actividades se crearon los siguientes frentes de trabajo:

1. PR46+000 hacia el Norte.
2. PR88+211 hacia el Norte.
3. PR102+260 hacia el Sur.
4. Sector Pasto - Cano

La mecánica de intervención de los siguientes sectores dependerá de la priorización que en acuerdo con el INVIAS se seleccionen, dado que a la fecha de ejecución de las obras existen sitios cuyos daños han avanzado considerablemente generando sitios más críticos, que corresponden a las siguientes abscisas del PR79+000 al PR81+500 y PR95+640 al PR102+260.

Figura 19 *Regleta Proyecto Pasto-Mojarras-Popayán Corredor Pasto-Mojarras.*



2.4.2 OBRAS PRIORIZADAS EN LA VÍA MOJARRAS – POPAYAN RUTA 2503: En este tramo vial se definieron actividades de mantenimiento de la capa asfáltica, se hará el fresado de la capa asfáltica deteriorada y la colocación de una nueva capa en concreto asfaltico convencional tipo MDC19, en un espesor entre 10 y 14 centímetros, dependiendo del estado de la capa subyacente. En este tramo vial se identificaron los siguientes sectores en los que se hará el mencionado mantenimiento: PR32+000 al PR41+000, PR45+000 a- PR49+000, PR55+000 al PR66+000, PR72+000 al PR76+000 y el PR86+000 a PR110+000.

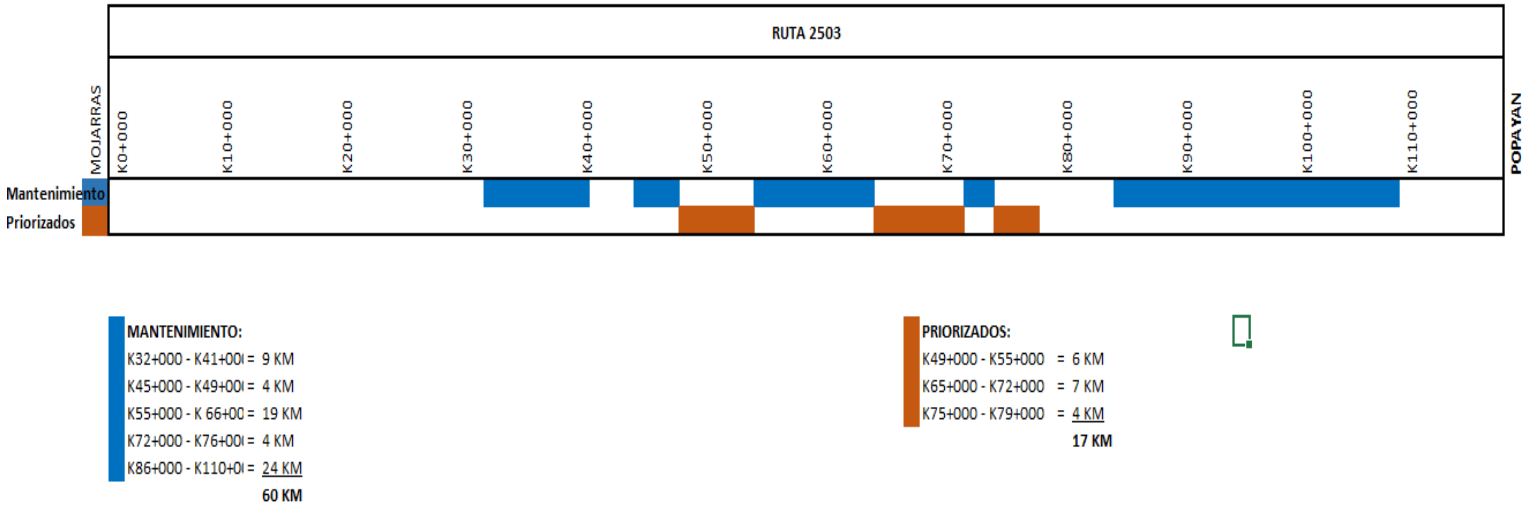
Para la ejecución de estas actividades se crearon los siguientes frentes de trabajo:

1. PR83+000 (Rosas), hacia el Sur.
2. PR83+000 (Rosas) hacia el norte.
3. PR48+560 (Piedrasentada) al norte

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

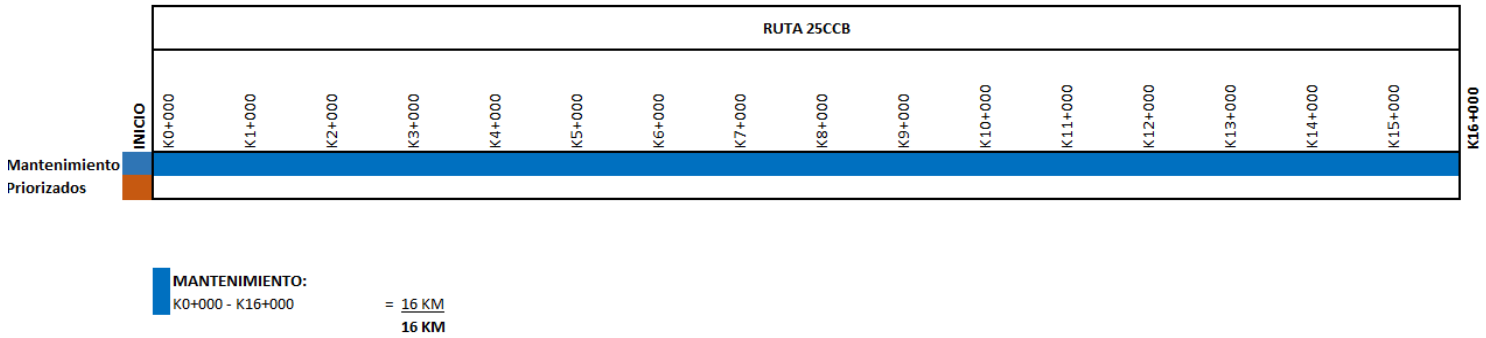
La mecánica de intervención de los siguientes sectores dependerá de la priorización que en acuerdo con el INVIAS se seleccionen, dado que a la fecha de ejecución de las obras existen sitios cuyos daños han avanzado considerablemente generando sitios más críticos, que corresponden a las abscisas del PR48+560 al PR55+000, PR66+700 al PR82+000 y el PR82+000 al PR101+650.

Figura 22 *Regleta Proyecto Pasto-Mojarras-Popayán Corredor Mojarras-Popayán.*



2.4.3 OBRAS PRIORIZADAS EN LA VARIANTE POPAYAN RUTA 25CCB: En este tramo vial se definieron actividades de mantenimiento de la capa asfáltica, se proyecta realizar el fresado de la capa asfáltica deteriorada y la colocación de una nueva capa en concreto asfaltico convencional tipo MDC19, en un espesor entre 10 y 14 centímetros, dependiendo del estado de la capa subyacente. En esta vía se hará el mencionado mantenimiento en los sitios críticos que en su momento se presenten a lo largo del corredor, es decir entre el PR0+000 al PR16+000.

Figura 25 *Regleta Proyecto Pasto-Mojarras-Popayán Variante Popayán*



Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA No.:	1561 de 2021.
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
INTEGRANTES DEL CONSORCIO:	CASTRO TCHERASSI S.A.
NIT:	890.100.248-8
PARTICIPACIÓN:	60%
INTEGRANTES DEL CONSORCIO:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S
NIT:	800.186.228-2
PARTICIPACIÓN:	40%
VALOR INICIAL CONTRATO:	$62.471.836.050 M/CTE, INCLUIDO IVA.
VALOR ADICION CONTRATO 1:	$17.669.530.259 M/CTE, INCLUIDO IVA.
VALOR ADICION CONTRATO 2:	$14.490.000.000 M/CTE, INCLUIDO IVA.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$94.631.366.309 M/CTE, INCLUIDO IVA.
FECHA INICIACIÓN:	22 de octubre de 2021
PRÓRROGA 1:	Hasta el 31 de diciembre 2022
PRÓRROGA 2:	Hasta el 10 de marzo 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	16,66 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de Julio de 2022
FECHA FINAL CONTRATO:	10 de marzo de 2023

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Desde el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023, se han ejecutado las siguientes actividades de estudios y diseños, y obra:

3.2.1 CARRETERA PASTO - MOJARRAS (2502)

3.2.1.1. ESTUDIOS Y DISEÑOS

- El contratista no presenta estudios y diseños para las rutas 2502 en el mes de febrero del 2023.

3.2.1.2 OBRA

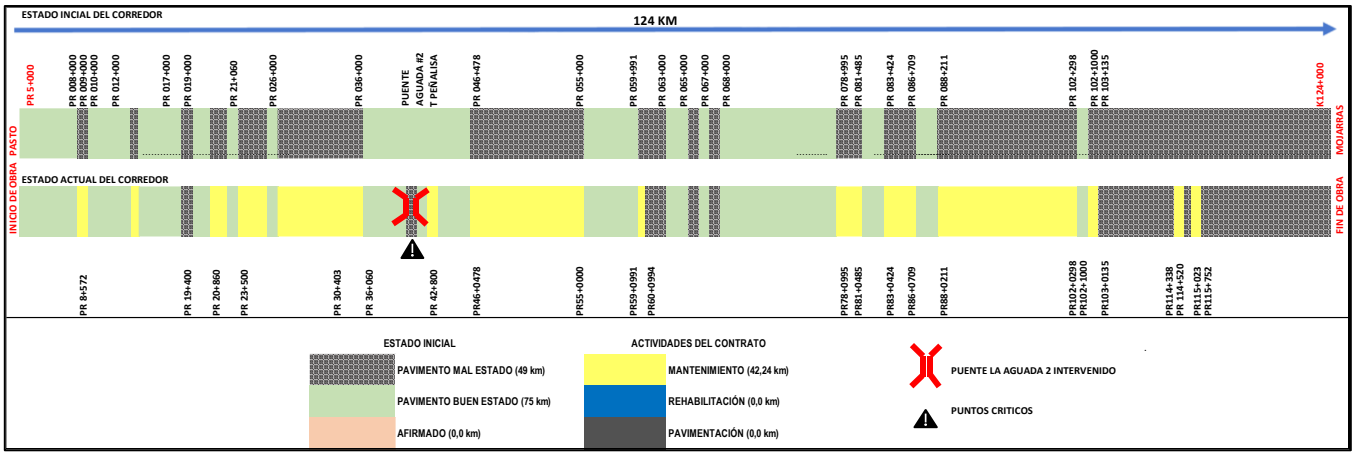
- El lunes, 9 de enero de 2023, en la Ruta 2503 se presenta un deslizamiento de gran magnitud del lado izquierdo de la vía panamericana, sentido SUR-NORTE, entre el PR 75+240 al PR 75+503, esta emergencia no permite continuar con la correcta dinámica en los diferentes puntos de obra, las vías alternas con están capacitadas para carga pesada por tanto el transporte de materiales es mínimo.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

- Muro Cimentado Sobre Caisson PR 12+200: se realizó relleno del muro con material seleccionado y toma de pruebas de densidades del relleno.
- Puente la Aguada No. II PR41+500: se continua con las actividades de excavación, encofrado y fundición de los anillos de los caisson No.2; además, se realizó figurado e instalación del acero para el cuerpo del núcleo del caisson No.1 en estribo sur carril derecho.
- Muro en Concreto PR 92+200: El contratista realizó excavación de dentellón, figurado y armado de acero de refuerzo, encofrado y fundición in-situ con concreto de 21 mpa del dentellón, zarpa y vástago del módulo 9.

A continuación, se presenta la gráfica de metas físicas Programada VS Ejecutada para la RN 2502.

Figura 10 *Grafica de metas físicas Programada - Ejecutada RN 2502*



3.2.2 CARRETERA MOJARRAS – POPAYÁN (2503) Y VARIANTE DE POPAYAN (25CCB)

3.2.2.1 ESTUDIOS Y DISEÑOS

- El contratista mediante el oficio DP-1531- Ctto. 1561-21 presenta el informe final de diagnóstico puente Dos Ríos de la ruta 2503.

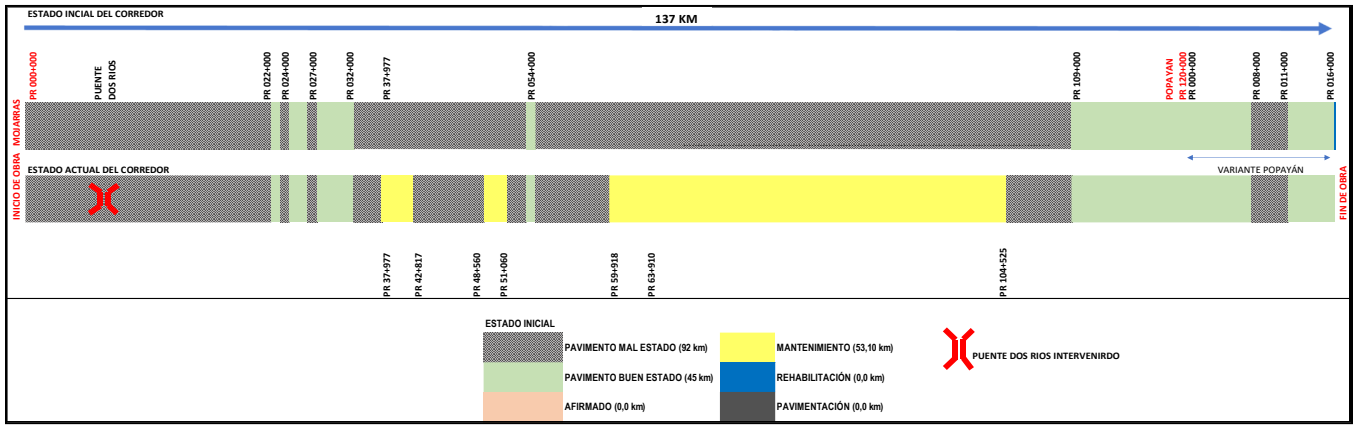
3.2.2.2 OBRA

- En la ruta 2503 no se realizan actividades dado que el lunes 9 de enero de 2023, se presenta un deslizamiento de gran magnitud de aproximadamente nueve millones de m3, del lado izquierdo de la vía panamericana, sentido SUR-NORTE, entre el PR 75+240 y el PR 75+503, afectando la banca en unos 20 metros aproximadamente, como también se afectaron obras de arte tipo box, obras de drenaje y ocupación de banca en unos 263 metros de longitud de la vía panamericana, esto no permite continuar con la correcta dinámica en los diferentes puntos de obra, dado que no se puede transitar por las vías alternas con carga pesada tanto para materiales como para combustible.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

A continuación, se presenta la gráfica de metas físicas Programada VS Ejecutada para la RN 2503 y RN 25CCB.

Figura 11 *Grafica de metas físicas Programada - Ejecutada RN 2503 y RN25CCB*



3.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTO

- En el mes de enero del 2023 no se realizan trámites para Ítems no previstos por parte del contratista.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría realizará el control exhaustivo tanto de calidad, como de volúmenes de cantidades ejecutadas por el contratista, previa aprobación del procedimiento constructivo por esta interventoría.

Se ejecutaron las siguientes actividades en la ruta 2502: toma de densidades en el relleno del muro del 12+200 Muro cimentado sobre caisson. excavación y fundición de anillos del caisson #2 del estribo sur calzada derecha para la construcción del Puente de Aguada No.II. Construcción del módulo 9 del muro en concreto en el PR 99+200.

En la ruta 2503 no se llevaron a cabo actividades de mantenimiento dado la emergencia en el PR75+300.

ACTIVIDADES SOCIO – AMBIENTALES:

• El 01 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-026-23, la interventoría emitió al contratista observaciones al informe de gestión Socioambiental y SST correspondiente al mes de enero de 2023, además realizó algunos requerimientos de cumplimiento contractual.

• El 02 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-027-23, la interventoría reiteró al contratista la entrega del documento PAGA actualizado.

• El 03 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-030-23, la interventoría realizó al contratista “apremio a la gestión social” debido a la falta de atención y cierre de una solicitud y una queja.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

- El 06 de febrero de 2023, el INVIAS remitió al contratista derecho de petición radicado por la señora Patricia Villota, quien manifestó su inconformidad debido a la suspensión de actividades en el Puente La Aguada II - PR41+500.

- El 08 de febrero de 2033, mediante oficio DP-1526-Ctoo 1561-21, el contratista dio respuesta y cierre a derecho de petición; informó a la peticionaria que al momento no se han suspendido las actividades en el Puente La Aguada, sin embargo, una vez se agote el material acopiado, se verán en la necesidad de suspender las actividades de obra, como quiera que las vías alternas habilitadas para el tránsito de La Sierra – La Depresión y Piedra Sentada el Hoyo en el departamento del Cauca, no admiten vehículos sobre las 3 toneladas, haciendo imposible el paso de estos al sitio de intervención.

- El 11 de febrero de 2023, el contratista recibió oficio por parte de señor Luis Carlos Narváez, mediante el cual solicita permiso para modificar la entrada del predio ubicado en la vereda Loma Grande en el Municipio de Rosas Cauca. En trámite.

- el 14 de febrero se realizó la Capacitación en "Sistema globalmente armonizado" (sustancias químicas).

- El 15 de febrero de 2023, mediante oficio DP-1529-Ctto 1561-21, el contratista radicó el documento PAGA V7.

- El 19 de febrero de 2023, se realizó comité socioambiental y visita de campo por parte del especialista ambiental de la interventoría, a fin de realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de la gestión Ambiental, Social y SST.

- El 21 de febrero de 2023, mediante oficio DP-1530-Ctto 1561-21, el contratista envió metodología para realizar la campaña denominada “Muévete con responsabilidad” a realizarse los días 25, 26 y 27 de febrero de 2023 en los pare y siga del PR 75+300 Vereda Párraga, PR 61+300, PR 62+300 Vereda la Depresión y PR 41+500 Puente Aguada II.

- El 23 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-039-23, la interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, el informe trimestral Socioambiental N°5 correspondiente al periodo del 01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023. Radicado INVIAS N°18481.

- El 23 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-041-23, la interventoría emitió al contratista observaciones al documento PAGA V7 para el componente SST.

- El 23 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-042-23, la interventoría aprobó la metodología para la ejecución de la campaña denominada “Muévete con responsabilidad” a realizarse los días 25, 26 y 27 de febrero de 2023. Además, se sugirió al contratista realizar la gestión correspondiente con las sedes educativas de los departamentos de Cauca y Nariño a fin de continuar con la ejecución de los talleres pedagógicos.

- El 23 de febrero de 2023, el contratista realizó capacitación al personal en Manejo de Conflictos.

- El 24 de febrero de 2023, mediante oficio DP- 1533 Ctto 1561 -21 el contratista dio respuesta y cierre a la solicitud emitida por el señor Luis Carlos Narváez Concha relacionada con el permiso para

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

adecuación del predio; se indicó que el Consorcio ve viable dicha solicitud, debido a que corresponde al mejoramiento del acceso carretearle.

- El 25 de febrero de 2023, el contratista realizó Campaña de seguridad vial denominada "Muévete con responsabilidad" dirigida a los usuarios de la vía en el pare y siga del PR 61+300.

- El 27 de febrero de 2023, el contratista realizó Campaña de seguridad vial denominada "Muévete con responsabilidad" dirigida a los usuarios de la vía en el pare y siga del PR41+500, Puente La Aguada II.

- El 27 de febrero de 2023, el contratista realizó seguimiento al manejo de residuos sólidos en frente de obra, estado de punto ecológico puente La Aguada II

El contratista en el mes de febrero revisó los buzones de sugerencias ubicados: Corregimiento del Tablón y Municipio de Chachagüi, departamento de Nariño y en los Municipios de Rosas, Timbío y Corregimiento de Párraga, departamento del Cauca No se encontró ninguna PQRS.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN SEMANAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Se anexa el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, en el cual se resume el estado general del proyecto durante el periodo entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023.

4.2. CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verificar el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo), para las actividades desarrolladas durante el periodo entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023.

4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

El Contratista ha dispuesto durante el periodo entre 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023, del personal relacionado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4. INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Contrato N°. 1561 de 2021
Valor inicial del contrato: **$ 62.471.836.050**
Valor Adición Número Uno: **$ 17.669.530.259**
Valor Adición numero dos: **$ 14.490.000.000**
Valor Total de Contrato: **$ 94.631.366.309**

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8. Se relaciona el control financiero y presupuestal del contrato de obra con corte al 28 de febrero de 2023.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. Se lleva el registro diario del estado general del tiempo, durante el periodo de 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023.

4.6. ENSAYOS DE LABORATORIO

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. Se registran los resultados de los ensayos de laboratorio, durante el durante el periodo del 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023**.**

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, se relaciona el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y se verifica la aprobación de estas por parte de la Entidad.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

En el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14. Se relaciona el seguimiento y verificación del cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de obra.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En los Formatos MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2. Se relaciona el seguimiento del anticipo para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

En el periodo del 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023, no se presentan cambios en el Programa de Obra para el Contrato No. 1561, por parte los representantes legales de Consorcio Troncal de Occidente.

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

En el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023, se viene realizando el seguimiento al programa de inversiones. Teniendo en cuenta que el contratista en su programa de inversiones tiene una inversión programada de $ 80.859.610.530 hasta el mes de febrero de 2023 y que a la fecha tiene una inversión ejecutada acumulada por valor de $ 80.848.544.460.18 valor básico de obra, se tiene un avance en la ejecución de las actividades que corresponde al 147,2%.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

En el Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 se presentan el acta del comité de obra No.53 el cual se realizó el 24 de febrero de 2023.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

En el periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, no se realizaron actas de reuniones.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1599 DE 2021
OBJETO:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO
INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.
NIT	802.008.390-3
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 4.914.450.407, M/CTE, INCLUIDO IVA.
VALOR ADICION CONTRATO 1:	$ 410.000.000 M/CTE, INCLUIDO IVA
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 5.324.450.407, M/CTE, INCLUIDO IVA.
FECHA INICIACIÓN:	22 de octubre de 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN:	16,66 meses
FECHA TERMINACIÓN:	31 de julio de 2022
PRÓRROGA 1:	Hasta el 31 de diciembre 2022
PRÓRROGA 2:	Hasta el 10 de marzo 2023
FECHA FINAL CONTRATO:	10 de marzo de 2023
SUPERVISOR:	Ing. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON Territorial del Cauca – INVIAS

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades a que se obliga EL INTERVENTOR deberán ejecutarse de conformidad con el manual de interventoría vigente, o el que lo modifique o lo sustituya, incluidas sus adiciones y/o modificaciones. Los aspectos que éste no regule se ejecutaran de acuerdo con lo contemplado en el pliego de condiciones, en los requerimientos técnicos y en la normatividad vigente aplicable.

En virtud de lo anterior, EL INTERVENTOR deberá efectuar una vigilancia general, integral y permanente del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del contratista, tal seguimiento y control deberá garantizar el cumplimiento de todos los objetivos y previsiones contenidos en el pliego de condiciones, en el contrato, en los requerimientos técnicos, sus anexos y todos los documentos que hacen parte de los procesos de selección de obra e interventoría.

Para cumplir con el objeto contractual, el interventor deberá realizar un control integral de todas las actividades inherentes al proyecto, velando por el estricto cumplimiento de lo establecido en el contrato de obra objeto de interventoría y en todos los documentos que hacen parte del contrato.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

Las obligaciones básicas del interventor, detalladas en la metodología y plan de cargas de trabajo de manera general corresponden a:

I. Gestión Administrativa: El interventor deberá realizar los procesos y actividades para la coordinación de la gestión administrativa en desarrollo de la ejecución del contrato de obra y del contrato de interventoría, de tal forma que se dé la interacción con el contratista y/o con el INVIAS. Lo anterior implica el establecimiento de un sistema de coordinación y comunicación eficiente con estas contrapartes incluyendo la entrega y archivo de información de forma oportuna y organizada, la digitalización de correspondencia y documentación del proyecto, la recepción y verificación de informes, entre otros.

II. Gestión Técnica: El interventor realizará los procesos y actividades relacionadas con la medición, pruebas, evaluación y verificación de procedimientos, intervenciones y desempeño del contratista en el área técnica de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la ejecución de las obras.

III. Gestión Financiera: Deberá realizar los procesos y actividades relacionadas con el control y seguimiento del estado presupuestal del contrato de obra e interventoría, incluyendo el control del manejo y buena inversión del anticipo otorgado al contratista y al interventor.

IV. Gestión Jurídica: Realizar los procesos y actividades enfocadas a verificar la aplicación y cumplimiento de los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el contrato de obra, así como apoyar al INVIAS en todos los aspectos jurídicos que se susciten en el desarrollo del contrato.

V. Gestión Ambiental: Realizar los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental y/o, planes de manejo ambiental y/o PAGA y de disposición de residuos, sean implementadas para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normativa aplicable y las directrices que sobre la materia dicte el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o la autoridad competente.

VI. Gestión de Seguros: Realizar los procesos y actividades enfocadas a asegurar el cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones relacionadas con la consecución y mantenimiento de los seguros, pólizas y garantías exigidos para el contrato, verificando entre otros que el contratista las entregue oportunamente al INVIAS de acuerdo con lo definido en el contrato y en las modificaciones de este que se puedan presentar.

VII. Gestión de Riesgos: Diseñar e implantar un sistema dedicado a la identificación y previsión de los principales riesgos asociados con el contrato de obra, que permita prever, organizar y realizar acciones frente a la posibilidad de materialización de riesgos y minimización de impactos, que pudieran poner en riesgo la buena ejecución del contrato de obra.

Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.

El interventor como parte de su seguimiento debe realizar informes de forma periódica para constatar

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

las gestiones realizadas en cada uno de sus componentes que como mínimo contengan la siguiente información, según corresponda y/o aplique, en los términos consignados en el Manual de Interventoría INVIAS vigente, plan de cargas, apéndices del proyecto, el presente Anexo 1. Anexo Técnico.

En cumplimiento de los literales anteriores contemplados en el manual, esta interventoría ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se realizó recorrido de reconocimiento por parte de la interventoría de la vía Pasto - Popayán, realizando el inventario del estado actual del corredor vial.

- Se realizó recorrido verificando el deterioro de la capa de rodadura, con el fin de definir los tramos para el parcheo de puntos priorizados de la vía.

- Se realizaron los procesos y actividades relacionadas con la medición, pruebas, evaluación y verificación de procedimientos, intervenciones y desempeño del contratista en el área técnica de tal forma que se garantizara el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la ejecución de las obras para los trabajos de:

    - Construcción de muro adicional cimentación sobre caisson del PR 12+200 de la ruta 2502.
    - Excavación y fundición de anillos de caisson estribo sur, calzada derecha para la construcción del Puente de Aguada No.II en el PR 41+500.
    - Construcción de muro en concreto PR 99+200 de la ruta 2502.

- Diariamente se registra el estado del clima en los sectores intervenidos y que en determinado caso pueden afectar el desarrollo de las obras.

- Se lleva registro fotográfico del proyecto en donde se muestra el estado de la vía antes de su intervención, durante y el después de ejecutadas las actividades.

- Elaboración del informe semanal de interventoría donde se registra la información básica de los contratos de obra e interventoría; el porcentaje de avance de obra, actividades ejecutadas durante la semana, actividades programadas para la próxima semana, así como inconvenientes o problemas presentados.

- Coordinación y participación en los comités de obra para el seguimiento del contrato de obra, objeto del presente informe, verificación de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista, seguimiento al programa de inversiones y ejecución acumulada de la obra.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Se Anexa el informe del Especialista en Pavimentos, geotecnia y el Especialista Socio - Ambiental.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

El contratista presento el programa de inversiones de la obra, el cual fue revisado por esta interventoría y aprobado por el Invias.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

En el periodo comprendido del 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023, no se tiene reportado accidentes laborales los cuales están contemplados en la matriz de riesgos No. 9.

En el periodo comprendido del 01 de febero de 2023 hasta el 28 de febrero de 2023, se continúa registrando el desplazamiento y hundimiento de la calzada en la falla presente en el PR83+700 de la ruta 2502, además se presenta hundimiento de calzada en el PR 71+150 de la ruta 2503 y la emergencia del PR 75+300 donde se presenta un deslizamiento de gran magnitud, los cuales están contemplados en la matriz de riesgos celda No. 15 Riesgo de Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. Debido al incremento de las temporadas de lluvias y su intensidad se ha producido un mayor desplazamiento y asentamiento de la vía, situación que dificulta el tránsito vehicular generándose un sitio con alto potencial de accidentalidad.

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

No aplica.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, se registra el equipo suministrado por la sociedad INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S., para el desarrollo del proyecto, dentro del cual se incluye la información de los equipos asignados para el control técnico de la etapa de obra, que corresponde a:

EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA EN OBRA **PERIODO: FEBRERO 01 A FEBRERO 28 DE 2023**		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c.: 4x4 (Incluye peajes y Combustible)	2	Bueno
Equipo completo de topografía	1	Bueno
Equipo de Laboratorio	1	Bueno

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La interventoría ha dispuesto durante el periodo entre el 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, del personal relacionado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, para llevar a cabo las actividades de control en la etapa de estudios y diseños, y mantenimiento de la vía. A continuación, se registran los cargos y funciones generales del personal profesional de la Interventoría que participa en esta etapa del proyecto:

- Dirección de Interventoría

Dirección y Control general del desarrollo de la Obra.

- Especialistas

Revisión de diseños, conceptualización sobre los diferentes aspectos técnicos durante el desarrollo del proyecto, visitas de obra.

- Ingenieros Residentes

Supervisar las distintas actividades ejecutadas dentro del proyecto. Llevar el control administrativo, financiero, legal y ambiental sobre los contratos de obra e Interventoría.

- Ingenieros Auxiliares

Ejercer las labores de control y seguimiento en el lugar de ejecución de las obras y asegurar que las mismas se ejecuten conforme en las especificaciones técnicas.

Adicionalmente la sociedad INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. cuenta en el proyecto con personal técnico, administrativo y auxiliar en los siguientes cargos para atender el desarrollo del proyecto:

- Topógrafo Inspector
- Laboratorista Inspector
- Inspector SST
- Cadenero
- Secretario
- Conductor
- Auxiliar de Laboratorio

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

- Auxiliar Social
- Auxiliar Ambiental
- Campamentera

6.3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, se presenta la información financiera de interventoría durante el periodo entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023.

6.4. SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

La interventoría presenta las garantías contractuales del contrato y aprobadas por la entidad, en el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el presente periodo se realizó seguimiento al plan de calidad, para lo cual se relaciona Informe de gestión de calidad en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se anexa el formato MEPI-MN-IN-3-FR-1, correspondiente al plan de inversión del anticipo mensualizado, durante el periodo entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023. El Supervisor del contrato de interventoría y el interventor registran los movimientos detallados de la utilización del anticipo controlando su saldo mensual en el formato MEPI-MN-IN-3-FR-1.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el fin de cumplir con el alcance del proyecto, se le solicita al contratista la ejecución de actividades implementando las especificaciones técnicas de Construcción de carreteras INVIAS - 13 y demás actividades necesarias para su cumplimiento.

El contratista debe iniciar con las labores de mantenimiento en los sectores previamente autorizados para esta actividad, cuya intervención se seguirá definiendo en campo dependiendo de las condiciones existentes en cada sector.

El contratista debe realizar los estudios y diseños, con el fin de dar cumplimiento a lo especificado en el Anexo 1 – Anexo Técnico.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

8. ANEXO

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

Se presenta el registro de la correspondencia, correspondientes al periodo entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023, generada entre el contratista e interventoría.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se presenta Anexo, el registro fotográfico del avance de las obras ejecutadas, correspondientes al periodo entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTALES Y PREDIALES

Se presenta Anexo, el registro fotográfico de las actividades socio - ambientales y prediales, correspondientes al periodo entre 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023.

8.4 BITÁCORA DE OBRA

Se presenta Anexo, las bitácoras de obra del periodo entre el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28 2 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Febrero de 2023 **PROYECTO:** PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO No. 1561 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS MES DE FEBRERO 2023																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
CAMIONETA	CHEVROLET		PR 99+200	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	R																			
MEZCLADORA DE CONCRETO			PR 99+200	A	I	I	A	I	A	I	I	I	A	I	R																			
COMPACTADOR MANUAL (RANA)			PR 99+200	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	R																			
PLANTA ELECTRICA	HUSQUARNA		PR 99+200	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	R																			
TALADRO	BOSCH		PR 99+200	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	R																			
PULIDORA	STANLEY		PR 99+200	I	I	A	I	I	I	A	A	A	I	A	R																			
VIBRADOR DE CONCRETO	BOSCH		PR 99+200	I	I	I	A	I	A	I	I	A	A	I	R																			
DOBLE TROQUE	KENWORTH		PR 99+200	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	R																			
TALADRO	STANLEY		PR 99+200	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	R																			
SIERRA ELECTICA CIRCULAR	STANLEY		PR 99+200	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	R																			
COMPRESOR NEUMATICO	DOOSAN		PR 41+500 /AGUADAS II	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I			
CUÑA HIDARULICA	DARDA		PR 41+500 /AGUADAS II	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I				
MARTILLO NEUMATICO			PR 41+500 /AGUADAS II	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I				
MEZLADORA DE CONCRETO	TIPO TROMPO		PR 41+500 /AGUADAS II	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I				
CAMIONETA	MAZDA			A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I				
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
TOTAL ACTIVO				7	7	7	7	0	5	4	10	9	8	7	0	4	4	2	3	4	0	0	4	4	4	4	5	3	0	0	0			
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL INACTIVO				8	8	8	8	15	10	11	5	6	7	8	5	1	1	3	2	1	5	5	1	1	1	1	0	2	5	5	5			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	43%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	4%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	5	53%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LOS EQUIPOS INACTIVOS SE REFIEREN A DIAS DONDE SE REALIZARON MANTENIMIENTO A EQUIPOS Y ORDEN PUBLICO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28 2 2023
(Día / Mes / Año)

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE ORTEGA ROJAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-64588CAU

Firma
Nombre: TELBERTO GARCIA OSPINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-327301 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA - NARIÑO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

PROYECTO: PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1599 de 2021

INTERVENTORÍA: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 1561 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS MES DE FEBRERO 2023																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Camioneta o Campero de 2000 c.c.: 4x4 (1)	RENAULT DUSTER 2017 - IYM-783	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Camioneta o Campero de 2000 c.c.: 4x4 (2)	RENAULT DUSTER 2019 - FOX-079	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Equipo completo de topografía (1)	Estación total SOKKIA-SET330RK3-148098 y nivel TOPCON-ATB-4-X52106.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Laboratorio de ensayos de materiales, suelos, pavimentos y concretos completo (1)		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICAPERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRAPERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1561 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GOMEZ GUERRA JAIME IGNACIO	12,981,407	DIRECTOR DE OBRA	$ 9,550,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 664,700	V	EPS SANITAS	1052178991	$ 382,000	COLPENSIONES	1052178991	$ 1,623,600	$ 382,000	$ -	$ -	
2	CAROLINA PANTOJA DIAZ	1,085,325,787	ING. RESIDENTE	$ 4,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 334,100	V	EPS SANITAS	1052178991	$ 192,000	PORVENIR	1052178991	$ 816,000	$ 192,000			
3	MORA RUALES MILENA ALEXANDRA	1,006,848,483	RESIDENTE SOCIAL	$ 2,485,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 173,000	V	EPS SANITAS	1052178991	$ 99,400	COLPENSIONES	1052178991	$ 397,600	$ 99,400			
4	GOMEZ ERAZO DANILO ESTEBAN	1,061,813,362	INSPECTOR	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	C.T.O	28	$ 153,200	V	EPS SANITAS	1052178991	$ 88,000	PORVENIR	1052178991	$ 352,000	$ 88,000	$ -	$ -	
5	HUGO FERNANDO ANDRDE DELGADO	98345604	INGENIERO RESIDENTE	$ 4,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	C.T.O.	28	$ 334,100	V	EPS SANITAS	1052178991	$ 192,000	PORVENIR	1052178991	$ 816,000	$ 192,000			
6	MUÑOZ GARCIA BERNARDO ANDRES	1,088,971,630	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 2,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 167,100	V	EPS SANITAS	1052178991	$ 96,000	PORVENIR	1052178991	$ 384,000	$ 96,000			
7	SANTACRUZ MUÑOZ MARIA MERCEDES	27,084,709	OFICIOS VARIOS	$ 1,664,584	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	C.T.O	28	$ 115,900	V	NUEVA EPS	1052178991	$ 66,600	PROTECCION	1052178991	$ 266,400	$ 66,600	$ -	$ -	
8	CORDOBA RODRIGUEZ BLANCA INES	27,084,815	OFICIOS VARIOS	$ 1,664,584	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	C.T.O	28	$ 115,900	V	EPS FAMISANAR S.A.S.	1052178991	$ 66,600	PORVENIR	1052178991	$ 266,400	$ 66,600	$ -	$ -	
9	PAULA ANDREA RODRIGUEZ	1,061,807,224	INGENIERA AUXILIAR DE OBRA	$ 1,013,334	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	C.T.O	28	$ 70,600	V	EPS ASMET SALUD	1052178991	$ 40,600	PORVENIR	1052178991	$ 162,200	$ 40,600	$ -	$ -	
10	JEISON ANDRÉS PALTA	1,062,324,561	OFICIOS VARIOS	$ 1,660,667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 98,300	V	MALLAMAS EPS	1052178991	$ 56,500	PORVENIR	1052178991	$ 225,800	$ 58,500		$ -	
11	CARLOS FERNANDO MONCALEANO PINTO	1,007,684,115	RESIDENTE SST	$ 2,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 106,800	V	NUEVA EPS	1052178991	$ 61,400	PORVENIR	1052178991	$ 245,400	$ 61,400	$ -	$ -	
12	CRISTIAN EMILIO MATABAJOY	1,086,332,125	OFICIOS VARIOS	$ 1,651,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 66,100	V	NUEVA EPS	1052178991	$ 66,100	COLPENSIONES	1052178991	$ 112,000	$ 66,100	$ -	$ -	
13	RODOLFO ERAZO QUETAMA	1,087,007,790	OFICIOS VARIOS /CONTROLADOR VIAL	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 26,300	V	NUEVA EPS	1052178991	$ 26,300	PORVENIR	1052178991	$ 105,200	$ 26,300	$ -	$ -	
14	GIOVANNI NARVAEZ PAZ	5,205,740	OFICIOS VARIOS/CONTROLADOR VIAL	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 48,800	V	NUEVA EPS	1052178991	$ 27,900	PORVENIR	1052178991	$ 111,400	$ 27,900	$ -	$ -	
15	JHON SEBASTIAN ROMERO	1,004,546,709	OFICIOS VARIOS	$ 1,616,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CTO	28	$ 46,500	V	EPS EMSSANAR	1052178991	$ 26,700	PORVENIR	1052178991	$ 106,000	$ 26,700	$ -	$ -	
16	LUIS CASAMACHIN	1002972692	AYUDANTE	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	AIC SAS	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
17	ELIAN MENECES HERNANDEZ	1007096163	AYUDANTE	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	AIC SAS	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
18	ALEXIS BATISTA	19752132	OFICIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	NUEVA EPS	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
19	EDWAR OSMER PALACIOS	1101207172	OFICIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	EPS FAMISANAR S.A.S.	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
20	JOSE FERNANDO PALCHUCAN	1088652549	AYUDANTE	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	EPS ASMET SALUD	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
21	GERARDO BENJUMEA MASUERA	5358822	AYUDANTE	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	EPS EMSSANAR	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000			
22	HERMEL ARIEL IMBAQUIN CEBALLOS	1087958574	INSPECTOR SST	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	EPS FAMISANAR S.A.S.	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000			
23	DAIRO ALBERTO ROLDAN	1017191350	ENCARGADO	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	ENTIDAD PROMOTORA DE	9447141497	$ 40,000	COLFONDOS	9447141497	$ 160,000	$ 40,000			
24	MARCELO YANDAR CARLOSAMA	1086224239	OFICIAL PILERO	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	EPS EMSSANAR	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
25	BAYRON MADROÑERO GUERRERO	1086225207	OFICIAL PILERO	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	EPS EMSSANAR	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
26	LUIS FREDY CHAPAL TIMANA	1086224036	OFICIAL PILERO	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	NUEVA EPS	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
27	MAICOL YESITH NOGUERA TIMANA	1086223959	OFICIAL PILERO	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	EPS EMSSANAR	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
28	EDGAR AUGUSTO TEQUIN PUECHANA	13064881	OFICIAL PILERO	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FJ	28	$ 69,600	V	NUEVA EPS	9447141497	$ 40,000	PORVENIR	9447141497	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-51572 NRÑ

Firma
Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO DE OBRA No.: 1561 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Jairo Saleh Paez	19,130,643	Director de Interventoría	$ 8,349,000.00	X	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 8,349,000.00	$ 581,100	V	FAMISANAR	7872518896	$ 334,000	COLPENSIONES	7872518896	$ -	$ 334,000	$ -	$ -	
2	Telberto Garcia Ospina	1,140,857,878	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,677,320.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 5,677,320.00	$ 395,200	V	NUEVA EPS	7872518896	$ 227,100	PORVENIR	7872518896	$ 965,200	$ 227,100	$ -	$ -	
3	Carlos Alfredo Quijano Bernal	1,086,895,571	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 4,452,800.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 4,452,800.00	$ 310,000	V	EMSANAR	7872518896	$ 178,200	PORVENIR	7872518896	$ 712,500	$ 178,200	$ -	$ -	
4	Diana Mercedes Rodriguez Narvaez	59,312,125	Profesional Social	$ 5,009,400.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 5,009,400.00	$ 348,700	V	SANITAS	7872518896	$ 200,400	PORVENIR	7872518896	$ 851,800	$ 200,400	$ -	$ -	
5	Angelica Paola Castiblanco Villafañe	1,140,853,757	Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	$ 1,168,860.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,948,000.00	$ 100,200	V	SURAMERICANA	7872518896	$ 78,000	COLFONDOS	7872518896	$ 311,700	$ 78,000	$ -	$ -	
6	Luis Hernan Palechor Meleje	10,545,495	Topógrafo Inspector	$ 2,449,040.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 2,449,040.00	$ 170,500	V	SANITAS	7872518896	$ 98,000	PORVENIR	7872518896	$ 391,900	$ 98,000	$ -	$ -	
7	Rubiel Bolaños Homen	75,321,878	Laboratorista Inspector	$ 2,226,400.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 2,226,400.00	$ 155,000	V	NUEVA EPS	7872518896	$ 89,100	PROTECCION	7872518896	$ 356,300	$ 89,100	$ -	$ -	
8	Dalila Susana ortiz Pasaje	37,082,587	Inspector SST	$ 1,335,840.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 93,000	V	SANITAS	7872518896	$ 53,500	PORVENIR	7872518896	$ 213,800	$ 53,500			
9	Mauricio Henry Ojeda Erazo	5,205,148	Cadenero	$ 1,335,840.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 93,000	V	EMSANAR	7872518896	$ 53,500	PORVENIR	7872518896	$ 213,800	$ 53,500	$ -	$ -	
10	Deyanira Del Carmen Daza	1,085,290,491	Secretaria	$ 1,335,840.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 93,000	V	MUTUAL SER	7872518896	$ 53,500	COLPENSIONES	7872518896	$ 213,800	$ 53,500	$ -	$ -	
11	Francisco Andres Gutierrez Guerron	76,325,550	Conductor	$ 1,335,840.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 93,000	V	ASMET SALUD	7872518896	$ 53,500	PORVENIR	7872518896	$ 213,800	$ 53,500	$ -	$ -	
12	Robert Pulido Rengifo	76,311,785	Conductor	$ 1,335,840.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 93,000	V	NUEVA EPS	7872518896	$ 53,500	COLPENSIONES	7872518896	$ 213,800	$ 53,500	$ -	$ -	
13	Faber Camilo Miranda Gonzalez	1,002,969,933	Auxiliar de Laboratorio	$ 1,335,840.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 93,000	V	ASMET SALUD	7872518896	$ 53,500	PORVENIR	7872518896	$ 213,800	$ 53,500	$ -	$ -	
14	Flor Idalia Guaquez	59,861,281	Campamentera	$ 1,113,200.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,113,200.00	$ 12,200	V	ASMET SALUD	7872518896	$ 46,400	PORVENIR	7872518896	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 38,461,060																																$ 39,240,200										

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIRO SALEH PAEZ
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Firma
Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 28/02/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION TECNICA GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1561 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1599 de 2021

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	784121	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	$ 3,394,818,729.00	$ 0.43
2021	1059921	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	$ 7,259,707,725.00	$ -
2021	1059921	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	$ 19,274,535,692.00	$ 0.02
2021	1067621	C-2401-0600-112-0-2401020-02	54	NACION	Adicional 1 de 2021	$ 10,803,678,768.00	$ -
2021	1067621	C-2401-0600-112-0-2401023-02	54	NACION	Adicional 1 de 2021	$ 209,700,364.00	$ -
2021	1067621	C-2401-0600-112-0-2401023-02	54	PROPIOS	Adicional 1 de 2021	$ 4,002,003,458.00	$ 4,002,003,458.00
2021	1067621	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	PROPIOS	Adicional 1 de 2021	$ 2,654,147,669.00	$ 2,654,147,669.00
2022	80222	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	$ 26,509,954,828.00	$ 23,245,700,096.75
2022	80222	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	$ 5,353,695,964.00	$ 5,353,695,964.00
2022	80222	C-2401-0600-112-0-2401021-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	$ 679,123,112.00	$ 679,123,112.00
2022	855322	C-2401-0600-112-0-2401017-02	20	PROPIOS	Adicional 2 de 2022	3,000,000,000.00	$ 3,000,000,000.00
2022	855322	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adicional 2 de 2022	11,490,000,000.00	$ 11,490,000,000.00
TOTAL						**$ 94,631,366,309.00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 94,631,366,309.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según SI	Indicar pago según NO	Observaciones
										$ -	$ 62,471,836,050.00				
1	OBRA	22 al 31 Octubre 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	784121 de 22/09/2021	$ -	$ 62,471,836,050.00	123730 20/12/2021	X		
2	OBRA	Noviembre de 2021	$ 3,370,190,414.00	$ 24,628,314.57	$ 3,394,818,728.57	$ 0.00	$ 3,394,818,728.57	$ -	784121 de 22/09/2021	$ 0.43	$ 59,077,017,321.43	123730 20/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
3	OBRA	Diciembre de 2021	$ 12,586,573,189.90	$ 91,978,804.08	$ 12,678,551,993.98	$ 0.00	$ 7,259,707,725.00	$ -	1059921 de 23/12/2021	$ -	$ 51,817,309,596.43	126232 24/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
						$ 0.00	$ 5,418,844,268.98	$ -	1059921 de 23/12/2021	$ 13,855,691,423.02	$ 46,398,465,327.45	126232 24/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
											$ 17,669,530,259.00				ADICION EN VALOR No.1
Anticipo								$ 9,488,157,450.00	1067621 de 27/12/2021	$ 1,315,521,318.00	$ 54,579,838,136.45	126380 28/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
4	OBRA	Enero de 2022	$ 3,210,767,549.10	$ 23,463,301.32	$ 3,234,230,850.42	$ 475,514,675.00	$ 1,315,521,318.00	$ 9,012,642,775.00	1067621 de 24/12/2021	$ -	$ 53,264,316,818.45	28299 23/03/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
							$ 209,700,364.00	$ 9,012,642,775.00	1067621 de 24/12/2021	$ -	$ 53,054,616,454.45	28299 23/03/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
							$ 1,233,494,493.42	$ 9,012,642,775.00	80222 de 22/01/2022	$ 25,276,460,334.58	$ 51,821,121,961.03	28299 23/03/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
Anticipo								$ 13,855,691,423.00	1059921 de 23/12/2021	$ 0.02	$ 37,965,430,538.03	126380 28/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
1	AJUSTE	22 al 31 Octubre 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22,868,334,198.00	80222 de 22/01/2022	$ 25,276,460,334.58	$ 37,965,430,538.03			X	C-2401-0600-112-0-2401023-02
2	AJUSTE	Noviembre de 2021	-$ 21,376,887.00	-$ 156,215.71	-$ 21,533,102.71	$ 0.00	-$ 21,533,102.71	$ 22,868,334,198.00	80222 de 22/01/2022	$ 25,297,993,437.29	$ 37,986,963,640.74			X	C-2401-0600-112-0-2401023-02
3	AJUSTE	Diciembre de 2021	$ 23,452,047.10	$ 171,380.34	$ 23,623,427.44	$ 0.00	$ 23,623,427.44	$ 22,868,334,198.00	80222 de 22/01/2022	$ 25,274,370,009.85	$ 37,963,340,213.30			X	C-2401-0600-112-0-2401023-02
5	OBRA	Febrero de 2022	$ 3,212,931,895.40	$ 23,479,117.70	$ 3,236,411,013.10	$ 1,207,741,100.00	$ 2,028,669,913.10	$ 21,660,593,098.00	80222 de 22/01/2022	$ 23,245,700,096.75	$ 35,934,670,300.20	28310 23/03/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
6	OBRA	Marzo de 2022	$ 5,622,742,352.90	$ 41,089,271.04	$ 5,663,831,623.94	$ 2,114,713,399.00	$ 3,549,118,224.94	$ 19,545,879,699.00	80222 de 22/01/2022	$ 19,696,581,871.81	$ 32,385,552,075.26	46071 06/05/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
7	OBRA	Abril de 2022	$ 7,706,337,402.00	$ 56,315,542.55	$ 7,762,652,944.55	$ 2,900,665,399.00	$ 4,861,987,545.55	$ 16,645,214,300.00	80222 de 22/01/2023	$ 14,834,594,326.26	$ 27,523,564,529.71	51896 19/05/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
								$ 6,656,151,127.00	1067621 de 27/12/2021	$ -	$ 20,867,413,402.71	126380 28/12/2021			C-2401-0600-112-0-2401023-02
								$ 23,301,365,427.00	1067621 de 27/12/2021	$ 14,834,594,326.26	$ 20,867,413,402.71				C-2401-0600-112-0-2401023-02
8	OBRA	Mayo de 2022	$ 8,464,757,980.90	$ 61,857,846.78	$ 8,526,615,827.68	$ 4,466,006,311.00	$ 4,060,609,516.68	$ 18,835,359,116.00	80222 de 22/01/2022	$ 10,773,984,809.58	$ 16,806,803,886.03			X	C-2401-0600-112-0-2401023-02
9	OBRA	Junio de 2022	$ 8,875,084,318.85	$ 64,856,385.41	$ 8,939,940,704.26	$ 4,690,482,063.00	$ 4,249,458,641.26	$ 14,144,877,053.00	80222 de 22/01/2022	$ 6,524,526,168.32	$ 12,557,345,244.77				
								$ 14,144,877,053.00		$ 6,524,526,168.32	$ 14,490,000,000.00				ADICION EN VALOR No.2
								$ 14,144,877,053.00		$ 6,524,526,168.32	$ 27,047,345,244.77				
10	OBRA	Julio de 2022	$ 6,341,506,766.10	$ 46,341,780.21	$ 6,387,848,546.31	$ 2,177,673,424.00	$ 4,210,175,122.31	$ 11,967,203,629.00	80222 de 22/01/2022	$ 2,314,351,046.01	$ 22,837,170,122.46		X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
11	OBRA	Agosto de 2022	$ 5,641,238,837.60	$ 41,224,437.66	$ 5,682,463,275.26	$ 1,939,457,913.00	$ 3,743,005,362.26	$ 10,027,745,716.00	80222 de 22/01/2022	$ 3,925,041,647.75	$ 19,094,164,760.20		X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
12	OBRA	Septiembre de 2022	$ 5,066,581,796.15	$ 37,025,020.82	$ 5,103,606,816.97	$ 1,744,424,113.00	$ 3,359,182,703.97	$ 8,283,321,603.00	80222 de 22/01/2022	$ 565,858,943.78	$ 15,734,982,056.23		X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
13	OBRA	Octubre de 2022	$ 3,424,094,013.95	$ 25,022,225.49	$ 3,449,116,239.44	$ 1,180,970,026.00	$ 2,268,146,213.44	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,976,835,842.34	$ 13,466,835,842.79		X	X	C-2401-0600-112-0-2401017-02
4	AJUSTE	Enero de 2022	$ 69,333,989.20	$ 506,671.46	$ 69,840,660.66	$ -	$ 69,840,660.66	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,906,995,181.68	$ 13,396,995,182.13		X	X	C-2401-0600-112-0-2401017-02
5	AJUSTE	Febrero de 2022	$ 99,717,451.90	$ 728,704.46	$ 100,446,156.36	$ -	$ 100,446,156.36	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,806,549,025.32	$ 13,296,549,025.77		X	X	C-2401-0600-112-0-2401017-02
6	AJUSTE	Marzo de 2022	$ 207,207,904.50	$ 1,514,211.61	$ 208,722,116.11	$ -	$ 208,722,116.11	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,597,826,909.21	$ 13,087,826,909.66		X	X	C-2401-0600-112-0-2401017-02
7	AJUSTE	Abril de 2022	$ 422,620,772.30	$ 3,088,382.57	$ 425,709,154.87	$ -	$ 425,709,154.87	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,172,117,754.34	$ 12,662,117,754.79		X	X	C-2401-0600-112-0-2401017-02
8	AJUSTE	Mayo de 2022	$ 372,050,278.20	$ 2,718,828.96	$ 374,769,107.16	$ -	$ 374,769,107.16	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 797,348,647.18	$ 12,287,348,647.63		X	X	C-2401-0600-112-0-2401017-02
9	AJUSTE	Junio de 2022	$ 371,565,748.90	$ 2,715,288.17	$ 374,281,037.07	$ -	$ 374,281,037.07	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 423,067,610.11	$ 11,913,067,610.56		X	X	C-2401-0600-112-0-2401017-02
10	AJUSTE	Julio de 2022	$ 478,680,184.50	$ 3,498,047.50	$ 482,178,232.00	$ -	$ 482,178,232.00	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 11,430,889,378.11	$ 11,430,889,378.56		X	X	C-2401-0600-112-0-2401017-02
14	OBRA	Noviembre de 2022	$ 3,816,112,530.60	$ 27,886,976.19	$ 3,843,999,506.79	$ 1,462,334,332.00	$ 2,381,665,174.79	$ 5,640,017,245.00	855322 de 02/08/2022	$ 9,049,224,203.32	$ 9,049,224,203.77		X	X	C-2401-0600-112-0-2401023-02
11	AJUSTE	Agosto de 2022	$ 439,836,762.50	$ 3,214,191.73	$ 443,050,954.23				855322 de 02/08/2022	$ 9,049,224,203.32	$ 9,049,224,203.77		X		
12	AJUSTE	Septiembre de 2022	$ 371,539,741.30	$ 2,715,098.11	$ 374,254,839.41				855322 de 02/08/2022	$ 9,049,224,203.32	$ 9,049,224,203.77		X		
15	OBRA	Diciembre de 2022	$ 3,207,126,245.30	$ 23,436,691.79	$ 3,230,562,937.09	$ 1,304,017,532.00	$ 1,926,545,405.09	$ 4,335,999,713.00	855322 de 02/08/2022	$ 7,122,678,798.23	$ 7,122,678,798.68		X		
16	OBRA	Enero de 2023	$ 403,315,050.00	$ 2,947,302.00	$ 406,262,352.00	$ 120,994,515.00	$ 285,267,837.00	$ 4,215,005,198.00	855322 de 02/08/2022	$ 6,837,410,961.23	$ 6,837,410,961.68			X	
17	OBRA	febrero de 2023	$ 53,896,374.15	$ 393,858.12	$ 54,290,232.27	$ 23,838,367.00	$ 30,451,865.27	$ 4,191,166,831.00	855322 de 02/08/2022	$ 6,806,959,095.96	$ 6,806,959,096.41			X	
TOTALES			$ 83,837,884,710.30	$ 612,661,464.93	$ 84,450,546,175.23	$ 25,808,833,169.00	$ 57,824,407,212.59	$ 4,191,166,831.00			$ 6,837,410,961.68				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 83,835,809,550.20	$ 612,646,300.30	$ 84,448,455,850.50
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ 2,075,160.10	$ 15,164.63	$ 2,090,324.73
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 83,837,884,710.30	$ 612,661,464.93	$ 84,450,546,175.23

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: JAIME INGNACIO GOMEZ GUERRA

Director de Obra

Matrícula No.: 52202-51572 NRÑ

Firma

Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ

Director de Interventoría:

Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION TECNICA GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** PASTO - POPAYAN, VARIANTE POPAYAN

CONTRATO DE OBRA No: 1561 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	813521	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 1,228,613,048.00	$ -
2021	813521	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 1,228,611,263.00	$ -
2022	174722	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 722,698,565.00	$ -
2022	174722	C-2401-0600-112-0-2401021-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 220,264,621.00	$ -
2022	174722	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 1,514,262,910.00	$ -
2022	855622	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	Propios	Adicional 1 de 2022	$ 250,000,000.00	$ 122,429,168
2022	855622	C-2401-0600-112-0-2401017-02	20	Propios	Adicional 1 de 2022	$ 160,000,000.00	
TOTAL						**$ 5,324,450,407.00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 5,324,450,407.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	REGISTRO PRESUPUESTAL							813521 De (30/09/2021)	$ 2,457,224,311.00			
	VALOR CONTRATO INICIAL									$ 4,914,450,407.00		
1	**22 A 31 OCTUBRE -21**	$ 27,964,610.00	$ 5,313,276.00	$ 33,277,886.00		$ 33,277,886		813521 De (30/09/2021)	$ 2,423,946,425.00	$ 4,881,172,521	FES628 - 15-DIC-2021	CANCELADA
2	**NOVIEMBRE DE 2021**	$ 155,100,733.00	$ 29,469,139.00	$ 184,569,872.00		$ 184,569,872		813521 De (30/09/2021)	$ 2,239,376,553.00	$ 4,696,602,649	FES636 - 17-DIC-2021	CANCELADA
	ANTICIPO						$ 1,600,000,000.00		$ 639,376,553.00	$ 3,096,602,649		
3	**DICIEMBRE DE 2021**	$ 214,507,640.00	$ 40,756,452.00	$ 255,264,092.00		$ 255,264,092	$ 1,600,000,000.00	813521 De (30/09/2021)	$ 384,112,461.00	$ 2,841,338,557	FES657 - 24-DIC-2021	CANCELADA
4	**ENERO DE 2022**	$ 264,510,067.00	$ 50,256,913.00	$ 314,766,980.00	$ 211,608,054.00	$ 103,158,926.00	$ 1,388,391,946.00	813521 De (30/09/2021)	$ 280,953,535.00	$ 2,738,179,631	FES736 - 25 -MARZO - 2022	CANCELADA
5	**FEBRERO DE 2022**	$ 305,986,731.00	$ 58,137,479.00	$ 364,124,210.00	$ 244,789,385.00	$ 119,334,825.00	$ 1,143,602,561.00	813521 De (30/09/2021)	$ 161,618,710.00	$ 2,618,844,806	FES739 - 29 - MARZO - 2022	CANCELADA
6	**MARZO DE 2022**	$ 327,261,415.00	$ 62,179,669.00	$ 389,441,084.00	$ 261,809,132.00	$ 127,631,952.00	$ 881,793,429.00	813521 De (30/09/2021)	$ 33,986,758.00	$ 2,491,212,854	FES787 - 17 - MAYO - 2022	CANCELADA
								174722 De (04/02/2022)	$ 2,457,226,096.00	$ 2,491,212,854		
7	**ABRIL DE 2022**	$ 320,117,134.00	$ 60,822,255.00	$ 380,939,389.00	$ 256,093,707.00	$ 124,845,682.00	$ 625,699,722.00	174722 De (04/02/2022)	$ 2,366,367,172.00	$ 2,366,367,172	FES822 - 17 JUNIO DE 2022	CANCELADA
8	**MAYO DE 2022**	$ 322,255,772.00	$ 61,228,597.00	$ 383,484,369.00	$ 257,804,618.00	$ 125,679,751.00	$ 367,895,104.00	174722 De (04/02/2022)	$ 2,240,687,421.00	$ 2,240,687,421	FES829 - 30 DE JUNIO DE 2022	CANCELADA
9	**JUNIO DE 2022**	$ 327,469,222.00	$ 62,219,152.00	$ 389,688,374.00	$ 261,975,378.00	$ 127,712,996.00	$ 105,919,726.00	174722 De (04/02/2022)	$ 2,112,974,425.00	$ 2,112,974,425	FES864 - 30 DE JULIO DE 2022	
10	**JULIO DE 2022**	$ 326,195,079.00	$ 61,977,065.00	$ 388,172,144.00	$ 105,919,726.00	$ 282,252,418.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 1,830,722,007.00	$ 1,830,722,007	FES913 - AGOSTO DE 2022	CANCELADA
11	**AGOSTO DE 2022**	$ 315,115,273.00	$ 59,871,902.00	$ 374,987,175.00	$ -	$ 374,987,175.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 1,455,734,832.00	$ 1,455,734,832	FES945 - OCTUBRE 2022	CANCELADA
12	**SEPTIEMBRE DE 2022**	$ 321,379,970.00	$ 61,062,194.00	$ 382,442,164.00	$ -	$ 382,442,164.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 1,073,292,668.00	$ 1,073,292,668	FES969 - NOVIEMBRE 2022	CANCELADA
13	**OCTUBRE DE 2022**	$ 310,394,180.00	$ 58,974,894.00	$ 369,369,074.00	$ -	$ 369,369,074.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 703,923,594.00	$ 703,923,594	FES1009 - 14 DICIEMBRE 2022	CANCELADA

14	**NOVIEMBRE DE 2022**	$ 306,494,553.00	$ 58,233,965.00	$ 364,728,518.00	$ -	$ 364,728,518.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 339,195,076.00	$ 339,195,076	FES1011 - 16 DICIEMBRE 2022	CANCELADA
15	**DICIEMBRE DE 2022**	$ 249,594,394.00	$ 47,422,935.00	$ 297,017,329.00	$ -	$ 297,017,329.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 42,177,747.00	$ 42,177,747	FES1095 - 06 MARZO 2023	
16	**ENERO DE 2023**	$ 142,645,865.00	$ 27,102,714.00	$ 169,748,579.00	$ -	$ 169,748,579.00	$ -	855622	$ 282,429,168.00	$ 282,429,168		
17	**FEBRERO DE 2023**	$ 126,828,522.00	$ 24,097,419.00	$ 150,925,941.00	$ -	$ 150,925,941.00	$ -	855622	$ 131,503,227.00	$ 131,503,227		
TOTALES		**$ 4,363,821,160.00**	**$ 829,126,020.00**	**$ 5,192,947,180.00**	**$ 1,600,000,000.00**	**$ 3,592,947,180.00**	**$ -**		**$ 131,503,227.00**	**$ 131,503,227.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	**IVA**	**TOTAL**
* Valor total básico =	$ 4,363,821,160.00	$ 829,126,020.00	$ 5,192,947,180.00
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 4,363,821,160.00	$ 829,126,020.00	$ 5,192,947,180.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma

Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1561 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

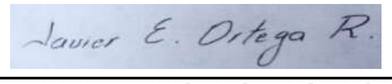
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE FEBRERO 2023**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	21	24	22	24	21				662
Lluvias moderadas																						2		3		2		3				10
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma 
Nombre: JAVIER ENRIQUE ORTEGA ROJAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-64588CAU

Firma 
Nombre: TELBERTO GARCIA OSPINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-327301 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO** 1/11/2022	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 02/28/2023
(Mes /Dia/ Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No.: 1561 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y REHMANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES E: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
MIXTO 1 1/4 PARA CONCRETO									
13981	2/02/2023	Granulometria	I.N.V E 213-13	Planta Galindez	1	M	Cumple según tipo de granulometria para concreto estructural	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
13982	10/02/2023				1		Cumple según tipo de granulometria para concreto estructural	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
13983	18/02/2023				1		Cumple según tipo de granulometria para concreto estructural	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
13984	27/02/2023				1		Cumple según tipo de granulometria para concreto estructural	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
13985	10/02/2023	Cantidad de particulas livianas	I.N.V E 221-13	Planta Galindez	1	Max 0,5%	0%	SI	
13986	2/02/2023	Limite liquido	I.N.V E 125-13	Planta Galindez	1	-	NL	SI	
13987	10/02/2023				1	-	NL	SI	
13988	18/02/2023				1	-	NL	SI	
13989	27/02/2023				1	-	NL	SI	
13990	2/02/2023	Indice de plasticidad	I.N.V E 125-13 y 126-13	Planta Galindez	1	NP	NP	SI	
13991	10/02/2023				1		NP	SI	
13992	18/02/2023				1		NP	SI	
13993	27/02/2023				1		NP	SI	
13994	2/02/2023	Cantidad de material fino que pasa el tamiz No. 200.	I.N.V E 214-13	Planta Galindez	1	Máx. 5%	2.9%	SI	
13995	10/02/2023				1		2.8%	SI	
13996	18/02/2023				1		2.9%	SI	
13997	27/02/2023				1		2.7%	SI	
13998	2/02/2023	Equivalente de arena	I.N.V E 133-13	Planta Galindez	1	Mín. 60%	65%	SI	
13999	10/02/2023				1		65%	SI	
14000	18/02/2023				1		66%	SI	
14001	27/02/2023				1		64%	SI	
14002	2/02/2023	Valor de azul de metileno en agregados finos y en llenantes minerales.	I.N.V E 235-13	Planta Galindez	1	Máx. 5%	0%	SI	
14003	10/02/2023				1		2%	SI	
14004	18/02/2023				1		0%	SI	
14005	27/02/2023				1		0%	SI	
14006	10/02/2023	Determinación de terrones de arcilla y particulas deleznables	I.N.V E 211-13	Planta Galindez	1	Fino ≤ 1 % Gruesos ≤ 0,25%	0,02% 0,00%	SI	
14007	2/02/2023	Indice de alargamiento y de aplanamiento.	I.N.V E 230-13	Planta Galindez	1	Alargamiento Max. 25% Aplanamiento Max. 25%	24,0% 16,8%	SI	
14008	10/02/2023				1		24,1% 21,6%	SI	
14009	18/02/2023				1		23.9% 20.9%	SI	
14010	27/02/2023				1		24.0% 20.1%	SI	
14011	2/02/2023	Particulas planas y alargadas		Planta Galindez	1	Máx. 10%	4.79%	SI	
14012	10/02/2023				1		4.48%	SI	
14013	18/02/2023				1		3.64%	SI	
14014	27/02/2023				1		3.14%	SI	
14015	2/02/2023	Ensayo de caras fracturadas		Planta Galindez	1	Con una cara: Min. 60%	73.7%	SI	
14016	10/02/2023				1		71.2%	SI	
14017	18/02/2023				1		61.5%	SI	
14018	27/02/2023				1		64.8%	SI	
14019	10/02/2023	Contenido de materia orgánica	I.N.V E 212 -13	Planta Galindez	1	Igual a la muestra patron (Valor de referencia organica1-5)	Menor de 1	SI	
14020	10/02/2023	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	I.N.V E 218 -13	Planta Galindez	1	500 REV. <40% 100 REV < 8%	23.2% 4.8%	SI	
14021	10/02/2023	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnesio	I.N.V E 220-13	Planta Galindez	1	Max. 15%	Fracción gruesa: 0,84% Fracción fina: 1,55%	SI	
TOTAL ENSAYOS					41	**41**			

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

599	19/01/2023	FUNDICIÓN ZARPA Y DENTELLÓN MURO MUDULO #7	I.N.V. E- 410-13	PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	14 dias	2683 PSI	SI	
600	19/01/2023	FUNDICIÓN ZARPA Y DENTELLÓN MURO MUDULO #7		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	3061 PSI	SI	
601	19/01/2023	FUNDICIÓN ZARPA Y DENTELLÓN MURO MUDULO #7		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	3012 PSI	SI	
602	25/01/2023	FUNDICIÓN VÁSTAGO MURO MODULO No.7		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	7 dias	2921 PSI	SI	
603	25/01/2023	FUNDICIÓN VÁSTAGO MURO MODULO No.7		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	3950 PSI	SI	
604	25/01/2023	FUNDICIÓN VÁSTAGO MURO MODULO No.7		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	3999 PSI	SI	
605	28/01/2023	FUNDICIÓN VÁSTAGO MURO MÓDULO No.8 PR99+200 RN-2502 MARGEN DER		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	7 dias	4013 PSI	SI	
606	28/01/2023	FUNDICIÓN VÁSTAGO MURO MÓDULO No.8 PR99+200 RN-2502 MARGEN DER		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	4284 PSI	SI	
607	28/01/2023	FUNDICIÓN VÁSTAGO MURO MÓDULO No.8 PR99+200 RN-2502 MARGEN DER		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	4266 PSI	SI	
608	6/02/2023	FUNDICIÓN ZARPA Y DENTELLÓN PARA MURO MÓDULO No.9 PR99+220 A PR99+233 RN-2502 MARGEN DER		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	7 dias	2833 PSI	SI	
609	6/02/2023	FUNDICIÓN ZARPA Y DENTELLÓN PARA MURO MÓDULO No.9 PR99+220 A PR99+233 RN-2502 MARGEN DER		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	3199 PSI	SI	
610	6/02/2023	FUNDICIÓN ZARPA Y DENTELLÓN PARA MURO MÓDULO No.9 PR99+220 A PR99+233 RN-2502 MARGEN DER		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	3185 PSI	SI	
611	10/02/2023	FUNDICIÓN MURO MÓDULO No.9 PR99+220 A PR99+233 RN-2502 MARGEN DER		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	7 dias	2974 PSI	SI	
612	10/02/2023	FUNDICIÓN MURO MÓDULO No.9 PR99+220 A PR99+233 RN-2502 MARGEN DER		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	4335 PSI	SI	
613	10/02/2023	FUNDICIÓN MURO MÓDULO No.9 PR99+220 A PR99+233 RN-2502 MARGEN DER		PR 99+200 RN 2502	1	Resistencia minima 3000 PSI a los 28 dias de edad	28 dias	4203 PSI	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-51572 NRÑ

Firma

Nombre: JAIRO SALEH PAEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1561 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

FECHA DE INICIO: 22 DE OCTUBRE DE 2021

PLAZO INICIAL: 9,3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10 DE MARZO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 62,471,836,050.00

VALOR ACUMULADO: $ 94,631,336,309.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 975,800,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 975,800,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2021

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	6.60%	$ 6,247,183,605.00	20/9/2021	La liquidación del Contrato
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	15.85%	$ 15,000,000,000.00	20/9/2021	La liquidación del Contrato
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	13.20%	$ 12,494,367,210.00	20/9/2021	31/7/2025
Calidad de Estudios y Diseños	30.0%	$ 292,740,000.00	Nota de vigencia: cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras ejecutadas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	19.8%	$ 18,741,550,815.00	Nota de vigencia: 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega yRecibo Definicito de la Obra.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	3.30%	$ 3,123,591,802.50	20/9/2021	31/7/2022
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BQ-100044543 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Cumplimiento	8.5%	$ 8,014,136,630.90	27	12	21	31	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31.7%	$ 30,000,000,000.00	27	12	21	31	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	16.9%	$ 16,028,273,261.00	27	12	21	31	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	1.7%	$ 292,740,000.00	31	7	22	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	25.4%	$ 24,042,409,892.70	31	7	22	31	7	2027
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BQ-100044543

Certificado de modificación o anexo No.: 9 del 30 de Diciembre de 2021 (Certificado No. 28290453)
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Amparo Basico - Predios - Labores y operaciones	22.7%	$ 4,007,068,315.45	20	9	21	31	7	2022
Contratistas y Subcontratistas	6.8%	$ 1,202,120,494.64	20	9	21	31	7	2022
Vehiculos propios y no propios	6.8%	$ 1,202,120,494.64	20	9	21	31	7	2022
Patronal	6.8%	$ 1,202,120,494.64	20	9	21	31	7	2022
Gastos medicos	0.2%	$ 38,485,486.93	20	9	21	31	7	2022
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BQ-100011561 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7 del 30 de Diciembre de 2021 (Certificado No. 28290454)
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ

Director de Interventoría:

Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	28	2	2023
	(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

FECHA DE INICIO: 22/10/2021

PLAZO INICIAL: 9,3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/03/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4,914,450,407.00

VALOR ACUMULADO: $ 5,324,450,407.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	9%	$ 491,445,040.70	27	9	2021	31	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18%	$ 982,890,081.40	27	9	2021	31	7	2025
Calidad del servicio	28%	$ 1,474,335,122.10	31	7	2021	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101112671

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
a) Cumplimiento del contrato	10.00%	$ 532,445,040.70	27	9	2021	10	9	2023
b). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnisaciones laborales	20.00%	$ 1,064,890,081.40	27	9	2021	10	3	2026
c). Buen manejo y correcta inversion del anticipo	30.05%	$ 1,600,000,000.00	8	10	2021	10	9	2023
d). Calidad del Servicio	30.00%	$ 1,597,335,122.10	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101112671

Certificado de modificación o anexo No.: 15
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Firma
Nombre: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-40638CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) | 2 (Mes) | 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA- NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1561 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

FECHA DE INICIO: 22/10/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 16,66 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 10/03/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **27/10/2021**

OBSERVACIONES:

El plan de aseguramiento de calidad ya fue presentado, y se tiene como soporte el oficio DP-1544-Ctto 1561-21

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X — No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 — FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

De acuerdo al plan de calidad se desarrollarán auditorias internas de calidad, contemplando como minimo una (1) auditoria al año, dependiendo de la ejecución del contrato .

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 40 — No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 41

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 — **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 — **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han generado reportes de no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 — **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 — **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 — **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han recibido quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplimiento programa de calibración	100	En el mes de febrero de 2023 se encuentran al dia los equipos de calibracion cumpliendo el indicador en un 100 %
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento del protocolo de ensayos	100	Se da cumplimiento al indicador puesto que se realizan los ensayos correspondientes según el plan de inspeccion y ensayos
IG3: Índice de gestión 3 = Atencion de quejas y reclamos	100	Durante el mes de febrero del 2023 no se presentaron quejas y reclamos, Cumpliendo con el indicador de gestión en un 100 %
IG4: Índice de gestión 4 = Atencion correctivas	100	En el mes de febrero de 2023 no se detectaron acciones correctivas para el contrato de obra 1561 del 2021

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Maquina de ensayos para compresión de cilindros	PINZUAR S.A.S.	374	28/04/2022	F-26029-007 R0	**28/04/2024**	**Vigente**
2	Máquina de ensayos a compresión tipo Marshall	PINZUAR S.A.S.	252	27/04/2022	F-26029-008 R0	**27/04/2024**	**Vigente**
3	Balanza	OHAUS	8032140422	27/04/2022	M-26029-002 R0	**27/04/2024**	**Vigente**
4	Balanza	OHAUS	8033030014	27/04/2022	M-26029-003 R0	**27/04/2024**	**Vigente**
5	Baño maria	PINZUAR S.A.S.	320	28/04/2022	T-26029-001 R0	**28/04/2024**	**Vigente**
6	Horno	PINZUAR S.A.S.	307	27/04/2022	T-26029-009 R0	**27/04/2024**	**Vigente**
7	Termometro bimetal de crátula de 1 3/4"	TEL - TRU	20860 009	19/01/2021	1781	**17/01/2024**	**Vigente**
8	Comparador de caratula	TECLOCK	97151	9/11/2020	NA-21476-001 R0	**17/01/2024**	**Vigente**
9	Nivel automático	TOPCON	X65063	25/04/2022	1657	**1/08/2023**	**Vigente**
10	Estación total	NIKON	813673	12/03/2022	1646	**17/05/2023**	**Vigente**

OBSERVACIONES:

De acuerdo al instructivo de control de inspeccion, medición y ensayo, la calibracion de equipos de laboratorio se realiza cada dos (2) años, excepto los equipos topograficos que se realiza cada seis (6) meses.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-51572NRÑ

Firma Danilo Gómez
Nombre: DANILO ESTEBAN GÓMEZ ERAZO
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 061037-0625642 CAU

Firma
Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Firma Angelica Castiblanco
Nombre: ANGELICA PAOLA CASTIBLANCO VILLAFAÑE
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08228-310360 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S

FECHA DE INICIO: 22/10/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 16,66 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 10/03/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1561 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 5 FECHA DE VERSIÓN: 20 ENERO DE 2014

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 15-dic-22
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 9
No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 15

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
A la fecha de elaboración del presente informe, no se han generado reportes de no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
A la fecha de elaboración del presente informe, no se han recibido quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplimiento programa de calibración	100	En el mes de febrero de 2023 se encuentran al dia los equipos de calibracion cumpliendo el indicador en un 100 %
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento del protocolo de ensayos	100	Se da cumplimiento al indicador puesto que se realizan los ensayos correspondientes según el plan de inspeccion y ensayos
IG3: Índice de gestión 3 = Atencion de quejas y reclamos	100	Durante el mes de febrero del 2023 no se presentaron quejas y reclamos, Cumpliendo con el indicador de gestión en un 100 %

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Baño María	Pinzuar	261	12/12/2022	T-24811-001 R0	12/12/2023	Vigente
2	Instrumento de pesaje no automático	Ohaus	8341075209	12/12/2022	M-24811-003 R0	12/12/2023	Vigente
3	Maquina para ensayos Marschall y CBR	Pinzuar S.A.S	373	12/12/2022	F-24811002 R0	12/12/2023	Vigente

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Firma
Nombre: ANGELICA PAOLA CASTIBLANCO VILLAFAÑE
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08228-310360 ATL

Firma
Nombre: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-40638CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 24/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 53
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1561 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entrega presupuesto y nuevos APUs puente Dos Rios RN 2503.	Febrero 04 de 2023 - no se cumplió	Consorcio troncal de Occidente
Entrega de informe Puente Dos Rios RN 2503.	Febrero 24 de 2023 - Cumplió	Consorcio troncal de Occidente
Solicitud prórroga contrato 1561	Febrero 04 de 2023	INVIAS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. revisión de compromisos acta anterior.
2. Informe puente Dos Rios: Presupuesto y nuevos precios a tramitar.
3. Solicitud prórroga del contrato 1561 hasta octubre 31 de 2023
4. Reactivación trabajo muro PR12+200 RN 2502.
5. Ejecución acumulada.
6. Seguimiento al programa de inversiones.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La interventoría inicia su presentación y da apertura al comité de obra.
Se relacionan los números de los contratos, firmas contratistas, objetos contractuales, valores, fechas de inicio y plazo, tanto del contrato de obra como de interventoría.

	OBRA	INTERVENTORIA
CONTRATISTA	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS - ICE S.A.S
CONTRATO N°	1561 DE 221	1599 DE 2021
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO – MOJARRAS, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO
VALOR TOTAL A LA FECHA	$ 94.631.366.309, incluido IVA	$ 5.324.450.407, incluido IVA
FECHA DE INICIO	22 de octubre de 2021	22 de octubre de 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	10 de marzo de 2023	10 de marzo de 2023

El ingeniero Jaime Gomez director de obra se comprometio en radicar ante esta interventoria el presupuesto y nuevos precios APUs del Puente Dos Rios el dia martes 28 de febrero de 2023.

El contratista: radico el 24 de febrero de 2023 ante esta interventoria el informe final del diagnostico del Puente Dos Rios, dicho informe se envia para la revision del especialista por parte de la interventoria.

De acuerdo a lo mencionado por la Ing Erika Uribe gestor tecnico del proyecto, en el transcurso de la semana nos dara respuesta sobre la solicitud de adicion para el contrato de obra 1561 de 2021, igualmente para la adición y prórroga del contrato de interventoria 1599 de 2021.

EL CONTRATISTA: informa que no tienen materias primas cemento y acero para continuar con las actividades en el PR 12+200 de la RN 2502, el contratista informa que superada la emergencia en el Municipio de Rosas Departamento del Cauca nuevamente retoman las actividades, el contratista cuenta con la disponibilidad de maquinaria para atender las emergencias que se puedan presentar a lo largo del corredor vial.

Temas Varios: El ingeniero Jorge Eduardo Medina Idrobo de la DT Cauca - INVIAS, reitera: 1 - Que puntos criticos con posibles perdidas de banca se pueden antender con los recursos del contrato de obra 1561 de 2021, 2 - Retomar los temas relacionados a los puentes como lo son las juntas del Puente del Rio Cauca en la variante de Popayán y la reparación de la losa del Puente Rio Hondo para atenderlos lo antes posible.

Metas físicas con Recursos Disponibles del Contrato

De acuerdo al pliego de condiciones del proceso licitatorio que dio origen al contrato de obra 1561/2021, las metas físicas establecidas son:

RUTA	LONGITUD (Km)
2502	124
2503	121
25CCB	16
TOTAL =	**261**

Para el cumplimiento de estas metas el contratista tiene en el momento cuatro frentes de trabajo así:

FRENTE DE TRABAJOS	SECTOR	OBSERVACIONES
	RUTA 2503	
	SIN ACTIVIDADES	
	RUTA 2502	
MURO DE CONTENCIÓN SOBRE CAISSON	NARIÑO - PR 12+200	SE ENCUENTRA SUSPENDIDO
PUENTE LA AGUADA II	NARIÑO - PR 41+500	LABORANDO NORMALMENTE

A la fecha se han intervenido 95.32 Kms; 90.29 km programados.

4. Ejecución Acumulada:

Acta N°	Km programados	Km ejecutados	Valor programado ($)	Valor ejecutado ($)	Valor ejecutado acumulado($)	Porcentaje ejecutado acumulado(%)
1	0	0	0	0	0	0
2	3.92	5.87	$ 3,200,000,000	$ 3,370,190,414.00	$ 3,370,190,414.00	5.39%
3	14.45	5.84	$ 11,800,000,000	$ 12,586,573,189.90	$ 15,956,763,603.90	22.38%
4	3.92	7.47	$ 3,200,000,000	$ 3,210,767,549.10	$ 19,167,531,153.00	26.89%
5	3.92	6.59	$ 3,200,000,000	$ 3,212,931,895.40	$ 22,380,463,048.40	31.39%
6	3.92	8.34	$ 3,200,000,000	$ 5,622,742,353	$ 28,003,205,400.00	39.28%
7	7.48	8.14	$ 6,400,000,000	$ 7,706,337,402	$ 35,709,542,803.30	50.09%
8	7.48	9.38	$ 6,400,000,000	$ 8,464,757,980.90	$ 44,174,300,784.20	61.96%
9	11.19	10.51	$ 9,140,565,710	$ 8,875,084,318.85	$ 53,049,385,103.05	74.41%
10	6.28	10.87	$ 5,125,527,320	$ 6,341,506,766.10	$ 59,390,891,869.15	69.64%
11	4.34	6.09	$ 3,545,527,320	$ 5,641,238,837.60	$ 65,032,130,706.75	76.26%
12	5.54	3.85	$ 4,525,527,320	$ 5,066,581,796.15	$ 70,098,712,502.90	82.20%
13	6.29	2.67	$ 5,135,527,320	$ 3,424,094,013.95	$ 73,522,806,516.85	86.21%
14	6.1	3.63	$ 5,865,527,320	$ 3,816,112,560.60	$ 77,338,919,047.45	90.69%
15	3.74	5.97	$ 2,013,882,690	$ 3,207,126,245.30	$ 80,546,045,292.75	94.45%
16	N/A	N/A	$ 1,571,434,400	$ 576,315,579.20	$ 81,122,360,871.95	95.12%
TOTAL	90.29	95.32				

RN 2502			
Acta N°	**Valor programado $**	**Valor ejecutado $**	KM EJ
1		$ -	
2		$ 3,370,190,414.00	5.87
3		$ 10,047,411,283.60	5.24
4		$ 1,790,170,196.70	4.27
5		$ 768,507,776.80	2.23
6		$ 3,683,530,333.60	3.27
7		$ 3,200,820,625.10	3.61
8		$ 2,807,660,455.50	2.6
9		$ 3,785,093,651.15	5.02
10		$ 2,071,143,670.55	6.19
11		$ 1,742,378,725.00	1.72
12		$ 2,203,125,779.60	1.25
13		$ 1,527,859,304.80	0.97
14		$ 623,705,383.50	N/A
15		$ 580,869,179.50	N/A
16		$ 331,315,579.20	N/A
TOTAL	$ 41,678,048,200.00	$ 38,533,728,358.70	42.24

RN 2503			
Acta N°	**Valor programado $**	**Valor ejecutado $**	KM EJ
1		$ -	
2		$ -	
3		$ 2,539,161,906.30	0.6
4		$ 1,420,597,352.40	3.2
5		$ 2,444,424,118.60	4.36
6		$ 1,939,212,019.30	5.07
7		$ 4,505,516,776.90	4.53
8		$ 5,667,097,525.40	6.8
9		$ 5,089,990,667.70	5.49
10		$ 4,270,363,095.55	4.68
11		$ 3,898,860,112.50	4.37
12		$ 2,864,574,944.85	2.6
13		$ 1,896,234,709.15	1.7
14		$ 3,192,407,147.10	3.63
15		$ 2,626,257,065.80	5.97
16		$ 245,000,000.00	N/A
TOTAL	$ 44,105,681,450.00	$ 42,344,697,441.55	53.1

5. Seguimiento Programa de Inversiones:

MES	ACTA N°	PROGRAMADO MES	EJECUTADO MES	EJECUTADO ACUMULADO TOTAL	PORCENTAJE EJECUTADO VS PROGRAMADO MES	PORCENTAJE ACUMULADO TOTAL
oct-21	1	0	0	0	0%	0
nov-21	2	$ 3,200,000,000.00	$ 3,370,190,414.00	$ 3,370,190,414.00	5.83%	6.14%
dic-21	3	$ 11,800,000,000.00	$ 12,586,573,189.90	$ 15,956,763,603.9	21.50%	22.94%
ene-22	4	$ 3,200,000,000.00	$ 3,210,767,549.10	$ 19,167,531,153.0	5.83%	5.85%
feb-22	5	$ 3,200,000,000.00	$ 3,212,931,895.40	$ 22,380,463,048.4	5.83%	5.85%
mar-22	6	$ 3,200,000,000.00	$ 5,622,742,352.90	$ 28,003,205,401.3	5.83%	10.25%
abr-22	7	$ 6,400,000,000.00	$ 7,706,337,402.00	$ 35,709,542,803.3	11.66%	14.04%
may-22	8	$ 6,400,000,000.00	$ 8,464,757,980.90	$ 44,174,300,784.2	11.66%	15.43%
jun-22	9	$ 9,140,565,710.00	$ 8,875,084,318.85	$ 53,049,385,103.1	16.66%	16.17%
jul-22	10	$ 5,125,527,320.00	$ 6,341,506,766.10	$ 59,390,891,869.2	9.34%	11.56%
ago-22	11	$ 3,545,527,320.00	$ 5,641,238,837.00	$ 65,032,130,706.2	6.46%	10.28%
sep-22	12	$ 4,525,527,320.00	$ 5,067,700,724.45	$ 70,099,831,431.2	8.25%	9.23%
oct-22	13	$ 5,135,527,320.00	$ 3,424,094,013.95	$ 73,522,806,516.85	9.36%	6.24%
nov-22	14	$ 5,865,527,320.00	$ 3,816,112,530.60	$ 77,338,919,047.45	10.69%	6.95%
dic-22	15	$ 2,013,882,690.00	$ 3,207,126,245.30	$ 80,546,045,292.75	3.67%	5.84%
ene-23	16	$ 1,571,434,400.00	$ 576,315,579.20	$ 81,122,360,871.95	2.19%	1.05%
TOTAL :		$ 81,180,724,329.82			148.84%	147.83%

Se presenta registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante la semana.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de presupuesto y nuevos precios APUs Puente Dos Rios	martes, 28 de febrero de 2023	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Solicitud prórroga contrato 1561 de 2021	viernes, 3 de marzo de 2023	INVIAS
Demarcación Vial Escuela Hato Viejo PR 23+900 RN 2502.	viernes, 3 de marzo de 2023	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Juntas sobre Rio Cauca en la Variante de Popayán RN 25CCB.	viernes, 3 de marzo de 2023	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Reparación de losa Puente Rio Hondo.	viernes, 3 de marzo de 2023	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Puntos Criticos	viernes, 3 de marzo de 2023	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 3/03/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO	GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN	SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
JORGE EDUARDO MEDINA IDROBO	SUPERVISOR DE CONTRATO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	
BERNARDO MUÑOZ GARCIA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	
JAIRO SALÉH PÁEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ICE S.A.S - INTERVENTORÍA	
PEDRO DANIEL GUZMÁN RUBIANO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	ICE S.A.S - INTERVENTORÍA	
TELBERTO GARCIA OSPINA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ICE S.A.S - INTERVENTORÍA	
CARLOS QUIJANO	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	ICE S.A.S - INTERVENTORÍA	
DIANA MERCEDES RODRIGUEZ	PROFESIONAL SOCIAL	ICE S.A.S - INTERVENTORÍA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.

PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC - ENERO - 10 DE MARZO 2023

Mes	Vr. Basico Acta de Costos	Vr.Iva	Vr. Ajustes	Vr. Iva	Amort Anticipo	Costo Total
Enero de 2023	$ 142,645,865.00	$ 27,102,714.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 169,748,579.00
Febrero de 2023	$ 148,794,141.00	$ 28,270,887.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 177,065,028.00
Marzo de 2023	$ 68,989,774.00	$ 13,108,057.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 82,097,831.00
VALOR TOTAL						**$ 428,911,438.00**

Firma

Nombre: JAIRO SALÉH PAÉZ

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No. 25000-14661 CND

Contrato 1561 de 2021. MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC - ENERO - 10 DE MARZO DE 2023

Mes	Vr. Obra	Vr.Iva	Vr. Ajustes	Vr. Iva	Otros conceptos (GS,GA, EYD)	Amort Anticipo	Vr. Total
Enero de 2023	$ 1,571,434,400.00	$ 11,483,559.08	$ 0.00	$ 0.00		$ 540,259,146.72	$ 1,042,658,812.36
Febrero de 2023	$ 2,429,919,000.00	$ 17,757,100.38	$ 0.00	$ 0.00		$ 836,135,127.90	$ 1,611,540,972.48
Marzo de 2023	$ 803,818,008.00	$ 5,874,054.67	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 300,145,644.19	$ 509,546,418.49
GRAN TOTAL							**$ 3,163,746,203.33**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

	FECHA	2 (Dia)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERV 1599 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR MES 5	VR MES 6	VR MES 7	VR MES 8	VR MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pagos de nomina y seguridad social	$ 10.300.000,00	$ 107.815.500,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 1.164.797.500,00	72,8%
2	Viaticos Director y/o Especialistas	$ -	$ 950.850,00	$ 950.850,00	$ 950.850,00	$ 950.850,00	$ 760.680,00	$ 570.510,00	$ 570.510,00	$ 630.063,00	$ 6.335.163,00	0,4%
3	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 2.500.000,00	$ 15.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 192.500.000,00	12,0%
4	Equipo completo de topografía	$ 575.000,00	$ 7.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 95.575.000,00	6,0%
5	Laboratorio de ensayos de materiales, suelos, pavimentos y concretos completos	$ -	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 40.000.000,00	2,5%
6	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.380.000,00	$ 15.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 38.380.000,00	2,4%
7	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ -	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 24.000.000,00	1,5%
8	Edicion de informes, papeleria, reproduccion de documentos, planos, Fotografias, videos, ect.	$ 15.500,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 5.215.500,00	0,3%
9	Comunicaciones (Telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 12.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 4.812.000,00	0,3%
10	Compra de Equipos de Laborarorio	$ 28.384.837,00									$ 28.384.837,00	1,8%
TOTAL		**$ 44.167.337,00**	**$ 155.516.350,00**	**$ 200.226.850,00**	**$ 200.226.850,00**	**$ 200.226.850,00**	**$ 200.036.680,00**	**$ 199.846.510,00**	**$ 199.846.510,00**	**$ 199.906.063,00**	**$ 1.600.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehiculos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso especifico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
CARLOS DONADO HENRÍQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 0820241266 ATL

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

(Firma)
JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-40638 CAU

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°:____ 1599 DE 2021_

		%
ANTICIPO	X	49,508%
PAGO ANTICIPADO		_____
DESEMBOLSO		_____

TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ACTA DE OBRA		_____	_____
ACTA DE INTERVENTORIA		_____	_____
ACTA DE AJUSTE		_____	_____
PRESTACION DE SERVICIOS		_____	_____
OTRO		_____	_____
CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO _ 813521	RUBRO No. _C-2401-0600-112-0-2401020-02___	RECURSO No. _____20_____	VALOR AFECTADO $ 1.195.335.162,00
No. COMPROMISO_ 813521	RUBRO No. _C-2401-0600-112-0-2401023-02___	RECURSO No. _____20_____	VALOR AFECTADO $ 404.664.838,00
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO $_____
			TOTAL ACTA $ 1.600.000.000,00

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

NOMBRE: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyarodrig	YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2021-09-30-12:23 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 148221 de fecha 2021-04-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	813521	**Fecha Registro:**	2021-09-30	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	2.457.224.311,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	2.457.224.311,00	**Saldo x Obligar:**	2.457.224.311,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	802008390	**Razon Social:**	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA.	**Medio de Pago:**	Giro

CUENTA BANCARIA

Numero:		**Banco:**		**Tipo:**		**Estado:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	35195494	**Nombre:**	CATALINA TELLEZ POSADA	**Cargo:**	DIRECTOR DE CONTRATACION

CAJA MENOR				**VIATICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**		**Numero:**	1599/2021	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2021-09-27

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
322 SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS	C-2401-0600-112-0-2401020-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA REHABILITADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA-PALMIRA-CERRITO-MEDELLÍN-SINCELEJO-BARRANQUILLA. TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, C	Propios	20	CSF		1.228.613.048,00	0,00		
					Total:	1.228.613.048,00	0,00	1.228.613.048,00	1.228.613.048,00

322 SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS	C-2401-0600-112-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA-PALMIRA-CERRITO-MEDELLÍN-SINCELEJO-BARRANQUILLA. TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CALD	Propios	20	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						1.228.611.263,00	0,00		
					Total:	1.228.611.263,00	0,00	1.228.611.263,00	1.228.611.263,00

Objeto:	CON 1599/2021 SRN 72524 PLAZO 31 JUL/2022 INTERVENTORIA TECNICA LEGAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MOJARRAS POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYAN RUTA 25CCB Y PASATO MOJARRAS RUTA 2502 SECTOR CANO MO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-10-11	1.950.000.000,00	1.950.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-11-15	100.000.000,00	100.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-12-15	100.000.000,00	100.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-12-18	307.224.311,00	307.224.311,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 44 82 145

42. Correo electrónico icelimitada@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 7 3 5 4 9 9	3 7 3 5 4 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 2 0	2 0 2 1 0 1 1 3	4 2 1 0	2 0 1 3 0 3 2 1	4 2 9 0	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 8	5 2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 16 / 11 : 26: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DONADO OSORIO RAFAEL TOBIAS
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-04-2021 03:41:53PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 0 8 0	7 9 8
73. Fecha	1 9 9 8 0 6 1 9	1 9 9 9 0 3 1 9
74. Número de notaría	2	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 8 1 9	1 9 9 9 0 4 1 9
77. No. Matrícula mercantil	2 5 9 4 8 4	2 5 9 4 8 4
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 0 8 1 9	
81. Hasta	2 0 2 8 0 6 1 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 4	2 0 1 8 1 1 0 7	8 3 0 0 4 8 1 4 5	8
2		Año Mes Día		
3		Año Mes Día		
4		Año Mes Día		
5		Año Mes Día		

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 5 3 3 6 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DONADO	HENRIQUEZ	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 5 3 3 6 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DONADO	HENRIQUEZ	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
13,000,000	5 2	1 9 9 8 0 6 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 7 3 9 7 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUDELO	NAVARRO	MARTA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
12,000,000	4 8	1 9 9 8 0 6 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 4 1 9 0 2 9 4		1 6 5 4 3 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
NAVARRO	MALDONADO	KELLYS	DEL CARMEN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 1 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CR 44 82 145

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 5 9 4 8 4	1 9 9 8 0 8 1 9	
168. Teléfono: 3 7 3 5 4 9 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICAMOS.

Que nuestro cliente, **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LIMITADA** identificados con Nit N° 802.008.390-3 mantiene vínculos comerciales con nuestra institución en la oficina Principal de Barranquilla a través de la Cuenta de ahorros N° 800-03834-1 desde el día 24 de septiembre de 2021, la cual se encuentra activa y firman de manera conjunta el señor Carlos Alberto Donado Henríquez y Jose Adrian Valencia Castrillon.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de los señores **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LIMITADA** es ser un "Cliente Activo del Banco de Occidente "**.**

Dirigimos esta constancia a **INVIAS**, hoy 23 de noviembre de 2021 en la ciudad de Barranquilla.

Cordialmente,

ANGELA MARIA HERNANDEZ RUIZ
Gerente de Relación Banca Empresas.
Oficina Principal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	15	7	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION TECNICA GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1561 **DE** 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502,DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

JUSTIFICACIÓN:

SE ELABORA LA PRESENTE MODIFICACION 1 a 6 DE ACUERDO CON LO REALMENTE EJECUTADO EN CADA ITEM DE INVERSION, Y DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE INVERSION Y EJECUCION PREVISTAS PARA EL MES 7 DEL CONTRATO.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA, SUBCONTRATISTAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 234.048.733,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 234.048.733,00	0,78%
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 2.356.464.196,00	$ 4.299.306.359,00	$ 0,00	$ 3.392.989.646,00	$ 5.110.100.632,00	$ 6.783.436.345,00	$ 1.391.805.700,00	$ 23.334.102.878,00	77,78%
3	TRANSPORTES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 989.516.787,00	$ 1.322.026.602,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.311.543.389,00	7,71%
4	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 920.000.000,00	$ 505.305.000,00	$ 0,00	$ 2.695.000.000,00	$ 4.120.305.000,00	13,73%
TOTAL		**$ 2.356.464.196,00**	**$ 4.299.306.359,00**	**$ 0,00**	**$ 5.536.555.166,00**	**$ 6.937.432.234,00**	**$ 6.783.436.345,00**	**$ 4.086.805.700,00**	**$ 30.000.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

(Firma)
CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - CONSORCIO [redacted]
C.C. 14.270.552 Armero (Guayabal)

(Firma)
CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA.

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION TECNICA GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES: JULIO** 2022 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1561 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31101951 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DAVIVIENDA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** N/A SUCURSAL: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 37,77 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 30.000.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MOJARRAS POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYAN 25CCB Y PASTO MOJARRAS RUTA 2502. DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO

CONTRATISTA: II CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS ESPECIALIZADOS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA(29)	CM20-21-22	5/07/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO	1.470.000.000,00	4	COMPRA DE MAQUINARIA
FACTURA(30)	IV-5338	18/07/2022	INGENIERIA DE VIAS SAS	1.225.000.000,00	4	COMORA DE MAQUINARIA
PROFORMA(31)	0-834	29/07/2022	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA SCA	1.391.805.700,00	2	COMPRA DE MATERIALES
			VALOR NO PAGO POR FIDUCIA ORDEN DE OPERACIÓN 5	(37.805.850,00)	2	COMPRA DE MATERIALES

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA, SUBCONTRATISTAS	$ 234.048.733,00	$ 234.048.733,00		$ 234.048.733,00	$ -
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 23.334.102.878,00	$ 21.942.297.178,00	$ 1.353.999.850,00	$ 23.296.297.028,00	$ 37.805.850,00
3	TRANSPORTES	$ 2.311.543.389,00	$ 2.311.543.389,00		$ 2.311.543.389,00	$ -
4	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 4.120.305.000,00	$ 1.425.305.000,00	$ 2.695.000.000,00	$ 4.120.305.000,00	$ -
						$ -
	TOTALES	$ 30.000.000.000,00	$ 25.913.194.300,00	$ 4.048.999.850,00	$ 29.962.194.150,00	$ 37.805.850,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JULIO) $ 351.177,34
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 6.401.418,17
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	52.031,83		DICIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE 21	52.031,83
N/A	806.497,80		ENERO 2022	ENERO 2022	$ 858.530
N/A	1.033.195,76		FEBRERO	FEBRERO 2022	$ 1.891.725
N/A	1.521.117,98		MARZO	MARZO 2022	$ 3.412.843
N/A	1.254.009,15		ABRIL	ABRIL 2022	$ 4.666.853
N/A	956.893,24		MAYO	MAYO 2022	$ 5.623.746
N/A	777.672,41		JUNIO	JUNIO 2022	$ 6.401.418
N/A	351.177,34		JULIO	JULIO 2022	$ 6.752.596
N/A					

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre : CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o Delegado
CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
C.C : 14.270.552 ARMERO (GUAYABAL)

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CUENTA DE AHORROS

4828 0002 0687

INFORME DEL MES: OCTUBRE /2022

Apreciado Cliente

FIDUDAVIVIENDA FID P.A. TRONCAL DE OCCIDENTE - INVIAS

AV EL DORADO 68 B 85 PI 2

BOGOTA D.C.-BOGOTA, D.C.

COLOMBIA

Saldo Anterior	$44,801,525.28
Más Créditos	$3,808.12
Menos Débitos	$0.00
Nuevo Saldo	$44,805,333.40
Saldo Promedio	$44,801,525.28

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 10	$ 3,808.12+	0000	Rendimientos Financieros.	0000



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

ANEXO

5.3 INFORME DE ESPECIALISTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

AREA AMBIENTAL No 16

PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

BOGOTA D.C **FEBRERO DE 2023**

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO O ADICIONADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Versión 0		23-02-2023	**INFORME MENSUAL AMBIENTAL No 16** **PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023**

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TÍTULO DEL DOCUMENTO:			**INFORME MENSUAL AMBIENTAL No 16** **PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023**			
DOCUMENTO No.:						
APROBACIÓN	**NÚMERO DE REVISIÓN**		**00**	**01**	**02**	**03**
	RESPONSABLE ELABORACIÓN	**Nombre:**	**Pedro Daniel Guzmán Rubiano**			
		Firma:				
		Fecha:	**23-02-2023**			
	RESPONSABLE REVISIÓN Y CALIDAD	**Nombre:**				
		Firma				
		Fecha:				
	Vo. Bo. DIRECTOR PROYECTO	**Nombre:**	**Ing. Jairo Salhé Páez** **Ing. Jaime Solano**			
		Firma:				
		Fecha:	**23-02-2023**			

1. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVOS

- Realizar recorrido de obra (área técnica del proyecto) en el área de influencia directa para la ejecución del Contrato 1561 de 2021 **"EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO".**

- Revisar en campo las áreas sensibles y las más vulnerables desde el punto de vista ambiental y social.

- Verificar in situ manejo y disposición de escombros, estado de drenajes y fuentes de agua, estado de campamentos y fuentes de materiales para la ejecución de la obra.

- Hacer seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales establecidos para el desarrollo del presente contrato en materia ambiental y social.

- Verificar en campo las necesidades mínimas que debe cumplir el PAGA para su implementación durante la ejecución del presente contrato.

Principales Actividades realizadas por el Contratista e Interventoría durante el mes de febrero de 2023:

Las actividades realizadas durante el mes de febrero fueron las siguientes:

a) Se continúa con el control operacional ambiental, social y SST dentro del desarrollo del proyecto.

b) El día 19 de febrero de 2023 se llevó a cabo comité en Rosas Cauca con el personal del contratista relacionado con las actividades operativas y los pendientes en especial la entrega de los ajustes del PAGA, el contratista durante la primera semana del mes de marzo se comprometió ponerse al día en todos los faltantes socios ambientales.

OTROS ASPECTOS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2023.

Los ítems más relevantes en temas socio-ambientales durante el mes de febrero de 2023 son los siguientes:

a) Se asistió a todos los comités generales de obra durante el mes de febrero de 2023

b) Se dio alcance a algunas misivas tanto del contratista como de algunas entidades involucradas con el desarrollo del proyecto.

c) Ahora bien, el día lunes 9 y martes 10 de enero de 2023 se presentó un fenómeno de remoción en masa que afectó seriamente la Ruta 2503, dejando incomunicado todo el sur del país, los equipos ambientales de obra e interventoría se activaron con el fin de atender este punto crítico, por orden del Gobierno Nacional en cabeza de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo UNGR se determinó no realizar actividades y se trazó un nuevo corredor provisional para solucionar la problemática de movilidad, lo cual fue atendido oportunamente por parte del contratista. Esta situación de cierto modo ha generado que el contratista se atrase en algunos compromisos del proyecto en cuestión, durante el comité llevado a cabo en Rosas Cauca se recalcó esta situación.

d) El contratista entre otros compromisos debe:

- ✓ Efectuar los ajustes pertinentes sobre el instrumento socio ambiental del proyecto
- ✓ Atender dos PQRS relacionadas con señalización en Chachagüí y la queja interpuesta por el personero de Rosas Cauca.
- ✓ Debe contratar en la brevedad posible al nuevo auxiliar social según compromisos pactados

e) El día 23 de febrero de 2023 se hizo entrega al INVIAS del informe trimestral de interventoría, el mismo se entregó de manera extemporánea ya que el acta de obra del mes de enero (periodo de corte) no fue tramitada de manera oportuna.

f) El INVIAS designo a la ingeniera Angie Rincón como nueva supervisora ambiental del contrato – designada en el mes de febrero de 2023

CONCEPTO POR PARTE DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

Se conceptualiza para el mes de febrero de 2023 que el contratista de obra ha tratado de ponerse al día en los compromisos ambientales, sociales y SST con algunas deficiencias, sin embargo, los problemas persisten en especial por lo siguiente:

a) Ajustar los informes mensuales que están pendientes y los compromisos pactados en el comité llevado en Rosas Cauca el día 19 de febrero de 2023

b) Existen problemas de control operacional ambiental por manejo de fenómenos de remoción en masa, manejo de RCD y fresados que el contratista ha dado solución parcial pero que, con las condiciones actuales del proyecto se convierten en crítica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

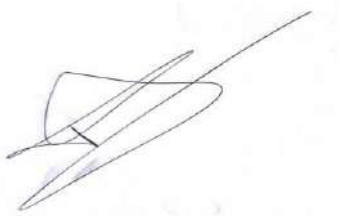
- ✓ A la fecha únicamente esta interventoría aprobó los permisos ambientales del complejo industrial denominado Galindez ubicado en el municipio de Mercaderes

Cauca, así como también a la concesión de aguas sobre la fuente de dominio público Rio Mayo.

- ✓ Esta interventoría alaba y reconoce el arduo trabajo del contratista de obra en la atención de la emergencia que se presenta en Rosas Cauca, el punto crítico del comento está siendo atendido con una reacción inmediata y oportuna por parte de la firma INGENIERIA DE VIAS SAS miembro del CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE con el acompañamiento de la interventoría delegada ICE PROYECTOS SAS.

- ✓ ***TODAS LAS NOVEDADES DESCRITAS HAN SIDO INFORMADAS DE MANERA OPORTUNA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA GARANTIZANDO SU INDEMNIDAD Y LA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS***

Es el informe.



Ing. PEDRO DANIEL GUZMAN RUBIANO
Especialista Ambiental
Ingenieros Civiles Especialistas SAS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-02-23, 09:44:56 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2023
Empresa	PEDRO DANIEL GUZMAN RUBIANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 80065332
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1052841748
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1932703320
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 420.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Número REG02	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	1	$ 217.300	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	1	$ 169.800	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	1	$ 33.100	$ 0
N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	1	1	$ 0	$ 0

SubTotales:	$ 420.200	$ 0
Total a Pagar:		$ 420.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-02-23, 09:53:37 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1052841748

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023

PAGADO 23/02/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PEDRO DANIEL GUZMAN RUBIANO		
Documento	CC80065332	**Dirección**	VERGARA CUBDINAMARCA EL MUCHE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3202677
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80065332	PEDRO DANIEL GUZMAN RUBIANO	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.358.000	$ 217.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.358.000	$ 169.800	2,436	$ 1.358.000	$ 33.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.358.000	$ 1.358.000	$ 1.358.000	$ 0	$ 217.300	$ 169.800	$ 33.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.200	$ 0	$ 420.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – FEBRERO 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.: 1561 de 2021

Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Integrante 1:	CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%)
Integrante 2:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	10 de marzo de 2023

Contrato de interventoría No.: 1599 DE 2021

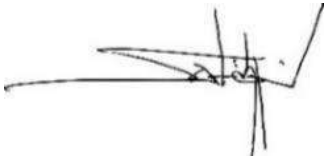
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado	$ 5.324,4 Millones incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	10 de marzo de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
JAIRO SALÉH PÁEZ	Director	Técnica, legal y administrativa	25000-14661 CND

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
Seguimiento a la aprobación de los nuevos precios unitarios requeridos para la ejecución de las obras en el puente Dos Ríos PR8+700 RN2502 y puente La Aguada PR 41+500 RN2502, los cuales fueron finalmente aprobados el 18 de enero 2023.	Se ofició al Contratista de Obra sobre la aprobación
Impulsar y requerir al Contratista de Obra en lo relacionado con la solicitud de prórroga del contrato hasta octubre 31 de 2023.	Se ofició al Contratista de Obra en dos comunicados
Impulsar y supervisar todo lo relacionado con la pre acta y el Acta de Recibo de Obra No. 17 de febrero 2023, así como del Acta de Modificación de Cantidades No. 8	Revisión de documentos soporte
Citar a Comités semanales de seguimiento de obra y conducir su ejecución	Se enviaron invitaciones
Las demás funciones del cargo, en especial la de direccionar los recursos hacia las actividades que fueron priorizadas y mantener la correspondencia oportuna con el Contratista de obra, alertando permanentemente sobre temas sensibles como la seguridad vial y el cumplimiento de las especificaciones de construcción.	Varias según el tema de cada caso en particular

Firma del profesional:



INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – FEBRERO 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.:	1561 de 2021
Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Integrante 1:	CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%)
Integrante 2:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	10 de marzo de 2023

Contrato de interventoría No.: 1599 DE 2021

Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado	$ 5.324,4 Millones incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	10 de marzo de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Telberto García Ospina	Ingeniero Residente de Interventoría	Técnica y Administrativa	08202-327301 ATL

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
• Elaboración de informe mensual de interventoría • Elaboración de actas de costos de interventoría • Inspección de la obra y de controlar que las actividades se realicen cumpliendo cada una con los requerimientos y etapas, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos del proyecto. • Verificaciones de cantidades ejecutadas por el contratista de obra, esto con el fin de alimentar las actas de obra. • Verificación de los ensayos de laboratorio para el control de calidad de la obra realizados tanto del contratista de obra como de interventoría. • Encargado de la supervisión en la construcción del puente la aguada II PR 41+500 y construcción del muro en el PR 12+200 en la Ruta Nacional 2502.	N/A

Firma del profesional:

_____

INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – FEBRERO 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.: 1561 de 2021

Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Integrante 1:	CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%)
Integrante 2:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	10 de marzo de 2023

Contrato de interventoría No.: 1599 DE 2021

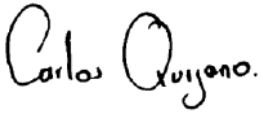
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado	$ 5.324,4 Millones incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	10 de marzo de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Carlos Alfredo Quijano Bernal	Ingeniero Auxiliar	Técnico	17202-342179 CLD

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
1. Elaboración de la presentación para el comité de obra. 2. Moderador de los comités de obra. 3. Elaboración de informes semanales. 4. Elaboración de la presentación del contrato de obra 1561 de 2021. 5. Elaboración del informe mensual del mes de enero con anexos fotográficos de obra y socioambiental del mes de febrero. 6. Seguimiento y control de actividades en el muro de concreto PR99+200 de la ruta 2502 y cuentas en el PR 93+170 al PR 93+210 7. Diligenciamiento de bitácora de obra sector Remolino.	N/A

Firma del profesional:



Carlos Quijano
Ingeniero Auxiliar ICE

INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – FEBRERO DE 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.:	1561 de 2021
Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista: Integrante 1: Integrante 2:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%) INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado: Fecha inicio: Fecha termina:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA. 22 de octubre de 2021 10 de marzo de 2023
Contrato de interventoría No.:	1599 DE 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado Fecha inicio: Fecha termina:	$ 5.324,4 Millones incluido IVA. 22 de octubre de 2021 10 de marzo de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Diana Rodríguez Narváez	Profesional Social	Social	T.P 117414 COLPSI

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
1. Seguimiento a las PQRS recibidas (19 manifestaciones cerradas de 21 recibidas). **2.** Mediante oficio ICE-POP-030-23, la interventoría realizó al contratista “apremio a la gestión social” debido a la falta de atención y cierre de una solicitud y una queja. **3.** Acompañamiento al contratista en la revisión de 5 Buzones de sugerencias ubicados a lo largo del corredor vial. Durante el mes de febrero de 2023, no se recibió ninguna PQRS por este medio. **4.** Mediante oficio ICE-POP-042-23, la interventoría aprobó la metodología enviada por el contratista para la ejecución de la campaña denominada **“Muévete con responsabilidad”** a realizarse los días 25, 26 y 27 de febrero de 2023. **5.** Acompañamiento al contratista en la ejecución de las capacitaciones **“Sistema globalmente armonizado”, “Manejo de sustancias químicas y rotulación”** y **“Manejo de conflictos”.** **6.** Mediante oficio ICE-POP-027-23, la interventoría reiteró al contratista la entrega del documento PAGA actualizado. **7.** Mediante oficio ICE-POP-041-23, la interventoría emitió al contratista observaciones al documento PAGA V7 para el componente SST. **8.** Mediante oficio ICE-POP-039-23, la interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, el informe trimestral	N/A

	Socioambiental N°5 correspondiente al periodo del 01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023. Radicado INVIAS N°18481.	
9.	Comité socioambiental y visita de campo por parte del especialista ambiental de la interventoría, a fin de realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de la gestión Ambiental, Social y SST.	

Firma del profesional:



_____

Diana Rodríguez Narváez
Profesional Social ICE.

INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – FEBRERO 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.:	1561 de 2021
Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Integrante 1:	CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%)
Integrante 2:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	10 de Marzo de 2023

Contrato de interventoría No.: 1599 DE 2021

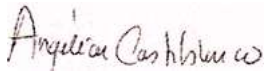
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado	$ 5.324,4 Millones incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	10 de Marzo de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Angelica Paola Castiblanco Villafañe	Profesional de aseguramiento o Gestión de Calidad	Técnica	08228-310360 ATL

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
• Elaborar de informe mensual de Calidad • Programar y llevar acabo auditoria • Elaborar No Conformidades • Realizar planes de mejora • Realizar seguimiento al plan de calidad • Realizar seguimiento a los indicadores de SCG • Realizar encuestas de satisfacción a los clientes • Realizar seguimiento a las quejas y reclamos expuestas por el cliente	N/A

Firma del profesional:



ANEXO 8.2

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17,
PERIODO DE 01 FEBERO AL 28 DE FEBERO DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 1, RN 2502 PR 93+0100 – Antes - Despues



FOTO No. 2, RN 2502 PR 41+0500 – Antes - Durante

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17,
PERIODO DE 01 FEBERO AL 28 DE FEBERO DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 3, RN 2502 PR 99+0200 - Antes - Durante



FOTO No. 4, RN 2502 PR 99+0200 - Antes - Después

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17,
PERIODO DE 01 FEBERO AL 28 DE FEBERO DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)





FOTO No. 5, RN 2502 PR41+0500- Antes - Durante





FOTO No. 6, RN 2502 PR 41+0500- Antes - Durante

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17,
PERIODO DE 01 FEBERO AL 28 DE FEBERO DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)




FOTO No. 7, RN 2502 PR 41+0500- Antes - Durante




FOTO No. 8, RN 2502 PR 41+0500- Antes - Durante

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17,
PERIODO DE 01 FEBERO AL 28 DE FEBERO DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 9, RN 2502 – PR12+0200. Toma de densidades con el cono de arena



FOTO No. 10, RN 2502 - PR 41+0550. Inicio de la excavación del caisson 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17,
PERIODO DE 01 FEBERO AL 28 DE FEBERO DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 11, RN 2502 – PR 99+0200. Fundición de zarpa del módulo 9



FOTO No. 12, RN 2502 – PR 99+0200. instalación de formaleta, muro módulo #9.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17,
PERIODO DE 01 FEBERO AL 28 DE FEBERO DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 13, RN 2502 – PR 41+550. Chequeo de eje caisson No.2 Puente Aguada No. 2, estribo sur.



FOTO No. 14, RN 2502 – PR99+0200. Desencofrado de vástago modulo No. 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17,
PERIODO DE 01 FEBERO AL 28 DE FEBERO DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 15, RN 2502 – PR41+0550. Instalación de señalación de obra, puente la Aguda No.2



FOTO No. 16, RN 2502 – PR 41+0550. Chequeo de cota terminado excavación de caisson #1

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17,
PERIODO DE 01 FEBERO AL 28 DE FEBERO DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 17, RUTA 2502 – PR41+0550. Estribo sur, calzada derecha.



FOTO No.18, RN 2503 - PR 41+0550. Excavación de caisson, estribo sur puente la Aguada No.2

ANEXO 8.3

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SOCIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17, PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 1 - RN 2502. Capacitación “Manejo de sustancias químicas y rótulo de sustancias químicas”.



FOTO 2 - RN 2502. Señalización frente de obra PR 41+500

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17, PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 3 – RN 2502. Jornada de orden y aseo frente de obra, PR 41+500

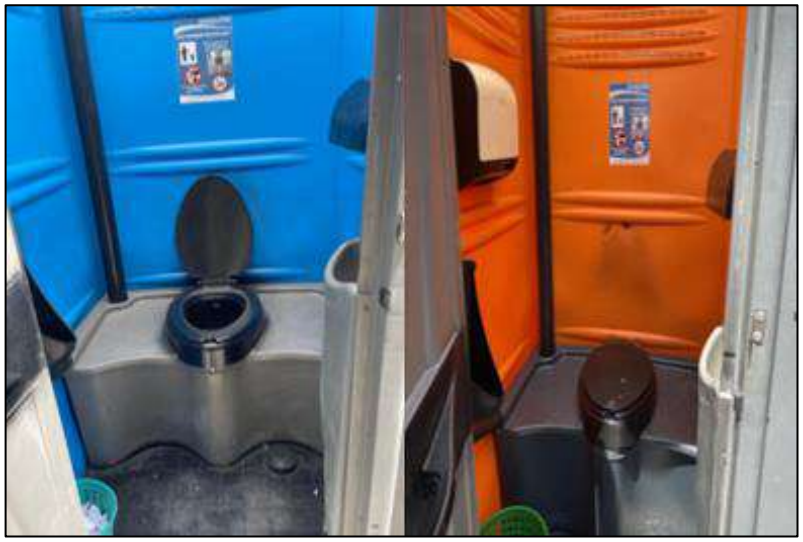


FOTO 4 – RN 2502. Baños frente de obra PR 41+500

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17, PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 5 – RN 2503. Oficina de Atención al Usuario (SAU), ubicada en la Calle 10 # 2-52, Barrio Postobón Alto, El Bordo Patía, Cauca.



FOTO 6 – RN 2503. Revisión del buzón de sugerencias ubicado en Personería Municipal de Timbío, Cauca.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 17, PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 5 – RN 2502. Campaña de seguridad vial "Muévete con responsabilidad" realizada en el PR41+500 Puente Aguada II, Municipio de Chachagüí, Nariño



FOTO 6 – RN 2503. Capacitación al personal de obra en "Manejo de conflictos". Municipio de Chachagüí, Nariño

ANEXO

BITACORA DE OBRA – FEBRERO 2023

Enero 30/2023.

Dia Lunes.

Muro en concreto Pr 99+200, Ruta 2502.

Se realiza limpieza del area donde se va a construir el modulo 9, Limpieza de lodos y material organico.

Personal: -maestro de obra (1)
-oficial (1)
-ayudante (3).

Equipos: . Camioneta
. Planta electrica
- motobomba.

Carlos Rojas
Ingeniero de Interventoria

Residente Obra

Enero 31/2023

Dia Martes.

Muro en Concreto Pr 99+200, Ruta 2502.

Se Continua con el retiro de lodos del modulo Depositados por el material de arrastre.

Personal: . maestro (1)
- Oficial (2)
- ayudante (3)

Equipos: - Camioneta
- Planta electrica
- motobomba

Carlos Rojas
Ingeniero de Interventoria.

Residente Obra

Febrero. 01/2023.

Dia Miercoles, clima seco.

Muro en Concreto. Pr 99+200, Ruta 2502.

Se realiza reconformacion del suelo para el modulo de la zapa 9, se retira el material

contaminada y se realiza relleno de plataforma con material seleccionado, Se realiza fundición de solado de limpieza de lumpa para la zarpa del modulo 9.

Carlos Quijano
Ingeniero de Interventoria.

Residente Obra

Febrero 02/2023.
Dia Jueves, clima Seco.
Muro en Concreto Pr 99+200, Ruta 2502.
Se realiza excavación de dentellón de forma manual con ayuda de taladro electrico del modulo 9. MD.
Personal de obra: - Maestro de obra (1).
- opicial de obra (2).
- ayudante de obra (3).
equipos: Camioneta
planta electrica.
Talado electrico.

Carlos Quijano.
Ingeniero de Interventoria.

Residente Obra

Febrero 03/2023.
Dia Viernes, clima Seco.
Muro en Concreto Pr 99+200, Ruta 2502,
Se realiza instalación de acero para la zarpa y dentellón del modulo # 9. de 13,5 mL. la instalación del acero cumple con el diametro de las varillas, separación entre aceros, longitud de translapo y ganchos. de acuerdo a la Cartilla Invias.
Personal de obra: Maestro (1).
Oficiales. (2).
obreros (3)
Equipos: Camioneta, planta electrica y Motobomba.

Carlos Quijano. DCQ
Ingeniero de Interventoria Residente obra

Febrero 04/2023.
Dia Sabado, clima Seco.
Construcción de cunetas Prgst113 Margen Derecho.
Se realiza la fundición de cunetas con Concreto.
Mezclado insito. para cunetas, se finaliza la.
Construcción del descole a la alcantarilla.
Personal de obra: Maestro (1).
: Operales (2)
: obreros (3).
Equipos - Camioneta.
- Mezcladora de Concreto.
- Vibrador de Concreto.

Carlos Quijano. DCQ
Ingeniero de Interventorra. Residente Obra

Febrero 05/2023
Dia domingo. No se realizan actividades, dia de descanso.

Carlos Quijano. DCQ
Ingeniero de Interventorra. Residente Obra

Febrero 06/2023.
Dia Lunes. clima Seco.
Se realiza encofrado dela Zarpa del modulo 9, la cual cumple con las dimensiones. y; espaciamiento con acero instalado. de acuerdo a la cartilla invias. Se realiza fundición del. Dentellón y la zarpa del modulo #9. Concreto Mezclado in-sito, de 3000 Psi; esta interventoria toma Pruebas de asentamiento. el cual

Cumple con lo especificado en el diseño de Mezcla y la toma de cilindros de Concreto. para ensayo de resistencia a la Compresión, Se realiza Vibrado y tallado del Concreto.

Personal: Maestro de obra. (1).
Oficial de obra. (2).
ayudante de obra. (3).

Equipos: Camioneta.
Mezcladora de Concreto.
Vibrador de Concreto.
Planta electrica.
Volqueta doble troque.

Carlos Quijano. DCM
Ingeniero de Interventoria. Residente Obra

Febrero 07/2023.
Dia Martes, clima Seco.
Construcción de Muro en concreto Pragtroo, Ruta 2502.
Se realiza instalación de acero de refuerzo para Vastago, la cantidad, Medidas, distancia de translapo. y Separación cumple con lo establecido en los especificaciones de la cartilla INVIAS. Para el Vastago del modulo 9.

Personal: Maestro de obra. (1)
Oficiales (2).
ayudante (3).

Equipos: Camioneta. (1)
Taladro. (1)
Guadaña (1)
Planta electrica (1).

Carlos Quijano. DCM
Ingeniero de Interventoria Residente Obra

Febrero 8/2023.
Dia Miercoles, clima Seco.
Construcción de Muro en concreto. Progr 2+00 Rotu 2502
Se realiza instalacion de formaleta la cual cumple con las dimensiones y separación con aceros instalados de acuerdo a la cartilla. inuras, ademas se instala el andamio para la fundición del Vastago No. 9.

Personal: Maestro (1).
Oficial (2).
ayudante (3).

equipo: - Camioneta
- Planta electrica.
- Taladro.
- Pulidora.
- Cierra circular

Carlos Quijano.
Ingeniero de Interventoria.

Residente Obra.

Febrero 9/2023.
Dia Jueves, clima Seco.
Construcción de Muro en concreto. Progr 2+00, PN 2502.
Se Continua con la instalación de la formaleta y andamio para la fundición del vastago del Modulo No. 9, la formaleta instalada cumple con las, especificaciones para. H:3 de. acuerdo a la Cartilla inuras.

Personal: Calderero de obra. (1)
Oficial. (2)
ayudante. (3).

equipos: Camioneta
Pulidora.
Planta electrica.

Carlos Quijano
Ingeniero de Interventoria

Residente Obra

Febrero 10/2023.

Dia Viernes, Clima Seco.

Construcción de muro en Concreto. Proyecto PN2502

Se realiza fundición con concreto mezclado en-sitio de 21MPa. Para el vastago del modulo 9,

Se realiza Prueba de asentamiento y toma de cilindros de concreto para ensayo a la Compresión, Por fallas mecanicas la fundición se para una hora, luego de esto se aplica una lechada de Concreto y se reinicia la fundición

Personal. Maestro de obra (1)
Oficial (2)
ayudantes (3)

equipos: Camioneta
Mezcladora
Vibrador de Concreto.
planta electrica.

Carlos Quijano. Residente obra
Ingeniero de interventoria.

Febrero 11/2023

Dia Sabado, Clima Seco.

Construcción de Muro en Concreto. Proyecto - PN2502

Se realiza descencofrado del vastago del modulo 9,

Se inicia relleno con material mixto.

Personal: Maestro (1)
ayudante (3)
Oficial. (2)

equipos: Camioneta.
: Planta electrica
Pulidora.

Carlos Quijano Residente Obra
Ingeniero de Interventoria

Se Concluye en el Muro k 99+230 - las actividades de Acero de Refuerzo y Concreto

Febrero 12/2023.

Dia Domingo, No se realizan actividades de mantenimiento en muro de concreto Progreso. RN 2502. Dia de descanso.

Carlos Quijano. Ingeniero de Interventoria.

Residente Obra

Febrero 13/2023.

Dia lunes, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Progreso de la Ruta 2502.

Carlos Quijano. Ingeniero de interventoria.

Residente Obra

Febrero 14/2023

Dia Martes, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del progreso de la ruta 2502.

Carlos Quijano. Ingeniero de interventoria.

Residente Obra.

Febrero 15/2023.

Dia Miercoles, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto de Progreso de la ruta 2502

Carlos Quijano Ingeniero de interventoria.

Residente Obra.

Febrero 16/2023.

Dia Jueves, No se realizan actividades de mantenimiento, en el muro de concreto del progreso de la Ruta 2502.

Carlos Quijano Ingeniero de interventoria.

Residente Obra

Febrero 17/2023.

Dia Viernes, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Pr qq tzoo de la ruta 2502.

Carlos Quijano — Residente Obra
Ingeniero de Interventoria

Febrero 18/2023.

Dia Sabado, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de Concreto del Pr qq tzoo de la ruta 2502.

Carlos Quijano — Residente Obra
Ingeniero de Interventoria

Febrero 19/2023.

Dia Domingo, No se realizan actividades, Dia de descanso.

Carlos Quijano — Residente Obra.
Ingeniero de Interventoria.

Febrero 20/2023.

Dia lunes, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Pr qq tzoo en la ruta 2502

Carlos Quijano — Residente Obra
Ingeniero de Interventoria.

Febrero 21/2023.

Dia Martes, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Pr qq tzoo de la ruta 2502.

Carlos Quijano — Residente Obra
Ingeniero de interventoria.

Febrero 22/2023.

Dia Miercoles, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Progreso de la ruta 2502

Carlos Quijano.
Ingeniero de interventoria.

Residente Obra

Febrero 23/2023.

Dia Jueves, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Progreso de la ruta 2502

Carlos Quijano
Ingeniero de interventoria

Residente Obra

Febrero 24/2023.

Dia Viernes, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Progreso de la ruta 2502

Carlos Quijano.
Ingeniero de interventoria.

Residente Obra.

Febrero. 25/2023.

Dia Sabado, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Progreso de la ruta 2502.

Carlos Quijano
Ingeniero de interventoria

Residente Obra.

Febrero 26/2023.

Dia Domingo, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Progreso de la ruta 2502. Dia de descanso.

Carlos Quijano
Ingeniero de interventoria.

Residente Obra

Febrero. 27/2023.

Dia Lunes, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Pr 99+200 de la ruta 2502.

Carlos Quijano
Ingeniero de Interventoria.

Residente Obra.

Febrero 28/2023

Dia Martes, No se realizan actividades de mantenimiento en el muro de concreto del Pr 99+200 en la ruta 2502.

Carlos Quijano
Ingeniero de Interventoria.

Residente Obra.

Marzo 01/2023.

Dia Miercoles,

El Deslizamiento ocurrido en el Ruta 2503, Sector Rosas K75+200 ha dificultado la movilidad tanto de personal como de Materiales para el desarrollo de las actividades.

Carlos Quijano

Miercoles 01 de febrero 2023

RN 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y Tarde = Seco

Actividades

El contratista continua con la excavacion en el caisson N° 1 lado sur carril derecho del puente la aguada II PR 4+1500, se continua con el relleno con material de recebo y compactacion en el muro de concreto construido ubicado en el PR 1+1200.

Personal en Obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(5) Obreros oficios varios

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) vibrocompactador tipo canguro
(1) Planta electrica

Jueves 02 de febrero 2023

RN 2502

Condiciones Climatologicas = Mañana y Tarde : Seco

Actividades

El contratista Continua con la excavacion en el Caisson N° 1

del lado sur en el carril derecho del puente la aguada II PR 41+500, se continua con el relleno con material de recebo y compactado en el muro de concreto apoyado en Caisson construido en el PR 32+200

Personal en Obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(5) Obreros oficios Varios

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumático
(1) Vibrocompactador tipo canguro

Viernes 03 de febrero 2023

RN 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y Tarde :(seco)

Actividades

. El contratista inicia con la excavacion del Caisson N° 2 del carril derecho lado sur del puente la aguada II PR 41+500 se instalo el acero de refuerzo para el anillo falso del Caisso N° 3 carril derecho lado sur, en el PR 32+200 no se realizaron actividades.

Personal en Obra

(1) Ingeniero Residente
(2) Inspector SST

Powered by CamScanner

(2) Controladores de trafico
(6) Obreros oficios varios

Maquinaria Y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) Cuña Hidraulica
(1) Mezcladora de Concreto

Sabado 04 febrero 2023

PN 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y Tarde - Seco

Actividades

.El contratista Continua con la excavacion en el Caisson N° 2 lado sur en el carril derecho del puente la aguada II PR41+500, se continua con el control vial de dos (2) turnos diarios para el cruce de los vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR41+500, en el PR12+200 construccion de modulo adicional no se realizaron actividades

Personal en Obra

(1) Ingeniero Residente
(6) Obreros oficios Varios
(1) Inspector SST
(2) Controladores de trafico

Maquinaria Y/o equipos

(1) Compresor y Martillo neumatico

Powered by CamScanner

(2) Cona Hidraulica
(1) Mezclador de Concreto Tipo trompo

Domingo 05 de febrero 2023

RV 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y Tarde - (seco)

Actividades

El contratista continua con control vial de dos (2) Turnos diarios para el cruce de los vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 41+500, no se realiza actividades en el puente la aguada PR41+500, no se realizan actividades en el muro modelo adicional ubicado en el PR121+200.

Personal en Obra

(4) Controbadores de trafico (2 diurnos - 2 Nocturnos)

Lunes 06 febrero 2023

RV 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y Tarde (seco)

Actividades

El Contratista Continua con el control vial de dos (2) turnos diarios para el cruce de los vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR41+500, no se

Norma

Powered by CamScanner

realizan actividades en los frentes de trabajo PR41+500 puente la aguada II y PR12+200 muro de concreto sobre Caisson.

Personal en Obra

(4) Controladores de trafico (2 diurnos y 2 nocturnos)
(2) Obreros oficios varios

Maquinaria y/o equipos

(1) Mezcladora de concreto tipo trompo

Martes 07 de febrero 2023

PN 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y Tarde (seco)

Actividades

El contratista continua con el control vial de dos (2) turnos diarios uno diurno y uno nocturno para el cruce de los vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR41+500, no se realizan actividades en los frentes de trabajo PR41+500 puente la aguada II y PR12+200 muro de concreto sobre Caisson.

Personal en Obra

(4) Controladores de trafico (2 diurnos y 2 nocturnos)
(2) Obreros oficios varios

Powered by CamScanner

Miercoles 08 de febrero 2023.

RV 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y Tarde (seco)

Actividades

El contratista continua con el control vial de dos turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 41+500, se continua con el encofrado del anillo falso N° 2 del caisson 1 y se realiza la fundida del mismo en concreto, se inicia con la excavacion del Caisson N° 2 del carril derecho lado sur del puente la aguada II, en el PR 12+200 no se realizan ninguna clase de actividad por parte del contratista de obra.

Personal y/o equipos

(1) Compresor y Dos martillos neumaticos
(1) Mezclador de concreto tipo trompo
(1) Coña Hidraulica.
(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(6) Obreros Oficios Varios
(4) Controladores viales (2 diurnos y 2 nocturnos)

Jueves 09 - Febrero 2023

RV 2502

Condiciones climaticas = Mañana y Tarde (seco)

Actividades:

Norma

Powered by CamScanner

El contratista Continua con el control vial de dos (2) turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional Ubicado en el PR41+500, se continua con la excavacion simultanea en los Caisson N° 1 y 2 del carril derecho lado sur del puente la agoada II PR41+500, en el PR12+200 no se realiza ninguna clase de actividad por parte del contratista de obra.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(6) Obreros oficios varios
(4) Controladores viales (2 diurnos y 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y 2 martillos neumaticos
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Viernes 10 de febrero 2023

RN 2502

Condiciones climatologicas: (Mañana y tarde) seco

Actividades.

El contratista continua con el control vial de dos (2) turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR41+500, se continua con la excavación en el Caisson N° 1 del carril derecho lado sur del puente la agoada II PR41+500, en el PR12+200 no se raliza ninguna clase de actividad por parte del contratista de Obra

Personal en Obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(8) Obreros oficios Varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos . 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) Mezcladora de Concreto tipo trompo.

Sabado 11 de febrero 2023

RH 2502

Condiciones climatologicas : (mañana y tarde) seco

Actividades :

El contratista continua con el control vial de dos (2) turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR41+500, se continua con la excavacion en el caisson N° 1 y se funde el anillo falso en concreto del carril derecho lado sur del puente la aguada II en el PR41+500, en el PR12+200 construccion del modulos adicional no se realiza ninguna clase de actividad por parte del contratista de obra.

Personal de obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST

Powered by CamScanner

(8) obreros oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos y 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) Trompo - Mezclador de concreto

Domingo 12 - Febrero 2023

RU 2502

No se realizan acticidades por parte del contratista de obra en los diferentes frentes.

Lunes 13 de febrero 2023

RU 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde (seco)

Acticidades

El contratista continua con el control vial de dos (2) turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 41+500, se continua con la excavacion en los Caisson N° 1 y 2 del carril derecho lado sur del puente la zapata II en el PR 41+500, en el PR 121+200 construccion del modulo adicional no se realiza ninguna clase de acticidad por parte del contratista de obra.

Norma

Powered by CamScanner

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(7) Obreros oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos, 2 Nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Martes 14 de febrero de 2023

RV 2502

Condiciones climaticas = Mañana y tarde - seco

Actividades

El contratista continue con el control vial de dos (2) turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 411+500, se continua con la excavacion en los caisson N° 1 y 2 del carril derecho lado sur del puente la aguado II PR 411+500, en el PR 121+200 no se realizan actividades por parte del contratista de obra.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(7) Obreros oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos y 2 nocturnos)

Powered by CamScanner

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neomatico
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Miercoles 15 febrero 2023

RV 2502

Condiciones climatologicas (mañana y tarde): seco

Actividades

El contratista continua con el control vial de dos (2) turnos para el croce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 411+500, se finaliza la excavacion del caisson N° 2 y se continua con la excavacion en el caisson N° 1 del carril derecho bajo eje del puente la agoada II PR 411+500, en el PR 12+200 el contratista no realiza actividades.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(7) Obreros oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos y 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) Planta electrica
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Norma

Powered by CamScanner

Jueves 16 febrero 2023

PAV 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y tarde = seco

Actividades

El contratista Continua con el control vial de dos (2) turnos. para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR41+500, se continua con la excavación en el caisson N° 1 del carril derecho lado sur del puente lo agpado II PR41+500, en el PR12+200 no se realiza ninguna clase de actividad.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(7) Obreros oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos, 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor neumatico y su martillo
(1) Mezclador de Concreto tipo trompo

Viernes 17 de febrero 2023

PAV 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y tarde (seco)

Actividades =

Powered by CamScanner

El contratista continua. con el control vial de dos (2) tornos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 41+500, se continua con la excavacion del caisson N° 1 del carril derecho lado sur del puente la aguada II PR 41+500, en el PR 121+200 no se realizan actividade por parte del contratista de obra

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(7) Obreros oficios varios
(4) controladores de trafico (2 diurnos, 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Sabado 18 febrero 2023

RN 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y tarde = seco

Actividades

No se realizan actividades en ningun frente por parte del Contratista de Obra

Powered by CamScanner

Domingo 19 febrero 2023.

RV 2502

No se realiza actividades en el frente de puente aguada II ni en el muro sobre Caisson PR 121200.

Lunes 20 febrero 2023

RV 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde = seco

Actividades

El contratista continua con el control vial de dos (2) turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 411500, se continua con la excavacion del caisson N° 1 del carril derecho lado sur del puente la aguada II PR411500, en el PR 121200 no se realizan actividades por parte del contratista de obra.

Personal en Obra.

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(6) Oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos y 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipo

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Powered by CamScanner

Martes 21 de febrero 2023

RV 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y tarde = seco

Actividades

El contratista Continua con el control vial de dos (2) tornos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional. ubicado en el PR41+500, se continua con la excavacion en el caisson N° 1 del carril derecho lado sur del puente la aguada II PR41+500, en el PR 12+200 no se realiza actividades por parte del contratista de obra.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(7) Obreros oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos y 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor neumatico y su martillo
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Miercoles 22 de febrero 2023

RV 2502

Condiciones climatologicas (Mañana y tarde) seco

Powered by CamScanner

Actividad

El contratista Continua con el control vial de dos (2) turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 411500, se continua con la Excavacion en el caisson N° 1, del carril derecho lado sur del puente la agpado II PR 411500, en el PR 12+200 no se realiza actividades por parte del contratista de obra.

Personal en Obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(7) Obreros oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos, 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Jueves 23 febrero 2023

PU 2502

Condiciones climatologicas = (Mañana y tarde) tiempo seco

Actividades

El contratista continua con el control vial de dos (2) turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 411500, se continuo con la excavacion del Caisson N° 1 y la instalacion de acero de refuerzo en el Caisson N° 2 del carril derecho lado sur de puente la

Norma

Powered by CamScanner

aguada II PR411500, en el PR12+200 no se realizan actividades por parte del contratista de obra.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(5) Oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos y 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) Compresor y martillo neumatico
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Viernes 24 febrero 2023

RV 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y tarde = tiempo seco.

Actividades =

El contratista continua con el control vial de dos (2) tornos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR411500, se continua con la excavacion en el cajon N° 1 del carril derecho lado sur del puente la aguada II PR411500, en el PR12+200 no se realiza actividades por parte del contratista de obra.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST

Norma

Powered by CamScanner

(7) Obreros oficios varios
(4) Controladores de trafico (oficios varios 2 diurnos y 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos

(1) compresor y martillo neumatico
(1) Mezclador de concreto tipo trompo

Sabado 25 febrero 2023

RV 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y tarde tiempo seco

Actividades:

El contratista continua con el control vial de dos (2) turnos para el cruce de vehiculos por el puente metalico provisional ubicado en el PR 411500, se continua con la excavacion en el Caisson N° 2 del carril derecho lado sur del puente la aguada II PR 411500, en el PR 121200 no se realizan actividades por parte del contratista de obra.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Inspector SST
(4) Oficios varios
(4) Controladores de trafico (2 diurnos y 2 nocturnos)

Maquinaria y/o equipos.
(1) Compresor y martillo neumatico

Powered by CamScanner

Domingo 26 de febrero 2023

RV 2502

No se realizaron actividades por parte del contratista de obra.

Lunes 27 de febrero 2023

RV 2502

Condiciones climatologicas : mañana y tarde tiempo seco

No se realizaron actividades en los frentes de trabajo por parte del contratista de obra.

Martes 28 de febrero 2023

RV 2502.

No se realizan actividades en los frentes de trabajo por parte del contratista de obra.

Miercoles 01 Marzo 2023

Las condiciones de movilidad tanto de personal, como de materiales e insumos, se han visto afectadas por el deslizamiento ocurrido en el Sector del R2503 - PR75+300 dificultando la consecución y disposición de materiales requeridos en los frentes de trabajo

Norma

Powered by CamScanner

ANEXO

INFORME SEMANAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1de 6

FECHA: 9/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PASTO - MOJARRAS - POPAYÁN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 68 del 3/02/2023 al 9/02/2023 (Numeración consecutiva)

Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance comprende el mantenimiento del corredor vial en los siguientes sectores comprendidos entre el PR46+000 al PR55+000; PR79+000 al PR81+500; PR83+920 al PR86+709 y del PR88+621 al PR102+268 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores comprendidos entre el PR33+000 al PR46+000; PR81+650 al PR83+920 y del PR102+298 al PR124+000 de la Ruta Nacional 2502. Así mismo comprende en mantenimiento del corredor vial en los sectores del PR32+000 al PR41+000; PR45+000 al PR49+000, PR76+000 al PR79+500 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores del PR49+000 al PR56+000; PR56+000 al PR66+000 y del PR79+500 al PR100 de la Ruta Nacional 2503. Así como el mantenimiento de la variante de Popayán RN 25CCB.
Adicionalmente contempla el mantenimiento de los Puentes de las RN 2502, 2503 Y 25CCB, especialmente el mantenimiento del Puente de Dos Ríos, ubicado en el PR8+700 de la RN2503 y el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Remoción de derrumbes, descargue muros pantalla. excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (d), concreto resistencia 14MPA (f), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, líneas de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tachas reflectivas, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.
Así como el Mejoramiento del Puente de Dos Ríos mediante el cambio y/o reparación del Apoyo Móvi, y el reforzamiento de la Estructura metálica mediante la soldadura y/o instalación de elementos metálicos y pernos correspondientes ademas de el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE		
INTEGRANTES:	CASTRO TCHERASSI S.A. 60% e INGENIERIA DE VÍAS S.A.S 40%		
CONTRATO No.	1561 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 62.471.836.050,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 32.159.530.259,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 94.631.366.309,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/03/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1599 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.914.450.407,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 410.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.324.450.407,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.600.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.600.000.000,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 47.598.592.405	$ 47.032.773.904		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 47.598.592.405**	$ 34.151.026.225		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 12.881.747.679		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.457.224.311	$ 2.867.226.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 2.457.224.311**	$ 2.627.296.928		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 239.929.168		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 85.282.056.310,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 83.048.657.579,15	97,38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 81.156.551.522,85	95,16%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.892.106.056,30)	-2,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 84.026.499,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.655.551.615,31	98,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 81.749.618.630,13	95,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.905.932.985,17)	-2,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 607.479.750,00	0,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 4.513.621,40**	**0,01%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Diciembre de 2022
VALOR FACTURA: **$ 1.926.545.405,09**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta del mes de octubre del 2022 por el valor de $ 73.523.925.445,15, en trámite el valor de $ 2.381.665.184,79 acta del mes de noviembre del 2022 y la del mes de diciembre de 2022 por el valor de $ 1.926.545.405,06

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.188.439.499,25	97,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.084.521.239,00	95,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	0,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 42.500.000,00**	**0,80%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2022
VALOR FACTURA: **$ 169.748.579,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de septiembre del 2022 el valor de $ 3.841.157.739; además está en trámite el acta del mes de octubre del 2022 por el valor de $ 371.082.198, el acta mes de noviembre de 2022 por valor de $ 364.728.518,00, la del mes de diciembre de 2022 por el valor de 297.017.329

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.000.000.000,00
Amortizado $	$ 25.664.000.277,00
Saldo $	$ 4.335.999.723,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**9,19%**
Acumulado:	**6,22%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.600.000.000,00
Amortizado $	$ 1.600.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (2022)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Mantenimiento	km	95,34	39,86	55,48	Prog	42,24	53,10		95,34	100,00%
					Ejec	42,24	53,10		95,34	100,00%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la metafísica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

NOTA: Se informa adicionalmente que los recursos ya invertidos para el departamento de Nariño son de $ 24.362.387.586,19 y para el departamento Cauca $ 56.772.292.899,99

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de Asfalto		
Planta de Trituración		
Fresadora de pavimento	2	
Retroexcavadora sobre llantas	1	**1**
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Compactador Vibratorio (rana)	1	**1**
Carro tanque irrigador de asfalto	1	
Volquetas de 14 m3	8	**1**
Compresor 120 HP	2	
Terminadoras de asfalto (Finisher)	2	
Compactador neumatico	3	
Compactador de rodillo	3	
Carro tanques de agua	1	
Cortadoras de pavimento	2	
Compresor	1	**1**
Cargador	3	
Vibrocompactadores tipo Benitin de doble rodillo	2	
Vibrocompactador 153 hp peso 10 tn	3	
Total	**36**	**4**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN2502 TRAMO Y/O SECTOR 2: RN2503

TRAMO Y/O SECTOR 3: RN25CCB

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	RÍO DOS RIOS (CAUCA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N°. FLV-161, a nombre del Consorciado Ingeniería de Vías S.A.S; Licencia ambiental N°. 8997 del 19 de mayo de 2016 cesión **.POR LA CUAL SE RENUEVA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. 1079 (28 de octubre de 2020) *RENOVACION DE UNA CONCESION DE AGUAS A PLANTA GALIDEZ Resolución No. 7879 de 1 de octubre de 2015*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO GALINDEZ RESOLUCION NO DTPT-00217.2018 DE 13 DE FEBRERO DE 2018*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-00469-2021 29 DE ABRIL DEL 2021*CONCESION DE AGUAS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-0461-2021 28 DE ABRIL DEL 2021*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1435 DE 9 DE NOVIIEMBRE DE 2021. a nombre de Ingeniería de Vías S.A.S**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 02 de febrero de 2023 al 08 de febrero de 2023 no se presentan observaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El día 07 de septiembre INVIAS remite el oficio SS 53658 confirmando al respecto de la aprobación de la segunda versión de Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA, concerniente al componente ambiental.

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 02 de febrero de 2023 al 08 de febrero de 2023 no se presentan observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	49	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	35	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	22	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 50

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: El Bordo (Cauca) a la CALLE 10 N°252 B/ Postobón Alto

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 02 de febrero de 2023 al 08 de febrero de 2023 no se presentan observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Por tratarse de un proyecto de mantenimiento y rehabilitación no se desarrollaran actividades de adquisición predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no hace parte de los proyectos piloto de sostenibilidad del INVIAS, a la fecha no se ha hecho cuantificación de consumos de energía ni consumos de gases de efecto invernadero

El proyecto no cuenta con apéndice G de sostenibilidad por lo tanto no se diligencian los formatos de sostenibilidad alineados a los cuatro pilares de la política de sostenibilidad del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El lunes 9 de enero de 2023 en horas de la madrugada, se presentó una afectación entre el PR75+0300 al PR75+0600 de la ruta 2503 debido a un movimiento de masas de gran magnitud lo cual ha impedido volver a la normalidad de las actividades que se están ejecutando por el contrato 1561 de 2021.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PASTO-MOJARAS RUTA 2502

-MURO SOBRE CAISSON PR 12+200, se realizó toma de densidades relleno muro de contención, no se realizan actividades por falta de materiales.

-PUENTE LA AGUADA NO. 2 PR 41+500: se realizó la fundición del anillo 2 para el anillo #2 del caisson 1 y la excavación del anillo 3; además se inicia con la excavación del caisson 2 en el estribo sur del puente. Se continua está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado, además se realiza jornada de aseo.

-Muro en concreto PR 99+200, Se realizó la instalación de acero e instalación de la formaleta para la fundición de la zarpa de del módulo 9 con concreto de 21 MPa in-situ, esta interventoría realizó pruebas de asentamiento al concreto el cual cumple con los parámetros establecidos en el diseño de mezcla propuesto por el contratista y se toma cilindros de concreto para los ensayos de resistencia, además se instala el acero del vástago del módulo.
-Construcción de cunetas en el PR 93+105, Se realizó la fundición con concreto para cunetas de mezclado in-situ del encole de la alcantarilla.

-En la Ruta 2502 no se presentan deslizamientos.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503.

-Frente de Mantenimiento vial: mediante el oficio de ICE-POP-035-23 del día 9 de febrero del 2023 se reitera al contratista realizar el parcheo sobre puntos priorizados de la ruta 2503.
-El lunes, 9 de enero de 2023, en la Ruta 2503 se presenta una emergencia de gran magnitud, aproximadamente a las 4:00 am, un deslizamiento de tierra del lado izquierdo de la vía panamericana, sentido SUR-NORTE, entre el PR75+240 y el PR75+503, afectando la banca en unos 20 metros aproximadamente, como también se afectaron obras de arte tipo box, obras de drenaje y ocupación de banca en unos 263 metros de longitud de la vía panamericana. Se observan constantes deslizamientos en toda el área del derrumbe, generando acumulación de lodos en la quebrada chontaduro. Lo cual ha dificultado la ejecución de las obras en el corredor vial de pasto a Popayán. Por tal motivo no se han realizado actividades de mantenimiento en la ruta 2503.

ACTIVIDADES SOCIALES AMBIENTALES

•El 02 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-027-23, la interventoría reiteró al contratista la entrega del documento PAGA actualizado.
•El 03 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-030-23, la interventoría realizó al contratista “apremio a la gestión social” debido a la falta de atención y cierre de una solicitud y una queja.
•El 06 de febrero de 2023, el INVIAS remitió al contratista derecho de petición radicado por la señora Patricia Villota, quien manifestó su inconformidad debido a la suspensión de actividades en el Puente La Aguada II - PR41+500.
•El 07 de febrero de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Corregimiento de Párraga. No se encontró ninguna PQRS.
•El 08 de febrero de 2033, mediante oficio DP-1526-Ctoo 1561-21, el contratista dio respuesta y cierre a derecho de petición; informó a la peticionaria que al momento no se han suspendido las actividades en el Puente La Aguada, sin embargo, una vez se agote el material acopiado, se verán en la necesidad de suspender las actividades de obra, como quiera que las vías alternas habilitadas para el tránsito de La Sierra – La Depresión y Piedra Sentada el Hoyo en el departamento del Cauca, no admiten vehículos sobre las 3 toneladas, haciendo imposible el paso de estos al sitio de intervención.

A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2502

- En el PR 12+200 se continua con la excavación para los caisson de modulo adicional y el relleno del terraplén
- Se continua con el control del manejo de tránsito vehicular mediante paleteros para dar tráfico por el carril habilitado en el Puente de la Aguada II. Se continuará con las actividades de figurado de acero para núcleos, excavación de caisson y fundición de anillos.
- Se realizara el relleno del muro del PR 99+200

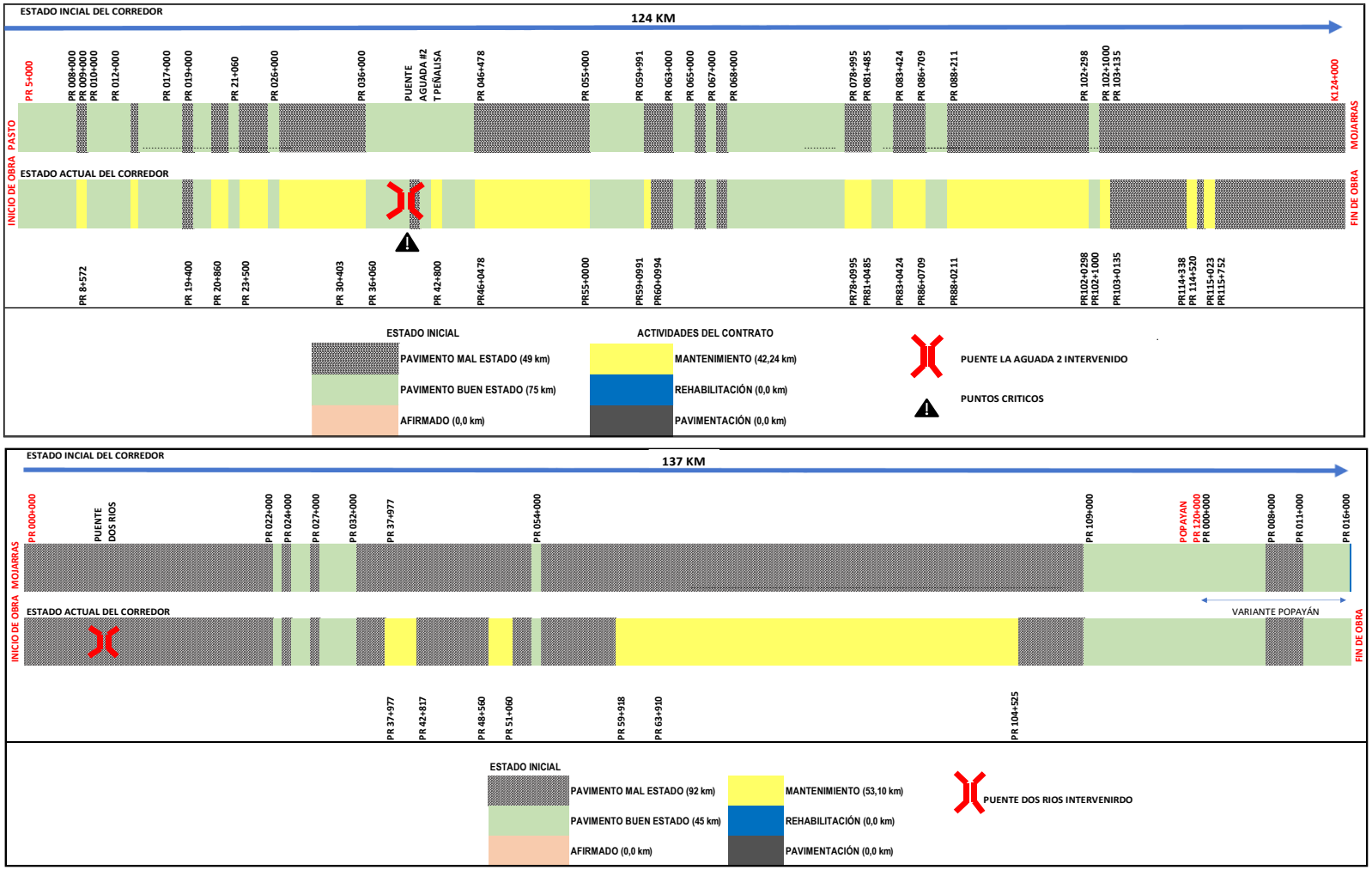
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503

- Frente de mantenimiento vial: Realizar parcheo localizado en puntos priorizados
- Continua con la construcción de muro en gaviones PR 91+400
- Construcción de cunetas.
- Atención de puntos críticos.
- Atención de emergencias que se presenten en la Ruta2502, Ruta 2503 y Ruta 25CCB.

ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTAL

•Inspección por parte de interventoría y contratista a los Buzones de Sugerencias instalados en los diferentes Municipios del AID.
•Instalación buzón de sugerencias en el Corregimiento de Mojarras.
•Respuesta a Oficio ICE –PO 030 -23 Apremio P.Q.R.S.
•Radicación actas de vecindad de inicio y cierre, para aprobación y firma de interventoría.
•Radicación actualización PAGA V7 a la interventoría.3.
-Seguimiento y cumplimiento del PAGA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN2502 – PR 12+0200. Toma de densidades con el cono de arena



RUTA 2502 - PR99+0200. Instalación de acero del vastago del modulo 9



RN2502 – PR 41+500 Excavación del caisson 1 y 2 estribo sur

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las cantidades y/o actividades para el calculo de los porcentajes del presente informe se tienen en cuenta con corte al día 08 de febrero de 2023.
Control de calidad y cuantificación de cantidades de concreto instalado.
Estudios y Diseños, se realizará el Análisis de las propuestas presentadas para la evaluación estructural del Puente Dos Ríos.
Hacer seguimiento a la implementación de los procedimientos constructivos, dando cumplimiento a las especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato.
Solicitar el cumplimiento al compromiso de instalación de las VALLAS alusivas al contrato. Se han instalado cuatro(4) VALLAS informativas
Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al deposito de residuos de las actividades de pavimentación.
Dar respuesta al presupuesto económico presentado por el Contratista para la Evaluación de las vías mediante la metodología VIZIR y reflectometría.
Reiterar al Contratista la presentación de los Items no previstos para la realización de estudios y Diseños de mantenimiento y rehabilitación del Puente Dos Ríos (PR 8+700 RN 2503) y , así como para el Estudio del Estado del pavimento de las vías mediante Deflectometría y Metodología Vizir.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **JAIRO SALEH PAEZ**

Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 16/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PASTO - MOJARRAS - POPAYÁN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 69 del 10/02/2023 al 16/02/2023 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance comprende el mantenimiento del corredor vial en los siguientes sectores comprendidos entre el PR46+000 al PR55+000; PR79+000 al PR81+500; PR83+920 al PR86+709 y del PR88+621 al PR102+268 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores comprendidos entre el PR33+000 al PR46+000; PR81+650 al PR83+920 y del PR102+298 al PR124+000 de la Ruta Nacional 2502. Así mismo comprende en mantenimiento del corredor vial en los sectores del PR32+000 al PR41+000; PR45+000 al PR49+000, PR76+000 al PR79+500 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores del PR49+000 al PR56+000; PR56+000 al PR66+000 y del PR79+500 al PR100 de la Ruta Nacional 2503. Así como el mantenimiento de la variante de Popayán RN 25CCB.
Adicionalmente contempla el mantenimiento de los Puentes de las RN 2502, 2503 Y 25CCB, especialmente el mantenimiento del Puente de Dos Ríos, ubicado en el PR8+700 de la RN2503 y el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Remoción de derrumbes, descargue muros pantalla. excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (d), concreto resistencia 14MPA (f), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, líneas de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tachas reflectivas, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.
Así como el Mejoramiento del Puente de Dos Ríos mediante el cambio y/o reparación del Apoyo Móvi, y el reforzamiento de la Estructura metálica mediante la soldadura y/o instalación de elementos metálicos y pernos correspondientes ademas de el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE		
INTEGRANTES:	CASTRO TCHERASSI S.A. 60% e INGENIERIA DE VÍAS S.A.S 40%		
CONTRATO No.	1561 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 62.471.836.050,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 32.159.530.259,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 94.631.366.309,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/03/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1599 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.914.450.407,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 410.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.324.450.407,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.600.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.600.000.000,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 47.598.592.405	$ 47.032.773.904		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 47.598.592.405**	$ 34.159.604.993		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 12.873.168.911		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.457.224.311	$ 2.867.226.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 2.457.224.311**	$ 2.669.796.928		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 197.429.168		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 85.282.056.310,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 83.656.137.329,15	98,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 81.165.068.054,45	95,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.491.069.274,70)	-2,92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 84.026.499,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.267.470.640,40	98,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 81.758.197.397,92	95,87%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.509.273.242,48)	-2,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 607.479.750,00	0,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 8.516.531,60**	**0,01%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Diciembre de 2022
VALOR FACTURA: **$ 1.926.545.405,09**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta del mes de octubre del 2022 por el valor de $ 73.523.925.445,15, en trámite el valor de $ 2.381.665.184,79 acta del mes de noviembre del 2022 y la del mes de diciembre de 2022 por el valor de $ 1.926.545.405,06

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.230.939.499,25	98,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.127.021.239,00	96,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	0,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 42.500.000,00**	**0,80%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2022
VALOR FACTURA: **$ 169.748.579,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de septiembre del 2022 el valor de $ 3.841.157.739; además está en trámite el acta del mes de octubre del 2022 por el valor de $ 371.082.198, el acta mes de noviembre de 2022 por valor de $ 364.728.518,00, la del mes de diciembre de 2022 por el valor de 297.017.329

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.000.000.000,00
Amortizado $	$ 25.664.000.277,00
Saldo $	$ 4.335.999.723,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**9,19%**
Acumulado:	**6,27%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.600.000.000,00
Amortizado $	$ 1.600.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (2022)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Mantenimiento	km	95,34	39,86	55,48	Prog	42,24	53,10		95,34	100,00%
					Ejec	42,24	53,10		95,34	100,00%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la metafísica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

NOTA: Se informa adicionalmente que los recursos ya invertidos para el departamento de Nariño son de $ 24.362.387.586,19 y para el departamento Cauca $ 56.772.292.899,99

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de Asfalto		
Planta de Trituración		
Fresadora de pavimento	2	
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Compactador Vibratorio (rana)	1	1
Carro tanque irrigador de asfalto	1	
Volquetas de 14 m3	8	1
Compresor 120 HP	2	
Terminadoras de asfalto (Finisher)	2	
Compactador neumatico	3	
Compactador de rodillo	3	
Carro tanques de agua	1	
Cortadoras de pavimento	2	
Compresor	1	1
Cargador	3	
Vibrocompactadores tipo Benitin de doble rodillo	2	
Vibrocompactador 153 hp peso 10 tn	3	
Total	**36**	**4**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN2502
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN2503
TRAMO Y/O SECTOR 3: RN25CCB

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	RÍO DOS RIOS (CAUCA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N°. FLV-161, a nombre del Consorciado Ingeniería de Vías S.A.S; Licencia ambiental N°. 8997 del 19 de mayo de 2016 cesión .**POR LA CUAL SE RENUEVA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. 1079 (28 de octubre de 2020) *RENOVACION DE UNA CONCESION DE AGUAS A PLANTA GALIDEZ Resolución No. 7879 de 1 de octubre d e 2015*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO GALINDEZ RESOLUCION NO DTPT-00217.2018 DE 13 DE FEBRERO DE 2018*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-00469-2021 29 DE ABRIL DEL 2021*CONCESION DE AGUAS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-0461-2021 28 DE ABRIL DEL 2021*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1435 DE 9 DE NOVIIEMBRE DE 2021. a nombre de Ingeniería de Vías S.A.S**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 09 de febrero de 2023 al 16 de febrero de 2023 no se presentan observaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El día 07 de septiembre INVIAS remite el oficio SS 53658 confirmando al respecto de la aprobación de la segunda versión de Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA, concerniente al componente ambiental.

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 09 de febrero de 2023 al 16 de febrero de 2023 no se presentan observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
El Bordo (Cauca) a la CALLE 10 N°252 B/ Postobón Alto

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 09 de febrero de 2023 al 16 de febrero de 2023 no se presentan observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Por tratarse de un proyecto de mantenimiento y rehabilitación no se desarrollaran actividades de adquisición predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no hace parte de los proyectos piloto de sostenibilidad del INVIAS, a la fecha no se ha hecho cuantificación de consumos de energía ni consumos de gases de efecto invernadero
El proyecto no cuenta con apéndice G de sostenibilidad por lo tanto no se diligencian los formatos de sostenibilidad alineados a los cuatro pilares de la política de sostenibilidad del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El lunes 9 de enero de 2023 en horas de la madrugada, se presentó una afectación entre el PR75+0300 al PR75+0600 de la ruta 2503 debido a un movimiento de masas de gran magnitud lo cual ha impedido volver a la normalidad de las actividades que se están ejecutando por el contrato 1561 de 2021.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PASTO-MOJARAS RUTA 2502

-MURO SOBRE CAISSON PR 12+200, No se realizan actividades por falta de materiales y personal.

-PUENTE LA AGUADA NO. 2 PR 41+500: se realizó la fundición del anillo 2 para el caisson #2 y para caisson #1 la excavación del anillo 4. Se continua está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado.

-Muro en concreto PR 99+200, Se realizó la fundición del vástago del módulo 9 con concreto de 21 MPa in-situ, esta interventoría realizó pruebas de asentamiento al concreto el cual cumple con los parámetros establecidos en el diseño de mezcla propuesto por el contratista y se toma cilindros de concreto para los ensayos de resistencia, además se instala el acero del vástago del módulo; además se realizó desencofrado del vástago No.9

-En la Ruta 2502 no se presentan deslizamientos**.**

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503.

-Frente de Mantenimiento vial: mediante el oficio de ICE-POP-035-23 del día 9 de febrero del 2023 se reitera al contratista realizar el parcheo sobre puntos priorizados de la ruta 2503.
-El lunes, 9 de enero de 2023, en la Ruta 2503 se presenta una emergencia de gran magnitud, aproximadamente a las 4:00 am, un deslizamiento de tierra del lado izquierdo de la vía panamericana, sentido SUR-NORTE, entre el PR75+240 y el PR75+503, afectando la banca en unos 20 metros aproximadamente, como también se afectaron obras de arte tipo box, obras de drenaje y ocupación de banca en unos 263 metros de longitud de la vía panamericana. Se observan constantes deslizamientos en toda el área del derrumbe, generando acumulación de lodos en la quebrada chontaduro. Lo cual ha dificultado la ejecución de las obras en el corredor vial de pasto a Popayán. Por tal motivo no se han realizado actividades de mantenimiento en la ruta 2503.

ACTIVIDADES SOCIALES AMBIENTALES

•El 07 de febrero de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Rosas, Timbío y Corregimiento de Párraga, departamento del Cauca. No se encontró ninguna PQRS.
•El 11 de febrero de 2023, el contratista recibió oficio por parte de señor Luis Carlos Narváez, mediante el cual solicita permiso para modificar la entrada del predio ubicado en la vereda Loma Grande en el Municipio de Rosas Cauca. En trámite.
•El 14 de febrero de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Corregimiento del Tablón y Municipio de Chachagüi, departamento de Nariño. No se encontró ninguna PQRS.
•el 14 de febrero se realizó la Capacitación en "Sistema globalmente armonizado" (sustancias químicas).
•El 15 de febrero de 2023, mediante oficio DP-1529-Ctto 1561-21, el contratista radicó el documento PAGA V7.

A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2502

- En el PR 12+200 se continua con la excavación para los caisson de modulo adicional y el relleno del terraplén
- Se continua con el control del manejo de tránsito vehicular mediante paleteros para dar tráfico por el carril habilitado en el Puente de la Aguada II. Se continuará con las actividades de figurado de acero para núcleos, excavación de caisson y fundición de anillos.
- Se realizará el relleno del muro del PR 99+200

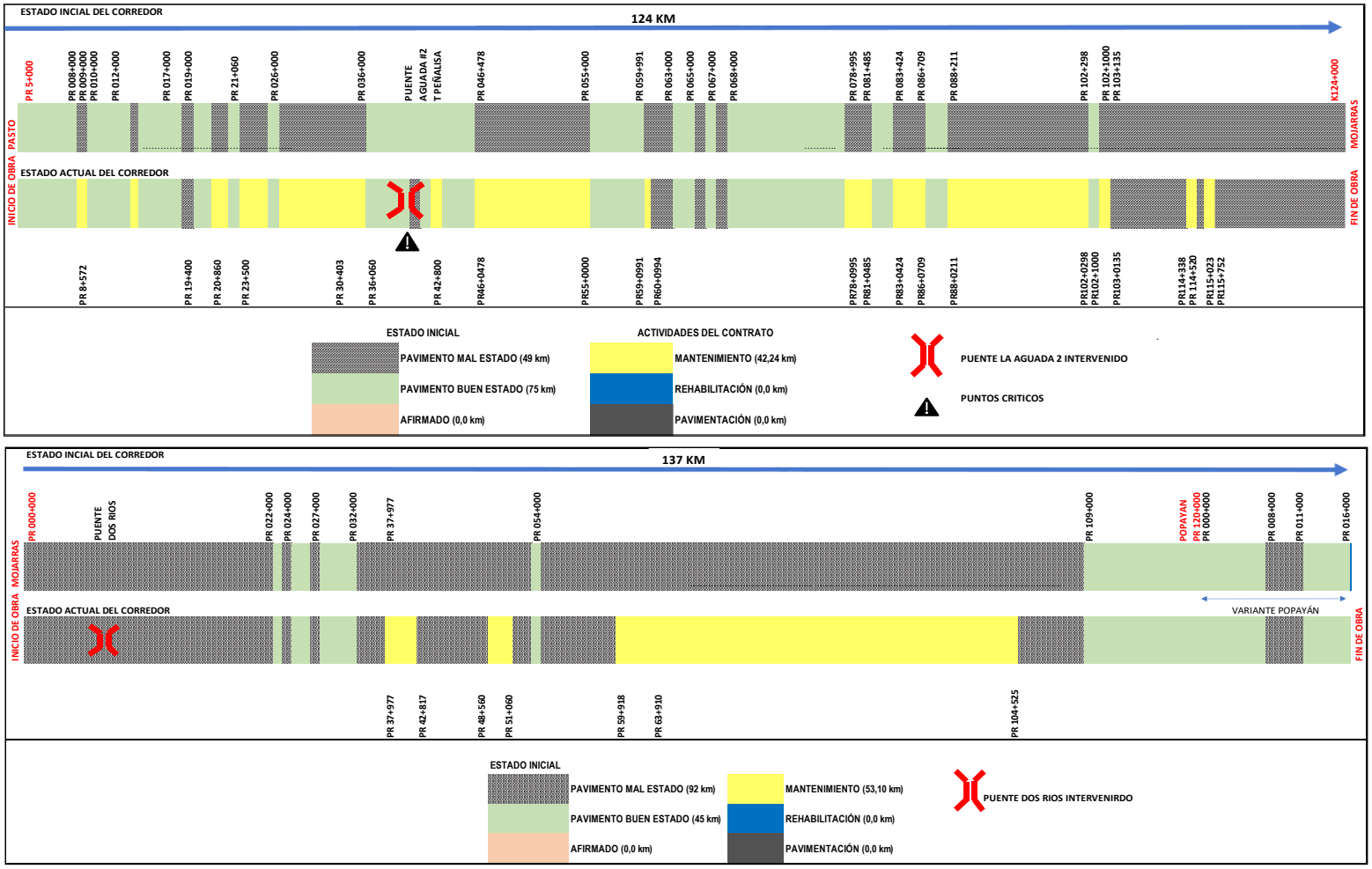
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503

- Frente de mantenimiento vial: Realizar parcheo localizado en puntos priorizados
- Continua con la construcción de muro en gaviones PR 91+400
- Construcción de cunetas.
- Atención de puntos críticos.
- Atención de emergencias que se presenten en la Ruta2502, Ruta 2503 y Ruta 25CCB.

ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTAL

•Inspección por parte de interventoría y contratista a los Buzones de Sugerencias instalados en los diferentes Municipios del AID.
•Instalación buzón de sugerencias en el Corregimiento de Mojarras.
•Respuesta a Oficio ICE –PO 030 -23 Apremio P.Q.R.S.
•Radicación actas de vecindad de inicio y cierre, para aprobación y firma de interventoría.
•Ejecución talleres pedagógicos.
•Seguimiento y cumplimiento del PAGA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN2502 – PR 41+550. Chequeo de eje caisson No.2 Puente Aguada No. 2, estribo sur.



RUTA 2502 - PR 41+550. Fundición de vástago del modulo 9



RN2502 – PR 99+200. Construcción de muro en concreto finalizado.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Las cantidades y/o actividades para el calculo de los porcentajes del presente informe se tienen en cuenta con corte al día 15 de febrero de 2023. Control de calidad y cuantificación de cantidades de concreto instalado. Estudios y Diseños, se realizará el Análisis de las propuestas presentadas para la evaluación estructural del Puente Dos Ríos. Hacer seguimiento a la implementación de los procedimientos constructivos, dando cumplimiento a las especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato. Solicitar el cumplimiento al compromiso de instalación de las VALLAS alusivas al contrato. Se han instalado cuatro(4) VALLAS informativas Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al deposito de residuos de las actividades de pavimentación. Dar respuesta al presupuesto económico presentado por el Contratista para la Evaluación de las vías mediante la metodología VIZIR y reflectometría. Reiterar al Contratista la presentación de los Items no previstos para la realización de estudios y Diseños de mantenimiento y rehabilitación del Puente Dos Ríos (PR 8+700 RN 2503) y , así como para el Estudio del Estado del pavimento de las vías mediante Deflectometría y Metodología Vizir.	FIRMA NOMBRE: **JAIRO SALEH PAEZ** Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 23/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PASTO - MOJARRAS - POPAYÁN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 70 del 17/02/2023 al 23/02/2023 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance comprende el mantenimiento del corredor vial en los siguientes sectores comprendidos entre el PR46+000 al PR55+000; PR79+000 al PR81+500; PR83+920 al PR86+709 y del PR88+621 al PR102+268 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores comprendidos entre el PR33+000 al PR46+000; PR81+650 al PR83+920 y del PR102+298 al PR124+000 de la Ruta Nacional 2502. Así mismo comprende en mantenimiento del corredor vial en los sectores del PR32+000 al PR41+000; PR45+000 al PR49+000, PR76+000 al PR79+500 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores del PR49+000 al PR56+000; PR56+000 al PR66+000 y del PR79+500 al PR100 de la Ruta Nacional 2503. Así como el mantenimiento de la variante de Popayán RN 25CCB.
Adicionalmente contempla el mantenimiento de los Puentes de las RN 2502, 2503 Y 25CCB, especialmente el mantenimiento del Puente de Dos Ríos, ubicado en el PR8+700 de la RN2503 y el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Remoción de derrumbes, descargue muros pantalla. excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (d), concreto resistencia 14MPA (f), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, líneas de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tachas reflectivas, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.
Así como el Mejoramiento del Puente de Dos Ríos mediante el cambio y/o reparación del Apoyo Móvi, y el reforzamiento de la Estructura metálica mediante la soldadura y/o instalación de elementos metálicos y pernos correspondientes ademas de el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE		
INTEGRANTES:	CASTRO TCHERASSI S.A. 60% e INGENIERIA DE VÍAS S.A.S 40%		
CONTRATO No.	1561 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 62.471.836.050,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 32.159.530.259,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 94.631.366.309,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/03/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1599 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.914.450.407,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 410.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.324.450.407,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.600.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.600.000.000,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 47.598.592.405	$ 47.032.773.904		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 47.598.592.405**	$ 36.674.903.739		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.357.870.165		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.457.224.311	$ 2.867.226.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 2.457.224.311**	$ 2.712.296.928		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 154.929.168		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 85.282.056.310,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 84.263.617.079,15	98,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 83.662.119.119,18	98,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (601.497.959,97)	-0,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 84.026.499,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.879.389.665,50	99,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 84.273.496.143,51	98,82%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (605.893.521,99)	-0,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 607.479.750,00	0,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$** -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Enero de 2022
VALOR FACTURA: **$ 248.602.793,28**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta del mes de octubre del 2022 por el valor de $ 73.523.925.445,15, en trámite el valor de $ 2.381.665.184,79 acta del mes de noviembre del 2022 y la del mes de diciembre de 2022 por el valor de $ 1.926.545.405,06

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.273.439.499,25	99,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.169.521.239,00	97,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	0,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 42.500.000,00**	**0,80%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Enero de 2022
VALOR FACTURA: **$ 169.748.579,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de septiembre del 2022 el valor de $ 3.841.157.739; además está en trámite el acta del mes de octubre del 2022 por el valor de $ 371.082.198, el acta mes de noviembre de 2022 por valor de $ 364.728.518,00, la del mes de diciembre de 2022 por el valor de 297.017.329

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.000.000.000,00
Amortizado $	$ 25.664.000.277,00
Saldo $	$ 4.335.999.723,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**68,28%**
Acumulado:	**6,13%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.600.000.000,00
Amortizado $	$ 1.600.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,50%
Meta Física Ejecutada % 90,20%
Avance o Atraso Físico % 0%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (2022)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1		1	Prog	0,5	0,4		0,90	90,0%
						Ejec	0,5	0,4		0,90	90,0%
*	Mantenimiento	km	95,34	39,86	55,48	Prog	42,24	53,10		95,34	100,00%
						Ejec	42,24	53,10		95,34	100,00%
*	Construcción de Puente la Aguada No.2	m3	260		260	Prog	20			20,00	7,69%
						Ejec	10			10,00	3,85%
*	Reparación Puente de Dos Rios	Global	1		1	Prog		0,3		0,20	20,00%
						Ejec		0,3		0,20	20,00%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la metafísica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

NOTA: Se informa adicionalmente que los recursos ya invertidos para el departamento de Nariño son de $ 24.362.387.586,19 y para el departamento Cauca $ 56.772.292.899,99

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de Asfalto		
Planta de Trituración		
Fresadora de pavimento	2	
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Compactador Vibratorio (rana)	1	1
Carro tanque irrigador de asfalto	1	
Volquetas de 14 m3	8	1
Compresor 120 HP	2	
Terminadoras de asfalto (Finisher)	2	
Compactador neumatico	3	
Compactador de rodillo	3	
Carro tanques de agua	1	
Cortadoras de pavimento	2	
Compresor	1	1
Cargador	3	
Vibrocompactadores tipo Benitin de doble rodillo	2	
Vibrocompactador 153 hp peso 10 tn	3	
Total	**36**	**4**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN2502
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN2503
TRAMO Y/O SECTOR 3: RN25CCB

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	RÍO DOS RIOS (CAUCA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N°. FLV-161, a nombre del Consorciado Ingeniería de Vías S.A.S; Licencia ambiental N°. 8997 del 19 de mayo de 2016 cesión .**POR LA CUAL SE RENUEVA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. 1079 (28 de octubre de 2020) *RENOVACION DE UNA CONCESION DE AGUAS A PLANTA GALIDEZ Resolución No. 7879 de 1 de octubre d e 2015*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO GALINDEZ RESOLUCION NO DTPT-00217.2018 DE 13 DE FEBRERO DE 2018*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-00469-2021 29 DE ABRIL DEL 2021*CONCESION DE AGUAS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-0461-2021 28 DE ABRIL DEL 2021*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1435 DE 9 DE NOVIIEMBRE DE 2021. a nombre de Ingeniería de Vías S.A.S**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 17 de febrero de 2023 al 23 de febrero de 2023 no se presentan observaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El día 07 de septiembre INVIAS remite el oficio SS 53658 confirmando al respecto de la aprobación de la segunda versión de Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA, concerniente al componente ambiental.

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 17 de febrero de 2023 al 23 de febrero de 2023 no se presentan observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: El Bordo (Cauca) a la CALLE 10 N°252 B/ Postobón Alto

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 17 de febrero de 2023 al 23 de febrero de 2023 no se presentan observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Por tratarse de un proyecto de mantenimiento y rehabilitación no se desarrollaran actividades de adquisición predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no hace parte de los proyectos piloto de sostenibilidad del INVIAS, a la fecha no se ha hecho cuantificación de consumos de energía ni consumos de gases de efecto invernadero
El proyecto no cuenta con apéndice G de sostenibilidad por lo tanto no se diligencian los formatos de sostenibilidad alineados a los cuatro pilares de la política de sostenibilidad del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El lunes 9 de enero de 2023 en horas de la madrugada, se presentó una afectación entre el PR75+0300 al PR75+0600 de la ruta 2503 debido a un movimiento de masas de gran magnitud lo cual ha impedido volver a la normalidad de las actividades que se están ejecutando por el contrato 1561 de 2021.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PASTO-MOJARAS RUTA 2502

-MURO SOBRE CAISSON PR 12+200, No se realizan actividades por falta de materiales y personal.

-PUENTE LA AGUADA NO. 2 PR 41+500: se realizó la fundición del anillo 3 y4 para el caisson #2 y en el caisson #1 se realizó instalación de castillo del cuerpo del núcleo. Se continua está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado. Además, se realiza instalación de señalización y chequeo topográfico de los caisson.

-En la Ruta 2502 no se presentan deslizamientos.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503.

-Frente de Mantenimiento vial: mediante el oficio de ICE-POP-035-23 del día 9 de febrero del 2023 se reitera al contratista realizar el parcheo sobre puntos priorizados de la ruta 2503.
-El lunes, 9 de enero de 2023, en la Ruta 2503 se presenta una emergencia de gran magnitud, aproximadamente a las 4:00 am, un deslizamiento de tierra del lado izquierdo de la vía panamericana, sentido SUR-NORTE, entre el PR75+240 y el PR75+503, afectando la banca en unos 20 metros aproximadamente, como también se afectaron obras de arte tipo box, obras de drenaje y ocupación de banca en unos 263 metros de longitud de la vía panamericana. Se observan constantes deslizamientos en toda el área del derrumbe, generando acumulación de lodos en la quebrada chontaduro. Lo cual ha dificultado la ejecución de las obras en el corredor vial de pasto a Popayán. Por tal motivo no se han realizado actividades de mantenimiento en la ruta 2503.

ACTIVIDADES SOCIALES AMBIENTALES

•El 16 de febrero de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Rosas, Timbío y Corregimiento de Párraga, departamento del Cauca. No se encontró ninguna PQRS.

•El 19 de febrero de 2023, se realizó comité socioambiental y visita de campo por parte del especialista ambiental de la interventoría, a fin de realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de la gestión Ambiental, Social y SST.

•El 21 de febrero de 2023, mediante oficio DP-1530-Ctto 1561-21, el contratista envió metodología para realizar la campaña denominada “Muévete con responsabilidad” a realizarse los días 25, 26 y 27 de febrero de 2023 en los pare y siga del PR 75+300 Vereda Párraga, PR 61+300, PR 62+300 Vereda la Depresión y PR 41+500 Puente Aguada II.

A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2502

- En el PR 12+200 se continua con la excavación para los caisson de modulo adicional y el relleno del terraplén
- Se continua con el control del manejo de tránsito vehicular mediante paleteros para dar tráfico por el carril habilitado en el Puente de la Aguada II. Se continuará con las actividades de figurado de acero para núcleos, excavación de caisson y fundición de anillos.
- Se realizará el relleno del muro del PR 99+200

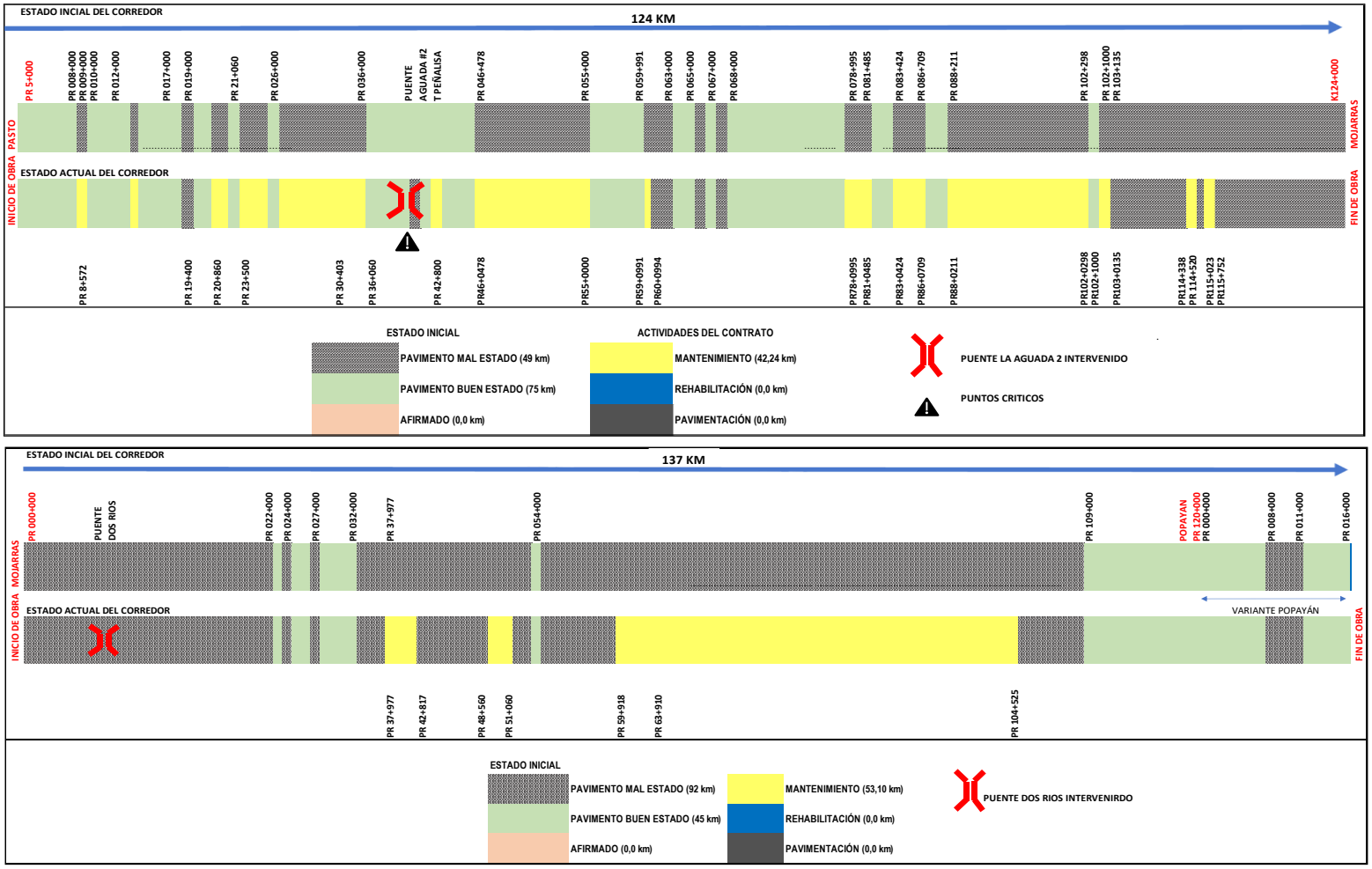
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503

- Frente de mantenimiento vial: Realizar parcheo localizado en puntos priorizados
- Continua con la construcción de muro en gaviones PR 91+400
- Construcción de cunetas.
- Atención de puntos críticos.
- Atención de emergencias que se presenten en la Ruta2502, Ruta 2503 y Ruta 25CCB.

ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTAL

-Inspección por parte de interventoría y contratista a los Buzones de Sugerencias instalados en los diferentes Municipios del AID.
-Instalación buzón de sugerencias en el Corregimiento de Mojarras.
-Respuesta a Oficio ICE –PO 030 -23 Apremio P.Q.R.S.
-Respuesta a solicitud del señor Luis Carlos Narváez.
-Radicación actas de vecindad de inicio y cierre, para aprobación y firma de interventoría.
-Ejecución campaña “Muévete con responsabilidad”.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN2502 – PR 41+550. Excavación de caisson estribo sur



RUTA 2502 - PR 41+550. Instalación de acero para nucléo de caisson No1.



RUTA 2502 - PR 41+550. Instalación de señalización de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las cantidades y/o actividades para el calculo de los porcentajes del presente informe se tienen en cuenta con corte al día 22 de febrero de 2023.
Control de calidad y cuantificación de cantidades de concreto instalado.
Estudios y Diseños, se realizará el Análisis de las propuestas presentadas para la evaluación estructural del Puente Dos Ríos.
Hacer seguimiento a la implementación de los procedimientos constructivos, dando cumplimiento a las especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato.
Solicitar el cumplimiento al compromiso de instalación de las VALLAS alusivas al contrato. Se han instalado cuatro(4) VALLAS informativas
Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al deposito de residuos de las actividades de pavimentación.
Dar respuesta al presupuesto económico presentado por el Contratista para la Evaluación de las vías mediante la metodología VIZIR y reflectometría.
Reiterar al Contratista la presentación de los Items no previstos para la realización de estudios y Diseños de mantenimiento y rehabilitación del Puente Dos Ríos (PR 8+700 RN 2503) y , así como para el Estudio del Estado del pavimento de las vías mediante Deflectometría y Metodología Vizir.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JAIRO SALEH PAEZ**
Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 2/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PASTO - MOJARRAS - POPAYÁN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 71 del 24/02/2023 al 2/03/2023 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance comprende el mantenimiento del corredor vial en los siguientes sectores comprendidos entre el PR46+000 al PR55+000; PR79+000 al PR81+500; PR83+920 al PR86+709 y del PR88+621 al PR102+268 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores comprendidos entre el PR33+000 al PR46+000; PR81+650 al PR83+920 y del PR102+298 al PR124+000 de la Ruta Nacional 2502. Así mismo comprende en mantenimiento del corredor vial en los sectores del PR32+000 al PR41+000; PR45+000 al PR49+000, PR76+000 al PR79+500 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores del PR49+000 al PR56+000; PR56+000 al PR66+000 y del PR79+500 al PR100 de la Ruta Nacional 2503. Así como el mantenimiento de la variante de Popayán RN 25CCB.
Adicionalmente contempla el mantenimiento de los Puentes de las RN 2502, 2503 Y 25CCB, especialmente el mantenimiento del Puente de Dos Ríos, ubicado en el PR8+700 de la RN2503 y el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Remoción de derrumbes, descargue muros pantalla. excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (d), concreto resistencia 14MPA (f), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, líneas de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tachas reflectivas, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.
Así como el Mejoramiento del Puente de Dos Ríos mediante el cambio y/o reparación del Apoyo Móvi, y el reforzamiento de la Estructura metálica mediante la soldadura y/o instalación de elementos metálicos y pernos correspondientes ademas de el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE			INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		
INTEGRANTES:	CASTRO TCHERASSI S.A. 60% e INGENIERIA DE VÍAS S.A.S 40%			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1561 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 62.471.836.050,00	CONTRATO No.	1599 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.914.450.407,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 32.159.530.259,00	FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 410.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 94.631.366.309,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.324.450.407,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/03/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 47.598.592.405	$ 47.032.773.904		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 47.598.592.405**	$ 36.674.903.739		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.357.870.165		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.457.224.311	$ 2.867.226.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 2.457.224.311**	$ 2.754.796.928		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 112.429.168		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 85.282.056.310,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 84.263.617.079,15	98,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 83.662.119.119,18	98,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (601.497.959,97)	-0,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 84.026.499,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.879.389.665,50	99,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 84.273.496.143,51	98,82%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (605.893.521,99)	-0,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 607.479.750,00	0,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$** -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Enero de 2022
VALOR FACTURA: **$ 248.602.793,28**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta del mes de octubre del 2022 por el valor de $ 73.523.925.445,15, en trámite el valor de $ 2.381.665.184,79 acta del mes de noviembre del 2022 y la del mes de diciembre de 2022 por el valor de $ 1.926.545.405,06

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.315.939.499,25	99,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.212.021.239,00	97,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.500.000,00	0,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 42.500.000,00**	**0,80%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Enero de 2022
VALOR FACTURA: **$ 169.748.579,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de septiembre del 2022 el valor de $ 3.841.157.739; además está en trámite el acta del mes de octubre del 2022 por el valor de $ 371.082.198, el acta mes de noviembre de 2022 por valor de $ 364.728.518,00, la del mes de diciembre de 2022 por el valor de 297.017.329

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.000.000.000,00
Amortizado $	$ 25.809.447.785,00
Saldo $	$ 4.190.552.215,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**68,28%**
Acumulado:	**6,18%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.600.000.000,00
Amortizado $	$ 1.600.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,60%
Meta Física Ejecutada % 90,25%
Avance o Atraso Físico % 0%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (2022)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1		1	Prog	0,5	0,4		0,90	90,0%
						Ejec	0,5	0,4		0,90	90,0%
*	Mantenimiento	km	95,34	39,86	55,48	Prog	42,24	53,10		95,34	100,00%
						Ejec	42,24	53,10		95,34	100,00%
*	Construcción de Puente la Aguada No.2	m3	260		260	Prog	20,5			20,50	7,88%
						Ejec	10,5			10,50	4,04%
*	Reparación Puente de Dos Rios	Global	1		1	Prog		0,3		0,20	20,00%
						Ejec		0,3		0,20	20,00%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la metafísica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

NOTA: Se informa adicionalmente que los recursos ya invertidos para el departamento de Nariño son de $ 24.445.418.896,85 y para el departamento Cauca $ 57.023.710.594,33

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de Asfalto		
Planta de Trituración		
Fresadora de pavimento	2	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Compactador Vibratorio (rana)	1	1
Carro tanque irrigador de asfalto	1	
Volquetas de 14 m3	8	1
Compresor 120 HP	2	
Terminadoras de asfalto (Finisher)	2	
Compactador neumatico	3	
Compactador de rodillo	3	
Carro tanques de agua	1	
Cortadoras de pavimento	2	
Compresor	1	1
Cargador	3	
Vibrocompactadores tipo Benitin de doble rodillo	2	
Vibrocompactador 153 hp peso 10 tn	3	
Total	**36**	**3**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN2502
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN2503
TRAMO Y/O SECTOR 3: RN25CCB

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	RÍO DOS RIOS (CAUCA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N°. FLV-161, a nombre del Consorciado Ingeniería de Vías S.A.S; Licencia ambiental N°. 8997 del 19 de mayo de 2016 cesión .**POR LA CUAL SE RENUEVA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. 1079 (28 de octubre de 2020) *RENOVACION DE UNA CONCESION DE AGUAS A PLANTA GALIDEZ Resolución No. 7879 de 1 de octubre de 2015*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO GALINDEZ RESOLUCION NO DTPT-00217.2018 DE 13 DE FEBRERO DE 2018*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-00469-2021 29 DE ABRIL DEL 2021*CONCESION DE AGUAS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-0461-2021 28 DE ABRIL DEL 2021*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1435 DE 9 DE NOVIIEMBRE DE 2021. a nombre de Ingeniería de Vías S.A.S**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 24 de febrero de 2023 al 02 de marzo de 2023 no se presentan observaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El día 07 de septiembre INVIAS remite el oficio SS 53658 confirmando al respecto de la aprobación de la segunda versión de Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA, concerniente al componente ambiental.

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 24 de febrero de 2023 al 02 de marzo de 2023 no se presentan observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
El Bordo (Cauca) a la CALLE 10 N°252 B/ Postobón Alto

OBSERVACIONES: en el periodo comprendido del 24 de febrero de 2023 al 02 de marzo de 2023 no se presentan observaciones

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Por tratarse de un proyecto de mantenimiento y rehabilitación no se desarrollaran actividades de adquisición predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no hace parte de los proyectos piloto de sostenibilidad del INVIAS, a la fecha no se ha hecho cuantificación de consumos de energía ni consumos de gases de efecto invernadero
El proyecto no cuenta con apéndice G de sostenibilidad por lo tanto no se diligencian los formatos de sostenibilidad alineados a los cuatro pilares de la política de sostenibilidad del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El lunes 9 de enero de 2023 en horas de la madrugada, se presentó una afectación entre el PR75+0300 al PR75+0600 de la ruta 2503 debido a un movimiento de masas de gran magnitud lo cual ha impedido volver a la normalidad de las actividades que se están ejecutando por el contrato 1561 de 2021.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PASTO-MOJARAS RUTA 2502

-MURO SOBRE CAISSON PR 12+200, No se realizan actividades por falta de materiales y personal.

-PUENTE LA AGUADA NO. 2 PR 41+500: se realizó la fundición del anillo 4 y 5 para el caisson #2, el día 27 y 28 de febrero no se realizan actividades. Se continua está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado. Además, se realiza instalación de señalización y chequeo topográfico de los caisson.

-En la Ruta 2502 no se presentan deslizamientos.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503.

-Frente de Mantenimiento vial: mediante el oficio de ICE-POP-035-23 del día 9 de febrero del 2023 se reitera al contratista realizar el parcheo sobre puntos priorizados de la ruta 2503.
-El lunes, 9 de enero de 2023, en la Ruta 2503 se presenta una emergencia de gran magnitud, aproximadamente a las 4:00 am, un deslizamiento de tierra del lado izquierdo de la vía panamericana, sentido SUR-NORTE, entre el PR75+240 y el PR75+503, afectando la banca en unos 20 metros aproximadamente, como también se afectaron obras de arte tipo box, obras de drenaje y ocupación de banca en unos 263 metros de longitud de la vía panamericana. Se observan constantes deslizamientos en toda el área del derrumbe, generando acumulación de lodos en la quebrada chontaduro. Lo cual ha dificultado la ejecución de las obras en el corredor vial de pasto a Popayán. Por tal motivo no se han realizado actividades de mantenimiento en la ruta 2503.

El día 24 de febrero de 2023 el contratista mediante el oficio DP-1531-Ctto 1561-21 entrega el Informe final de diagnóstico puente Dos Ríos del PR8+700 de la ruta 2503.

ACTIVIDADES SOCIALES AMBIENTALES

•El 23 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-039-23, la interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, el informe trimestral Socioambiental N°5 correspondiente al periodo del 01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023. Radicado INVIAS N°18481.
•El 23 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-041-23, la interventoría emitió al contratista observaciones al documento PAGA V7 para el componente SST.
•El 23 de febrero de 2023, mediante oficio ICE-POP-042-23, la interventoría aprobó la metodología para la ejecución de la campaña denominada “Muévete con responsabilidad” a realizarse los días 25, 26 y 27 de febrero de 2023. Además, se sugirió al contratista realizar la gestión correspondiente con las sedes educativas de los departamentos de Cauca y Nariño a fin de continuar con la ejecución de los talleres pedagógicos.
•El 23 de febrero de 2023, el contratista realizó capacitación al personal en Manejo de Conflictos.
•El 23 de febrero de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Rosas, Timbío y Corregimiento de Párraga, departamento del Cauca. No se encontró ninguna PQRS.
•El 24 de febrero de 2023, mediante oficio DP- 1533 Ctto 1561 -21 el contratista dio respuesta y cierre a la solicitud emitida por el señor Luis Carlos Narváez Concha relacionada con el permiso para adecuación del predio; se indicó que el Consorcio ve viable dicha solicitud, debido a que corresponde al mejoramiento del acceso carretearle.
•El 24 de febrero de 2023, el contratista realizó capacitación en Manejo de sustancias Químicas, etiquetas y rótulos.
•El 25 de febrero de 2023, el contratista realizó Campaña de seguridad vial denominada “Muévete con responsabilidad” dirigida a los usuarios de la vía en el pare y siga del PR 61+300.
•El 26 de febrero de 2023, el contratista realizó Campaña de seguridad vial denominada “Muévete con responsabilidad” dirigida a los usuarios de la vía en el pare y siga del PR 62+300.
•El 27 de febrero de 2023, el contratista realizó Campaña de seguridad vial denominada “Muévete con responsabilidad” dirigida a los usuarios de la vía en el pare y siga del PR41+500, Puente La Aguada II.
•El 27 de febrero de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Chachagüi y Corregimiento del Tablón, departamento de Nariño. No se encontró ninguna PQRS.
•El 27 de febrero de 2023, el contratista realizó seguimiento al manejo de residuos sólidos en frente de obra, estado de punto ecológico puente La Aguada II

A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2502

- En el PR 12+200 se continua con la excavación para los caisson de modulo adicional y el relleno del terraplén
- Se continua con el control del manejo de tránsito vehicular mediante paleteros para dar tráfico por el carril habilitado en el Puente de la Aguada II. Se continuará con las actividades de figurado de acero para núcleos, excavación de caisson y fundición de anillos.
- Se realizará el relleno del muro del PR 99+200

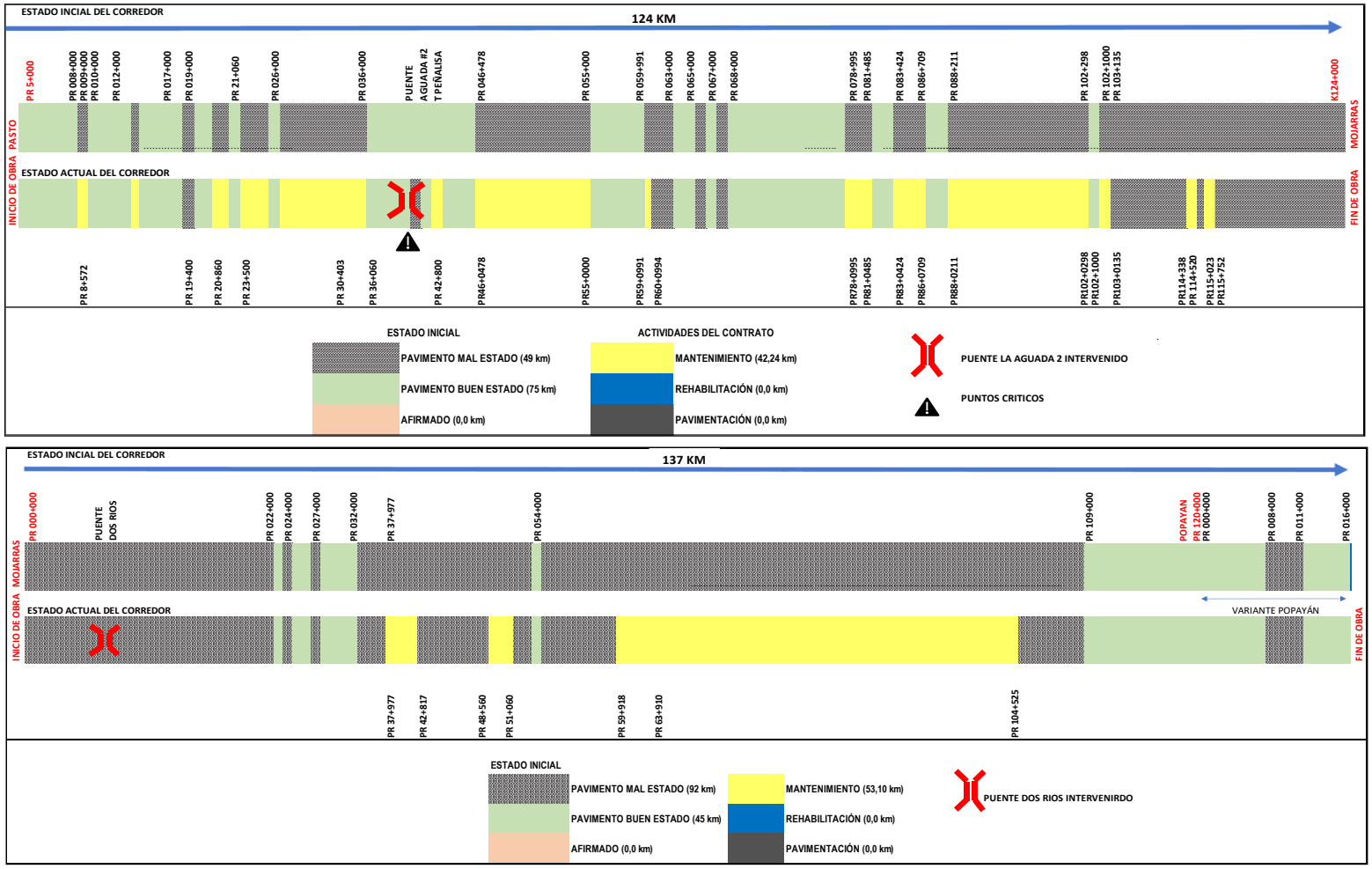
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503

- Frente de mantenimiento vial: Realizar parcheo localizado en puntos priorizados
- Continua con la construcción de muro en gaviones PR 91+400
- Construcción de cunetas.
- Atención de puntos críticos.
- Atención de emergencias que se presenten en la Ruta2502, Ruta 2503 y Ruta 25CCB.

ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTAL

•Inspección por parte de interventoría y contratista a los Buzones de Sugerencias instalados en los diferentes Municipios del AID.
•Instalación buzón de sugerencias en el Corregimiento de Mojarras.
•Respuesta a Oficio ICE –POP 030 -23 Apremio P.Q.R.S.
•Radicación actas de vecindad de inicio y cierre, para aprobación y firma de interventoría.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN2502 – PR 41+550. Excavación de caisson No.2, anillo No.5.



RUTA 2502 - PR 41+550. Instalación de acero para nucléo de caisson No1.



RUTA 2502 - PR 41+550. Estribo sur calzada derecha, puente la Aguada No.2

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las cantidades y/o actividades para el cálculo de los porcentajes del presente informe se tienen en cuenta con corte al día 01 de marzo de 2023.
Control de calidad y cuantificación de cantidades de concreto instalado.
Estudios y Diseños, se realizará el Análisis de las propuestas presentadas para la evaluación estructural del Puente Dos Ríos.
Hacer seguimiento a la implementación de los procedimientos constructivos, dando cumplimiento a las especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato.
Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al depósito de residuos de las actividades de pavimentación.
Dar respuesta al presupuesto económico presentado por el Contratista para la Evaluación de las vías mediante la metodología VIZIR y reflectometría.
Reiterar al Contratista la presentación de los Items no previstos para la realización de estudios y Diseños de mantenimiento y rehabilitación del Puente Dos Ríos (PR 8+700 RN 2503) y , así como para el Estudio del Estado del pavimento de las vías mediante Deflectometría y Metodología Vizir.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **JAIRO SALEH PAEZ**

Matrícula Profesional No.: 25000-14661 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO

MATRIZ DE RIESGOS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023

MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE OBRA 1561 DE 2021

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN		
											INVIAS	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.	MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecucion del contrato conforme a la oferta tecnica y economica presentada.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	mensual
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de las obras deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	mensual
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	mensual
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	X		Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	Reportar a las autoridades competentes las novedades de orden publico.	N/A	Prevencion del evento belico.
7	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	Diario
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	N/A	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y/o elaboración de estudios complementarios
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificaciones a Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Apropiar de los estudios existentes, realizar mejoras y verificar si los estudios cumplen con lo requirdo en la norma.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	N/A	diario
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	N/A	mensual

MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE OBRA 1561 DE 2021

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN		
											INVIAS	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.	MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS	PERIODICIDAD
12	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Socia	**Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	semanal
13	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Adquisición Predial:** En caso de requerir adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectuará la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	semanal
14	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos y/o proyectados por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA**. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo para las fuentes de materiales y/o para los lugares de disposición de sobrantes. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales y lugares de disposición de sobrantes a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposicióndе sobrantes.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	N/A	mensual
15	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El** riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecuición del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	El día 9 de enero de 2023, se presenta un deslizamiento de gran magnitud en el PR 75+300 de la ruta 2503 afectado indefinidamente el tráfico por este sector, en el periodo comprendido del 01 de febrero de 2023 hasta el 28 de febrero de 2023, se continúa registrando el desplazamiento de la calzada en la falla presente en el PR83+700 de la ruta 2502 y el hundimiento de la banca en el PR 71+150 de la ruta 2503. se recomienda realizar estudios, diseños y ejecutar las obras para la contención de los deslizamientos que caen del talud a la vía. señalización de los tramos afectados.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.
16	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	N/A	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	N/A	Mensual
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	N/A	Mensual

MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE OBRA 1561 DE 2021

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN				
											INVIAS	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.	MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS	PERIODICIDAD
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	semanal
20	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	semanal
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la contrucción y puesta en servicio del Puente Peatonal.Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	N/A	semanal mientras se ejecute la Gestión social
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	N/A	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	N/A	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
24	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	N/A	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
25	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	N/A	Diario
26	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	N/A	permanente